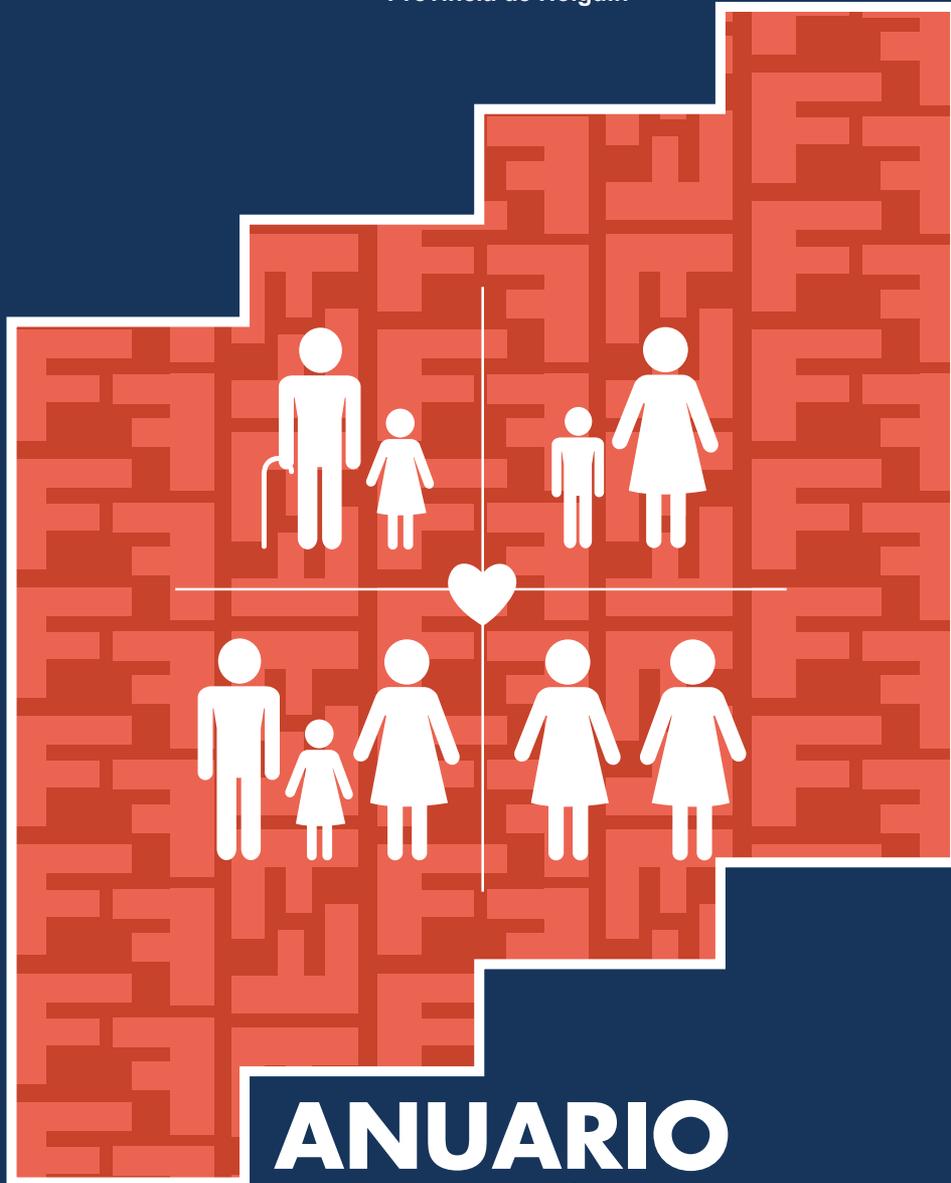




OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Provincia de Holguín



ANUARIO ESTADÍSTICO HOLGUÍN 2022

Edición 2023

Anuario Estadístico de Holguín 2022

Edición 2023

CONTENIDO

Introducción

Abreviaturas y signos convencionales

Índice

Capítulos:

1. Territorio
2. Medio Ambiente
3. Población
4. Organización Institucional
5. Finanzas
6. Empleo y Salarios
7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca
8. Minería y Energía
9. Industria Manufacturera
10. Construcción e Inversiones
11. Transporte
12. Comercio Interno
13. Turismo
14. Ciencia y Tecnología
15. TIC
16. Educación
17. Salud Pública y Asistencia Social
18. Cultura
19. Deporte y Cultura Física
20. Proceso Electoral en Holguín
21. Indicadores Globales

INTRODUCCIÓN

La presente publicación Anuario Estadístico Holguín 2022, de la Oficina Nacional de Estadística e Información en la provincia de Holguín, constituye un documento de información y referencia sobre los aspectos más significativos de las estadísticas demográficas, económicas y sociales de los holguineros.

Cada capítulo comienza con una breve introducción que explica el contenido, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se incluye en los capítulos Organización Institucional, Indicadores Globales, Empleo y Salarios, Industria Manufacturera, Construcción e Inversiones, la clasificación del Nomenclador de Actividades Económicas (NAE) que se elabora en el marco de los trabajos para la aplicación del sistema de Cuentas Nacionales de Cuba, y en correspondencia al Clasificador Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de las Naciones Unidas, organismo del que somos país miembro.

El CIIU establece un marco para la comparación internacional de las estadísticas nacionales, por lo que se considera que todos los países hasta donde lo permitan sus propias necesidades, deben tomar como referencia este clasificador internacional. Para la conversión al CIIU se ha aplicado el método de correlación de las actividades económicas al nivel más desagregado posible.

Las cifras correspondientes al año 2022 contenidas en este anuario deben considerarse preliminares hasta que se edite el próximo.

La información del Anuario Estadístico de Holguín tiene como fuentes el Sistema Estadístico Nacional

(SEN) que comprende, entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), éste incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C) que ofrecen las 14 oficinas en los municipios correspondientes y los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y los registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas, básicas y cooperativas del sector estatal, no estatal y la población.

Este anuario constituye un instrumento que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes de la provincia.

El Anuario Estadístico de Holguín 2022, está disponible en formato PDF (Fichero de Datos Portables) conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, www.onei.gob.cu

Agradeceremos que las observaciones o sugerencias contribuyan al perfeccionamiento de este Anuario Estadístico nos sean enviadas.

FUENTES DE INFORMACIÓN

La información que se ofrece en el Anuario Estadístico de Holguín tiene como fuente el Sistema Estadístico Nacional (SEN) que comprende, entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), éste incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C) de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y los registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas, básicas y cooperativas del sector estatal, no estatal y la población.

A continuación se relacionan los principales organismos y entidades que tributan información.

Ministerio de la Industrias
Ministerio de Energía y Minas
Grupo Empresarial AzCuba
Ministerio de la Industria Alimentaria
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos
Ministerio de la Construcción
Ministerio de la Agricultura
Ministerio del Transporte
Ministerio de Comercio Interior
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente
Ministerio de Educación
Ministerio de Educación Superior
Instituto Cubano de Radio y Televisión
Dirección Provincial de Cultura
Dirección Provincial de Salud Pública
Instituto Nacional de Deportes, Cultura Física y Recreación
Dirección Provincial de Finanzas y Precios
Ministerio de Turismo
Banco de Crédito y Comercio de Holguín
Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social
Centro Provincial de Control Pecuario
Unión de Jóvenes Comunistas
Universidad Ciencias Médicas de Holguín
Universidad de Holguín "Oscar Lucero Moya"
Dirección Provincial Empresa Porcina
Dirección Provincial Empresa Avícola
Dirección Provincial Joven Club de Computación

ABREVIATURAS

°C	grado celsius	m ²	metro cuadrado
Cabz	cabeza	m ³	metro cúbico
CUC	peso cubano convertible	mm	milímetro
d	día	M	millar, mil
g	gramo	MM	millón
gal	galón	Mpar	miles de pares
GW	gigawatt	MW	megawatt
GW.h	gigawatt hora	MW.h	megawatt hora
h	hora	P	peso (moneda cubana)
ha	hectárea	psj	pasajero
hab	habitante	t	tonelada métrica
hm ³	hectómetro cúbico	tc	tonelada contenido
hl	hectolitro	tep	tonelada equivalente de petróleo
Hh	hombres hora	tcc/MP	tonelada combustible convencional por miles de pesos
Hd	hombres día	U	unidad
kg	kilogramo	UM	unidad de medida
km	kilómetro	l	litro
km ²	kilómetro cuadrado	%	por ciento
m	metro		

SIGNOS CONVENCIONALES

·	No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
..	Indicador no aplicable
...	Cifras no disponibles al terminarse la edición
-	Resultado igual a cero
°	La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada
z	El % es igual o mayor que 1000

ÍNDICE

1	Territorio	12
1.1	Situación geográfica de la provincia	13
1.2	Superficie y longitud de las costas de la provincia	13
1.3	Población, superficie y densidad por municipios, año 2022	13
1.4	Situación geográfica y principales características de los faros instalados en las costas de la provincia	14
1.5	Principales bahías naturales	14
1.6	Principales ríos	14
1.7	Principales alturas	14
2	Medio Ambiente	15
2.1	Principales indicadores del clima, año 2022	17
2.2	Temperaturas máxima y mínima absolutas registradas	17
2.3	Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas	18
2.4	Temperatura media por estaciones meteorológicas	20
2.5	Lluvia total media por estaciones meteorológicas	22
2.6	Clasificación genética de los suelos de Holguín	24
2.7	Clasificación agroproductiva de los suelos de Holguín	25
2.8	Superficie plantada de árboles por municipios	25
2.9	Áreas protegidas, año 2022	25
2.10	Incendios forestales por causas, año 2022	26
2.11	Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente	26
3	Población	27
3.1	Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad	31
3.2	Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2022	32
3.3	Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2022	32
3.4	Población residente por municipios, sexo y relación de masculinidad	33
3.5	Población residente clasificada por sexo, zonas urbanas y rural y municipios, año 2022	34
3.6	Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2022	35
3.7	Población residente clasificada por sexo, zona urbana y rural por municipios	37
3.8	Población residente según edad laboral por sexo y municipios	37
3.9	Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural	38
3.10	Relación de dependencia	38
3.11	Evaluación de la estructura por edades de la población	39
3.12	Movimiento natural de la población	39
3.13	Tasas del movimiento natural de la población	40
3.14	Defunciones por edades quinquenales y sexo	40
3.15	Defunciones de menores de 1 año por sexo.	41
3.16	Matrimonios según estado civil anterior de la pareja	41
3.17	Divorcios según la duración del matrimonio	42
3.18	Salos migratorios y tasas de migración interna y externa, por municipios	42
3.19	Indicadores demográficos. Comparación con Cuba	43
4	Organización Institucional	44
4.1	Principales entidades clasificadas por formas de organización	46
4.2	Principales entidades clasificadas por formas de organización y municipios, año 2022	46
4.3	Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2022	47
5	Finanzas	48
5.1	Ejecución del presupuesto provincial	50
5.2	Indicadores seleccionados de la circulación monetaria	52
5.3	Liquidez en manos de la población en pesos cubanos	52
5.4	Otros indicadores contables de la actividad empresarial	52
6	Empleo y Salario	53
6.1	Población económicamente activa	56
6.2	Ocupados en la economía según situación de empleo	56
6.3	Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica	57

6.4	Salario medio mensual en entidades estatales por municipios	57
6.5	Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2022	58
6.6	Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2022	59
6.7	Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por municipios, año 2022	60
6.8	Indicadores específicos de seguridad social, año 2022	61
7	Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	62
7.1	Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia en Diciembre 2020	65
7.2	Distribución de la tierra y su utilización por municipios en Diciembre 2020	65
7.3	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	66
7.4	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera, Sector Estatal	67
7.5	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera, Sector No Estatal	68
7.6	Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera,	69
7.7	Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera, Sector Estatal	70
7.8	Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera, Sector No Estatal	71
7.9	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	72
7.10	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera, Sector Estatal	73
7.11	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera, Sector No Estatal	74
7.12	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	75
7.13	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera, Sector Estatal	76
7.14	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera, Sector No Estatal	77
7.15	Producción total de viandas por municipios	78
7.16	Producción total de hortalizas por municipios	78
7.17	Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31	79
7.18	Nacimientos y muertes del ganado vacuno	79
7.19	Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca	80
7.20	Entregas a sacrificio de ganado vacuno	80
7.21	Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino	80
7.22	Entregas a sacrificio de ganado porcino	81
7.23	Existencia de aves en diciembre 31	81
7.24	Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras	81
7.25	Producción de huevos por municipios	82
7.26	Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31	82
7.27	Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31	82
7.28	Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino	83
7.29	Plantaciones forestales realizadas	83
7.30	Otros Indicadores seleccionados de la silvicultura	83
8	Minería y Energía	84
8.1	Consumo de los principales portadores energéticos	85
8.2	Dinámica del consumo de los principales portadores energéticos	85
8.3	Consumo de energía eléctrica por municipios	85
8.4	Dinámica del consumo de energía eléctrica por municipios	86
8.5	Consumo de energía eléctrica por organismos seleccionados	86
8.6	Situación de la electrificación por municipios	86
8.7	Dispositivos generadores de energía alternativa ^(a)	87
8.8	Producciones industriales seleccionadas	87
8.9	Producción de níquel más cobalto	88
9	Industria Manufacturera	89
9.1	Indicadores seleccionados de industria por municipios	90
9.2	Producciones de la industria manufacturera seleccionadas	92

10	Construcción e Inversiones	95
10.1	Indicadores de viviendas. Total provincial (Excluye población)	97
10.2	Viviendas terminadas por municipios (Incluye población)	97
10.3	Viviendas terminadas (Total)	98
10.4	Viviendas terminadas por organismos (Excluye población)	98
10.5	Volumen y dinámica de las inversiones	99
10.6	Volumen total de las inversiones por secciones	99
10.7	Volumen de las inversiones por organismos ^(a)	100
10.8	Volumen de las inversiones por municipios	100
11	Transporte	101
11.1	Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas	103
11.2	Tráfico de pasajero por las empresas estatales especializadas	103
11.3	Pasajeros transportados en ómnibus de uso público	103
11.4	Viajes realizados en ómnibus uso público por las empresas estatales especializadas	104
11.5	Carga transportada ^(a)	104
11.6	Tráfico de carga ^(a)	104
11.7	Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros	105
11.8	Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga ^(a)	105
11.9	Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito	105
11.10	Índice de severidad por accidente del tránsito	106
11.11	Riesgo de muerte en accidentes del tránsito	106
12	Comercio Interno	107
12.1	Valor de la circulación mercantil mayorista total por grupos de mercancías	108
12.2	Valor de la circulación mercantil mayorista a la red minorista por grupos de mercancías	108
12.3	Valor de la circulación mercantil minorista	108
12.4	Venta total por tipo de establecimiento en el comercio minorista y la alimentación pública	109
12.5	Red de establecimientos comerciales y de la alimentación pública	109
12.6	Ventas de productos agrícolas seleccionados del mercado agropecuario	110
12.7	Distribución mayorista total de productos seleccionados (físico)	111
13	Turismo	112
13.1	Establecimientos, habitaciones y plazas de servicio de alojamiento, turismo nacional	114
13.2	Visitantes por países	114
13.3	Indicadores seleccionados del turismo internacional	115
13.4	Indicadores seleccionados del Campismo Popular	115
14	Ciencia y Tecnología	116
14.1	Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional	118
14.2	Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional	118
14.3	Inversiones ejecutadas en la actividad de ciencia e innovación tecnológica por componentes	118
15	Tecnología de la Información y las Comunicaciones (T.I.C.)	119
15.1	Indicadores de infraestructura	120
15.2	Indicadores de los servicios de correo y telégrafo	120
15.3	Unidades de servicios de correo y telégrafos por municipios	121
15.4	Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación	121
16	Educación	122
16.1	Indicadores generales de círculos infantiles	124
16.2	Matrícula final de los círculos infantiles	124
16.3	Asistencia promedio en los círculos infantiles	124
16.4	Indicadores seleccionados de los círculos infantiles por municipios, año 2022	125
16.5	Escuelas por Educaciones	125
16.6	Escuelas por educaciones y municipios, curso 2022/2023	126
16.7	Personal docente por educaciones	127

16.8	Personal docente frente al aula por educaciones	128
16.9	Personal docente frente al aula por educaciones y municipios, curso 2022/2023	129
16.10	Matrícula inicial por educaciones	130
16.11	Matrícula inicial (mujeres) por educaciones	131
16.12	Matrícula inicial por educaciones y municipios, curso 2022/2023	132
16.13	Retención en el ciclo normal	133
16.14	Graduados por educaciones	133
16.15	Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)	134
16.16	Graduados de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)	135
16.17	Matrícula inicial de la educación superior	135
16.18	Matrícula inicial de la educación (mujeres) superior	136
16.19	Graduados de la educación superior	136
16.20	Graduados de la educación superior (mujeres)	136
17	Salud Pública y Asistencia Social	137
17.1	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública en servicio	139
17.2	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública por municipios	139
17.3	Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública	140
17.4	Número de unidades de servicio según municipios	141
17.5	Dotación normal de camas en unidades de servicio	142
17.6	Promedio de camas reales por unidades de servicio	142
17.7	Dotación normal de camas de asistencia médica y social por municipios	143
17.8	Ingresos directos de asistencia médica social	144
17.9	Consultas externas por unidades de servicio	144
17.10	Consultas en cuerpo de guardia por unidades de servicio	145
17.11	Donantes de sangre por años	145
17.12	Donantes de sangre por municipios	146
17.13	Incidencias por enfermedades de declaración obligatoria	146
17.14	Principales causas de muertes	147
17.15	Principales causas de muertes en niños menores de 1 año	147
17.16	Principales causas de muertes en niños de 1 a 4 años	147
17.17	Operaciones quirúrgicas realizadas en la provincia	148
17.18	Colaboración de médicos en el exterior	148
17.19	Salas de rehabilitación por municipios	148
17.20	Tasa de mortalidad materna por municipios	149
17.21	Tasas de mortalidad materna según causas	149
17.22	Tasa de mortalidad infantil por municipios	149
17.23	Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años, por municipios	150
17.24	Índice de bajo peso al nacer según municipio de residencia	150
18	Cultura	151
18.1	Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre	152
18.2	Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, por municipios, año 2022	152
18.3	Grupos profesionales	153
18.4	Oferta artístico cultural	153
18.5	Asistentes a actividades artístico culturales	154
18.6	Indicadores generales de bibliotecas	154
18.7	Indicadores de artistas aficionados	154
18.8	Indicadores seleccionados de radio y televisión	155
18.9	Joven club de computación	155

19	Deporte y Cultura Física	156
19.1	Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades	157
19.2	Personal deportivo pedagógico	157
19.3	Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades por municipios, año 2022	158
19.4	Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo	159
19.5	Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes	161
19.6	Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes	162
20	Proceso Electoral	163
20.1	Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular	165
20.2	Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular	165
20.3	Elecciones de delegados a las Asambleas Provinciales del Poder Popular	166
20.4	Delegados electos a las Asambleas Provinciales del Poder Popular	166
20.5	Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	166
20.6	Elecciones de diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	167
20.7	Resultados de las elecciones para Gobernadores y Vice-Gobernadores	167
21	Indicadores globales	168
21.1	Principales indicadores de la economía provincial	169
21.2	Ejecución del presupuesto en la provincia	169
21.3	Indicadores seleccionados de nivel de vida	170

CAPÍTULO 1

TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra las características de la provincia, situación geográfica, las principales bahías, alturas y ríos en cuanto a accidentes geográficos.

La provincia de Holguín es creada en 1977 con el establecimiento de la división político - administrativa, ocupa el 8,4 por ciento del territorio nacional.

Situada al norte del oriente cubano, posee una extensión superficial de 9 215,7 kilómetros cuadrados incluyendo los cayos adyacentes. Limita al norte con el Océano Atlántico, al sur con las provincias de Granma y Santiago de Cuba, al este con Guantánamo (por la zona de Baracoa) y al oeste con Las Tunas.

Posee cuatro zonas de relieve fundamentales: Llanura del Cauto, Altiplanicie de Nipe, donde se encuentra la meseta de Pinares de Mayarí, el Grupo de Maniabón, con el Cerro Galano y el Macizo Sagua - Baracoa, donde aparecen las mayores alturas de la provincia: Pico Cristal con 1 231 metros sobre el nivel del mar y la Loma La Mensura con 995 metros.

Sus principales bahías naturales son Gibara, Banes y Nipe, la mayor bahía del país, con 21,7 kilómetros de largo, 14,2 de ancho y una profundidad máxima de 71,3 metros en su canal de entrada, considerada la segunda bahía de bolsa del mundo después de la bahía de Hudson en Canadá. Dentro del sistema fluvial los ríos más caudalosos son Mayarí, Sagua de Tánamo y Nipe.

Las condiciones climáticas de la provincia se encuentran bien diferenciadas en dos zonas, una al oeste, de poco desarrollo hidrográfico y escasas lluvias, con el 25 por ciento del potencial hidráulico y, sin embargo, es la parte donde se ubica el mayor fondo agrícola del territorio. Condición que variará al llegar las aguas del trasvase este-oeste en construcción; ya con la puesta en marcha de la primera fase.

La otra zona, al este, presenta una red fluvial desarrollada, con el 75 por ciento del potencial hidráulico y abundante lluvia. En contraposición con lo anterior, fundamentalmente esta zona presenta suelos con grandes reservas de níquel, cobalto, hierro y cromo.

Densidad de población: Se entiende como el índice que relaciona el volumen de población con respecto al territorio que ocupa; se calcula dividiendo el número de habitantes entre el área considerada, generalmente expresada por el número de habitantes por kilómetros cuadrados y/o habitantes por hectáreas.

Extensión superficial: Conjunto de tierra que conforma el territorio provincial, independientemente de los recursos y tenencias de que disponga, comprende la superficie total como el fondo único de tierra.

1.1- Situación geográfica de la provincia

CONCEPTO	Lugar	Municipio	Latitud Norte	Longitud oeste
Extremo septentrional	Playa Juan Antonio	Gibara	21° 15'	76° 15'
Extremo meridional	Arroyo Blanco	Sagua de Tánamo	20° 20'	75° 00'
Extremo oriental	Boca Río Jiguaní	Moa	20° 35'	74° 35'
Extremo occidental	Sabanazo	Calixto García	20° 45'	76° 45'

Fuente : Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

1.2- Superficie y longitud de las costas de la provincia

CONCEPTO	UM	Total
Área ^(a)	km ²	9 215,7
Longitud de las costas	km	350,0
Norte	km	350,0

^(a) Incluye cayos adyacentes.

1.3- Población, superficie y densidad por municipios año 2022

CONCEPTO	Extensión superficial (km ²)			Población residente		Densidad de población (Hab./km ²)
	Total	de ello: Cayos adyacentes	Por ciento del total	Total (U)	Por ciento del total	
Holguín	9 215,7	48,1	100,0	1 006 834	100,0	109,3
Gibara	619,3	-	6,7	69 451	6,9	112,1
Rafael Freyre	618,4	0,1	6,7	53 408	5,3	86,4
Banes	578,8	0,2	6,3	66 812	6,6	115,4
Antilla	302,7	0,1	3,3	21 332	2,1	70,5
Báguanos	803,4	-	8,7	47 851	4,8	59,6
Holguín	689,8	-	7,5	355 189	35,3	514,9
Calixto García	591,3	-	6,4	53 141	5,3	89,9
Cacocum	662,2	-	7,2	39 153	3,9	59,1
Urbano Noris	770,1	-	8,4	38 097	3,8	49,5
Cueto	329,1	-	3,6	30 790	3,1	93,6
Mayarí	1 304,2	42,9	14,1	92 792	9,2	71,1
Frank País	480,1	2,2	5,2	22 286	2,2	46,4
Sagua de Tánamo	699,9	-	7,6	44 872	4,5	64,1
Moa	766,3	2,6	8,3	71 660	7,1	93,5

Fuente : Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

1.4- Situación geográfica y principales características de los faros instalados en las costas de la provincia

CONCEPTO	Posición		Apariencia y período	Elevación sobre el nivel del mar (m)	Alcance geográfico (millas)
	Latitud norte	Longitud oeste			
Punta Mangles ^(b)	21° 15' 00"	76° 18' 41"	Luz blanca 1 destello en 10 segundos	23	14
Puerto Gibara ^(b)	21° 06' 41"	76° 06' 47"	Luz blanca 1 destello en 5 segundos	12	9
Puerto de Vita ^(b)	21° 05' 35"	75° 57' 42"	Luz blanca 1 destello en 10 segundos	13	10
Bahía de Naranjo ^(b)	21° 06' 48"	75° 52' 36"	Luz blanca 1 destello en 6 segundos	18	8
Bahía de Samá ^(b)	21° 07' 24"	75° 46' 05"	Luz blanca 1 destello en 3 segundos	15	10
Cabo Lucrecia ^(a)	21° 04' 15"	75° 37' 13"	Luz blanca 1 destello en 5 segundos	40	18
Bahía de Banes ^(b)	20° 52' 34"	75° 39' 39"	Luz blanca 1 destello en 10 segundos	13	8
Bahía de Nipe ^(b)	20° 47' 29"	75° 31' 29"	Luz blanca 1 destello en 6 segundos	35	16
Cayo Saetía ^(b)	20° 44' 48"	75° 28' 48"	Luz blanca 1 destello en 10 segundos	17	9
Puerto de Tánamo ^(b)	20° 43' 10"	75° 19' 10"	Luz blanca 1 destello en 8 segundos	12	14
Cayo Moa Grande ^(b)	20° 41' 38"	74° 54' 26"	Luz blanca 1 destello en 6 segundos	33	13
Punta Guarico ^(b)	20° 37' 05"	74° 43' 56"	Luz blanca 1 destello en 6 segundos	19	14

^(a) Extensión aproximada a dos ejes transversales

^(b) En función del calado de los buques que pueden entrar o salir sin peligro

1.5- Principales bahías naturales

BAHÍAS	Extensión ^(a)		Profundidades máximas ^(b)		Muelles (m)
	Largo (km)	Ancho (km)	Canal de entrada (m)	Fondeaderos (m)	
Gibara	3,0	3,3	14,3	7,0	3,9
Banes	11,0	9,0	9,1	9,1	7,6
Nipe	21,7	14,2	71,3	14,6	10,3

^(a) Extensión aproximada a dos ejes transversales

^(b) En función del calado de los buques que pueden entrar o salir sin peligro

Fuente: Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

1.6- Principales ríos

CONCEPTO	Vertiente	Longitud (km)
Mayarí	Norte	107,0
Sagua de Tánamo	Norte	89,2
Nipe	Norte	55,5
Salado	Sur	121,0

Fuente : Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

1.7- Principales alturas

CONCEPTO	Altura absoluta sobre el nivel del mar
Montaña de Nipe - Sagua - Baracoa	1 231,0
Pico Cristal	995,0
La Mensura	995,0

Fuente : Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

CAPÍTULO 2 MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

El capítulo dispone de información sobre los recursos naturales y ambientales así como otros que facilitan un conocimiento general del medio ambiente. Estos datos muestran la incidencia que puedan ejercer sobre la diversidad y conservación de los recursos.

Una parte de ellos se basan en estudios realizados por diferentes instituciones y se exponen sus resultados.

De especial significación es el recurso agua con la creciente necesidad de la misma para el desarrollo económico y poblacional de la provincia, e igualmente los recursos forestales por el carácter protector de los suelos y el efecto purificador del aire.

Se ofrecen series estadísticas de indicadores modificadores del clima como son las lluvias y temperaturas registradas y las cifras de las inversiones que se dedican a la protección del medio.

En este capítulo se incluye la actividad de comunales asociado a la recolección y tratamiento de los desechos así como las áreas que reciben beneficios.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Ambiente: El conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

Presas y embalses construidos: Se refiere a las presas y embalses de más de cinco millones de metros cúbicos de capacidad.

Lluvia total media anual: Es la suma de la cantidad de lluvia caída como promedio en cada mes durante todo el año, recogida en los pluviómetros del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos de la provincia.

Temperatura máxima absoluta: Es el valor más alto entre los valores máximos de temperatura diaria.

Dirección en 16 rumbos: El resumen anual del viento se realiza solo con datos obtenidos por instrumentos. La dirección del viento se toma teniendo en cuenta de donde viene, según la Rosa de los Vientos.

Rapidez: Es la velocidad media anual, expresada en kilómetros por hora.

Humedad relativa: Es el cociente de la tensión de vapor del aire por la tensión de vapor de la misma muestra de aire saturado; a la misma presión y temperatura. Este cociente se expresa en por ciento.

Nubosidad: Es la razón del cubrimiento del cielo por las nubes.

Nubosidad total diaria: Es la cantidad del cielo cubierto, medido en octavos dividido entre los cinco horarios escogidos: por lo tanto 8/8 será la totalidad del cielo cubierto, y cero, un cielo totalmente despejado.

Nubosidad media: Es la suma de los valores medios mensuales, dividido entre el número de meses del año.

Clasificación agroproductiva: Es la unificación y organización de los conocimientos sobre el potencial productivo de los suelos, en un sistema específico para cada cultivo, en el que son conocidas las relaciones entre las unidades clasificadas y la influencia de sus propiedades sobre los rendimientos para predecir su comportamiento, estimar la productividad y establecer relaciones útiles con fines de aplicación a partir de una fuente científica razonable y un nivel de agrotecnia determinado.

Volumen de agua suministrada: Se entiende como tal el total de agua entregada a la red de distribución a partir de la fuente de abasto para ser utilizada con fines sociales e industriales; incluye las pérdidas y los consumos no controlados.

Volumen de agua tratada: Se refiere al volumen de agua que recibe algún tratamiento para su depuración antes de la entrega a la red de distribución.

Áreas verdes existentes: Constituye el inventario de todas las áreas verdes de un período dado, éstas serán tanto las controladas y atendidas por la dirección de Servicios Comunales como las atendidas por organismos u otras dependencias del estado. Las mismas pueden estar ubicadas en parques, avenidas, carreteras, bosques, así como en las instalaciones públicas.

Área de calles barridas: Comprende el área total de calles a las que se les presta el servicio, ya sea manual o mecanizado, debiendo acumular las veces que el mismo sea prestado.

Recogida de desechos sólidos: Constituye el total de basura recolectada tanto de las viviendas, establecimientos, organismos, escuelas, etc., excluyendo lo referido a recogida de podas, escombros y tarcos.

Áreas protegidas: Superficies de tierra y/o mar específicamente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad ecológica, así como de los recursos naturales y culturales asociados.

Superficie de bosques reconstruidos: Son las superficies de bosques a las que se les han aplicado trabajos de reconstrucción con la finalidad de mejorarla económicamente, mediante la incorporación de especies más valiosas.

2.1 - Principales indicadores del clima, año 2022

ESTACIONES	Lluvia		Temperatura (°C)		Viento predominante		Humedad relativa (%)	Nubosidad media en octavos
	Total (mm)	Días (U)	Máxima media	Mínima media	Dirección 16 rumbos	Rapidez (km/hora)		
Estaciones meteorológicas								
Cabo Lucrecia	699,1	87	29,7	24,2	E	22,8	78	3
Guaro	796,8	79	30,8	21,2	E	9,4	80	4
La Jíquima	1 186,0	74	32	20,9	E	9	78	3
Pinares de Mayarí	1 290,6	67	27,6	16,6	NE	9,7	79	4
Pedagógico Holguín	963,8	80	31,7	22,1	E	11,8	75	3
Velasco	877,2	53	31,8	21,4	NE	13	79	3

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA)

2.2 - Temperaturas máxima y mínima absolutas registradas

ESTACIONES	Período	Máxima absoluta registrada		Mínima absoluta registrada	
		(°C)	Fecha	(°C)	Fecha
Estaciones meteorológicas					
Cabo Lucrecia	1952-2021	37,3	29/4/2015	11,5	16/1/1956
Guaro	1974-2021	38,1	26/4/2015	9,2	10/2/1976
La Jíquima	1968-2021	37,8	17/4/1999	8,0	15/12/2010
Pinares de Mayarí	1967-2021	33,2	12/4/2020	5,8	19/2/2009
Pedagógico Holguín	1993-2021	38,7	26/4/2015	9,4	15/2/2010
Velasco	1976-2021	38,7	26/4/2015	8,2	21/1/1977

Fuente: Instituto de Meteorología

2.3 - Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas

ESTACIONES Y AÑOS	Lluvia		Temperatura media	
	Total anual (mm)	Días con lluvias (U)	Máxima (°C)	Mínima (°C)
Cabo Lucrecia				
2017	1 169,3	130	34,3	16,5
2018	550,1	139	32,3	20,0
2019	1 080,4	126	29,9	24,5
2020	903,6	160	30,0	24,7
2021	938,1	130	29,5	24,1
2022	699,1	87	29,7	24,2
Guaro				
2017	1 064,5	135	36,3	12,3
2018	1 026,3	120	34,7	13,7
2019	1 102,5	115	31,2	21,2
2020	784,0	107	31,3	21,6
2021	802,7	108	30,9	21,2
2022	796,8	79	30,8	21,2
La Jíquima				
2017	1 253,6	124	35,7	11,8
2018	909,1	122	36,7	16,0
2019	795,4	112	32,2	21,4
2020	1 107,5	118	32,2	21,7
2021	912,6	86	-	20,9
2022	1 186,0	74	32,0	20,9
Pinares de Mayarí				
2017	1 766,6	154	32,3	7,9
2018	1 458,4	146	30,4	8,4
2019	2 295,5	167	27,7	17,3
2020	1 723,5	161	28,0	17,3
2021	1 370,7	151	27,9	16,3
2022	1 290,6	67	27,6	16,6
Pedagógico Holguín				
2017	1 401,0	122	35,7	16,0
2018	1 071,1	127	34,8	19,0
2019	1 145,1	116	34,8	20,2
2020	1 066,1	119	32,0	22,5
2021	891,1	90	-	-
2022	963,8	80	31,7	22,1
Velasco				
2017	1 538,0	130	36,2	13,9
2018	908,9	127	36,3	14,0
2019	1 131,7	122	32,0	22,3
2020	1 006,1	132	32,1	22,1
2021	693,8	121	32,1	21,5
2022	877,2	53	31,8	21,4

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

2.3 - Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas (conclusión)

ESTACIONES Y AÑOS	Viento predominante		Humedad relativa	Nubosidad media
	Dirección en 16 rumbos ^(a)	Rapidez (km/h)	(%)	(En octavos)
Cabo Lucrecia				
2017	E	24,4	80	4
2018	E	24,1	78	4
2019	E	21,4	74	4
2020	E	21,5	80	4
2021	E	22,7	78	3
2022	E	22,8	78	3
Guaro				
2017	E	12,2	76	4
2018	E	11,5	78	3
2019	E	11,7	78	4
2020	E	9,9	77	4
2021	E	10,3	79	4
2022	E	9,4	80	4
La Jíquima				
2017	E	13,4	78	3
2018	E	13,0	77	4
2019	E	11,4	74	3
2020	E	11,0	75	3
2021	E	10,6	77	3
2022	E	9,0	78	3
Pinares de Mayarí				
2017	S	10,2	83	4
2018	NE	10,0	83	4
2019	NE	9,4	81	4
2020	NE	10,2	81	4
2021	NE	9,5	80	4
2022	NE	9,7	79	4
Pedagógico Holguín				
2017	E	13,6	76	4
2018	E	11,9	77	3
2019	E	11,6	75	3
2020	E	12,9	76	3
2021	E	13,5	74	3
2022	E	11,8	75	3
Velasco				
2017	E	14,5	78	4
2018	E	15,3	77	3
2019	E	13,8	77	3
2020	E	15,0	77	3
2021	ENE	15,2	78	3
2022	NE	13,0	79	3

2.4 - Temperatura media por estaciones meteorológicas

grado Celsius

ESTACIONES Y AÑOS	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Cabo Lucrecia							
2017	26,8	24,6	25,2	24,8	25,6	26,6	28,1
2018	27,1	24,8	25,6	25,0	26,5	26,9	28,2
2019	27,3	25,4	25,7	25,9	26,7	27,4	28,6
2020	27,5	25,1	25,8	25,5	27,0	28,0	29,0
2021	27,1	25,4	25,7	25,6	26,3	27,3	27,8
2022	27,2	25,0	25,7	26,1	26,2	27,0	28,2
Guaro							
2017	25,5	22,8	23,8	23,4	24,9	25,8	27,5
2018	25,6	23,3	24,0	23,3	25,3	25,6	27,1
2019	26,2	23,9	24,6	24,9	25,9	26,7	27,9
2020	26,4	23,9	24,7	24,5	26,8	27,0	28,1
2021	25,7	23,6	24,0	24,7	25,5	26,2	26,6
2022	25,5	22,9	24,0	24,5	25,2	25,7	26,8
La Jíquima							
2017	25,3	24,6	25,2	24,8	25,6	26,6	28,1
2018	25,5	22,6	23,5	23,3	25,7	25,7	27,0
2019	23,8	23,6	24,5	24,7	26,1	26,6	27,9
2020	26,0	23,4	24,9	24,4	27,4	26,8	27,8
2021	25,8	23,1	24,3	24,4	25,6	26,4	26,9
2022	25,8	23,4	24,3	25,3	25,4	26,0	27,0
Pinares de Mayarí							
2017	...	18,9	19,9	19,3	20,9	21,7	23,1
2018	21,4	19,6	19,7	19,1	21,1	21,5	22,8
2019	22,0	19,8	20,5	20,6	21,6	22,4	23,8
2020	22,0	19,8	20,3	20,1	22,8	23,0	23,8
2021	21,8	19,2	20,3	20,2	21,0	22,0	23,2
2022	22,0	19,6	20,6	21,2	21,4	22,3	23,0
Pedagógico Holguín							
2017	25,9	23,3	24,5	23,6	25,3	26,4	27,9
2018	25,9	23,2	24,0	23,8	26,2	26,0	27,3
2019	26,4	24,1	24,8	25,1	26,4	26,8	28,1
2020	26,4	23,5	25,1	24,7	27,8	27,2	27,9
2021	26,1	23,8	24,8	24,8	26,0	26,7	27,1
2022	25,9	23,3	24,4	25,3	25,4	26,0	26,9
Velasco							
2017	26,0	22,9	24,1	23,6	25,4	26,3	28,2
2018	26,3	23,4	24,3	23,9	26,5	26,3	27,6
2019	26,5	24,2	25,0	25,4	26,8	27,4	28,3
2020	26,5	23,7	25,0	24,8	27,6	27,4	28,2
2021	26,1	23,5	24,7	24,8	26,0	27,0	27,2
2022	25,8	22,8	24,0	25,3	25,4	25,7	26,8

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

2.4 - Temperatura media por estaciones meteorológicas (conclusión)

grado Celsius

ESTACIONES Y AÑOS	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cabo Lucrecia						
2017	28,4	29,1	28,5	28,1	26,8	26,2
2018	28,9	28,7	28,4	27,8	27,4	26,4
2019	29,2	29,0	28,4	28,5	27,3	26,5
2020	29,5	29,5	28,8	28,7	26,9	25,7
2021	28,6	28,7	28,8	27,8	27,0	26,6
2022	28,7	28,8	28,9	27,7	27,6	26,3
Guaro						
2017	27,7	28,0	27,2	26,5	25,0	23,9
2018	27,8	27,3	26,8	26,3	25,6	24,7
2019	28,4	28,1	27,3	26,9	25,4	24,8
2020	28,4	28,8	27,6	27,2	25,5	23,9
2021	27,6	27,3	27,4	26,7	25,0	24,1
2022	27,2	27,5	27,3	26,2	25,7	23,5
La Jíquima						
2017	28,4	29,1	28,5	28,1	26,8	26,2
2018	27,7	27,8	27,1	25,9	25,1	24,5
2019	28,3	27,3	27,0	26,6	24,8	24,3
2020	27,7	28,2	27,1	26,9	24,9	23,2
2021	27,7	28,0	27,6	26,7	24,9	24,6
2022	27,6	27,7	27,6	26,2	25,8	23,7
Pinares de Mayarí						
2017	23,2	23,7	23,2	22,6	21,5	20,2
2018	23,3	22,8	22,6	22,2	21,7	20,6
2019	23,6	23,7	23,3	22,8	21,3	20,8
2020	23,5	23,7	23,0	22,9	21,5	19,8
2021	23,6	23,7	23,5	22,8	21,5	20,6
2022	23,6	23,4	23,8	22,8	22,1	19,9
Pedagógico Holguín						
2017	28,2	28,2	27,4	26,5	25,2	24,0
2018	28,0	27,8	27,5	26,4	25,8	24,9
2019	28,7	28,1	27,2	27,0	25,2	24,8
2020	28,4	28,5	27,6	27,4	25,1	23,8
2021	28,0	28,2	27,8	26,7	25,0	24,5
2022	27,8	27,7	27,7	26,2	26,0	24,2
Velasco						
2017	28,6	28,3	27,7	26,9	25,3	24,2
2018	28,5	28,5	28,3	27,0	26,1	25,3
2019	28,8	28,3	27,3	26,9	25,0	24,6
2020	28,6	29,3	27,7	27,5	25,1	23,5
2021	28,1	28,5	27,9	26,8	24,7	24,0
2022	27,8	28,1	27,9	26,1	25,7	23,6

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

2.5 - Lluvia total media por estaciones meteorológicas

Milímetros

ESTACIONES Y AÑOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cabo Lucrecia						
Anual	1 169,3	550,1	1 080,4	903,6	938,1	699,1
Enero	226,0	169,1	53,9	53,8	22,5	54,3
Febrero	5,9	7,0	53,1	13,5	74,0	46,4
Marzo	143,6	18,7	108,1	22,8	35,6	28,8
Abril	13,2	70,8	70,0	-	3,8	87,8
Mayo	98,2	47,8	56,1	102,3	200,7	156,6
Junio	5,8	3,5	12,2	34,2	73,6	12,0
Julio	76,4	4,5	18,0	24,5	32,9	21,3
Agosto	28,3	50,2	156,6	31,1	62,5	33,5
Septiembre	102,1	81,0	210,7	83,8	29,3	37,4
Octubre	114,6	50,0	94,4	182,7	126,9	141,7
Noviembre	274,4	25,2	227,6	304,5	149,7	63,6
Diciembre	80,8	22,3	19,7	50,4	126,6	15,7
Guaro						
Anual	1 064,5	1 026,3	1 102,5	784,0	802,7	796,8
Enero	64,2	211,6	25,8	61,8	32,7	84,5
Febrero	14,4	15,4	14,2	5,2	10,3	14,1
Marzo	73,0	134,0	128,5	13,5	165,4	75,2
Abril	57,7	55,9	25,5	14,2	5,9	182,9
Mayo	74,2	207,5	111,6	115,1	140,8	100,0
Junio	4,7	27,7	20,0	45,1	52,8	54,1
Julio	24,2	36,4	44,3	91,4	27,8	53,6
Agosto	37,6	57,8	123,9	14,7	102,2	28,2
Septiembre	284,4	124,3	265,8	136,2	26,9	94,3
Octubre	52,9	77,1	138,5	75,5	23,6	55,0
Noviembre	132,2	22,1	160,3	119,7	136,1	20,7
Diciembre	245,0	56,5	44,1	91,6	78,2	34,2
La Jíquima						
Anual	1 253,6	909,1	795,4	1 107,5	912,6	1 186,0
Enero	29,3	191,9	13,0	18,7	3,4	8,4
Febrero	4,1	2,6	21,0	0,9	16,1	52,7
Marzo	33,2	3,3	24,6	3,5	23,9	41,5
Abril	8,1	156,1	46,2	23,3	19,3	119,1
Mayo	121,8	152,5	118,8	221,2	136,4	244,4
Junio	114,8	48,5	46,1	102,0	252,5	298,1
Julio	187,5	49,8	31,1	156,6	94,0	51,2
Agosto	133,1	30,9	196,9	144,0	51,4	124,0
Septiembre	353,0	115,1	132,0	87,5	96,4	119,1
Octubre	69,3	133,0	91,1	111,1	189,9	90,2
Noviembre	126,8	2,4	63,0	213,0	19,7	24,8
Diciembre	72,6	23,0	11,6	25,7	9,6	12,5

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

2.5 - Lluvia total media por estaciones meteorológicas (conclusión)

Milímetros

ESTACIONES Y AÑOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Pinares de Mayarí						
Anual	1 766,6	1 458,4	2 295,5	1 723,5	1 370,7	1 290,6
Enero	85,8	146,8	24,6	53,1	30,7	10,2
Febrero	7,2	6,6	41,8	9,8	4,4	26,6
Marzo	35,6	43,5	76,0	56,3	105,8	49,8
Abril	64,1	163,0	264,4	40,6	100,8	266,8
Mayo	222,9	406,6	268,4	277,9	302,7	200,8
Junio	287,7	168,5	293,3	149,4	214,4	196,7
Julio	155,4	115,5	230,8	296,1	150,2	153,5
Agosto	137,8	118,7	388,4	274,1	114,6	136,7
Septiembre	434,8	48,6	457,2	199,7	93,4	79,8
Octubre	85,8	178,2	85,2	128,5	143,4	101,2
Noviembre	78,9	10,7	58,2	162,7	91,5	29,8
Diciembre	170,6	51,7	107,2	75,3	18,8	38,7
Pedagógico Holguín						
Anual	1 401,0	1 071,1	1 145,1	1 066,1	891,1	963,8
Enero	31,7	125,1	44,7	47,4	17,0	27,6
Febrero	11,8	5,5	21,4	2,5	5,2	10,6
Marzo	115,6	13,9	36,8	11,6	48,3	44,0
Abril	16,7	167,6	30,7	1,0	30,9	168,7
Mayo	94,8	181,7	127,7	267,9	226,9	207,9
Junio	116,8	120,8	101,7	187,6	63,2	129,8
Julio	117,8	125,9	34,9	87,8	106,6	10,0
Agosto	137,0	84,3	110,5	114,4	66,4	91,3
Septiembre	391,1	36,6	318,2	111,6	68,5	88,1
Octubre	174,9	149,9	205,5	85,7	153,2	160,1
Noviembre	79,3	5,5	104,0	106,1	61,5	5,0
Diciembre	113,5	54,3	9,0	42,5	43,4	20,7
Velasco						
Anual	1 538,0	908,9	1 131,7	1 006,1	693,8	877,2
Enero	51,3	245,8	30,3	67,4	14,0	40,8
Febrero	10,2	11,5	39,0	8,6	1,9	42,0
Marzo	83,7	8,8	33,1	10,3	51,3	24,9
Abril	44,0	118,2	38,1	9,9	39	124,4
Mayo	122,8	168,9	154	179	97,9	214,3
Junio	93,6	43,6	96,3	40,8	88,8	86,2
Julio	88,0	75,0	51,4	95,7	37,6	52,6
Agosto	148,1	18,4	195,9	29,9	31,1	49,4
Septiembre	258,8	31,9	143,4	165,7	64,0	116,4
Octubre	94,2	97,9	236,5	95,5	47,5	75,0
Noviembre	429,2	30,2	83,4	237,4	162,2	14,1
Diciembre	114,1	58,7	30,3	65,9	58,5	37,1

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

2.6 - Clasificación genética de los suelos de Holguín

Miles de hectáreas

CLASIFICACIÓN	Total
Total ^(a)	862,7
Ferríticos	84,9
Ferralíticos	3,1
Fersialítico	228,3
Pardos	225,8
Húmicos Calcimórficos	94,5
Vertisuelos	209
Hidromórficos	-
Halomórficos	0,2
Aluviales	16,9
Poco evolucionados	-

^(a) Revisión a partir del mapa 1: 25 000, confeccionado según la Segunda Versión de Clasificación Genética de los Suelos de Cuba, 1975.

Fuente: Instituto de Suelos, Ministerio de la Agricultura

2.7 - Clasificación agroproductiva de los suelos de Holguín

Miles de hectáreas

CLASIFICACION	Total
Total ^(a)	862,7
Muy productivos	12,5
Productivos	111,6
Medianamente productivos	191,0
Poco productivos	547,6

Fuente: Instituto de Suelos

2.8 - Superficie plantada de árboles

Hectáreas

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	1 965,8	1 896,6	1 659,7	1 410,5	1 245,0	861,0

2.9 - Áreas protegidas, año 2022

(km²)

ÁREAS	Superficie		
	Total	Terrestre	Marítima
Provincia	399,8	393,6	6,3

Fuente: Empresa Nacional para la Protección de la Flora y la Fauna, Unidad Territorial y Centro de Estudios y Servicios Ambientales

2.10 - Principales indicadores del clima, año 2022

CONCEPTO	Superficie dañada (ha)	Causas					
		Naturales			Acciones humanas		
		(U)	(ha)	(%)	(U)	(ha)	(%)
Provincia	80,0	3	8,8	11,0	14	71,3	89,0

Fuente: Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior

2.11 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

Miles de pesos

SECTOR AMBIENTAL	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	130 283,4	79 630,2	97 585,9	102 419,3	621 535,1	382 278,6
Agua
Suelos
Atmósfera
Recursos forestales
Residuos sólidos
Resto
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agua
Suelos
Atmósfera
Recursos forestales
Residuos sólidos
Resto
Total	2,5
Agua
Suelos
Atmósfera
Recursos forestales
Residuos sólidos
Resto

CAPITULO 3 POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población y los componentes del movimiento natural y migratorio. Se incluyen informaciones, tablas de población en distintas fechas, la distribución por municipios, zonas de residencia y la clasificación por los atributos demográficos fundamentales: sexo y edad.

También el movimiento natural, es decir, el número y tasas de nacimientos, defunciones generales, infantiles, matrimonios y divorcios y el número medio de población.

Otras tablas ofrecen informaciones sobre estas variables en sus aperturas por sexo, edades y otros indicadores. Las últimas tablas se encuentran referidas al movimiento migratorio interno y externo de la población.

La alta cobertura con que se captan los hechos vitales y las migraciones posibilitan, que más que hablar de estimaciones de población, se esté en presencia de cálculos de población. Los totales así obtenidos se desagregaban por sexos y edades a partir de la estructura del Registro Nacional de Consumidores. Este método se consideró muy eficaz pero introducía determinados sesgos en la información de algunas edades, así como del sexo, que incidían en que no se pudiera hacer un corrimiento de cohorte explicable de un año a otro. A partir del 2003 se puso en vigor otro método más preciso y novedoso aún, con el cual sí se produce el corrimiento de cohortes. El procedimiento consiste en hacer ecuaciones compensadoras para cada edad y sexo a nivel de municipio y parte urbana y rural.

Después por suma se compone el total de cada municipio, provincia y finalmente la nación. La cobertura y calidad del Sistema de Indicadores Estadístico Nacional (SIEN) de demografía, en la totalidad de las variables demográficas que intervienen en los cálculos de población, permiten la aplicación de este preciso procedimiento.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en este capítulo.

Estadísticas de nacimientos: Se obtienen a través de modelos remitidos por los centros asistenciales del Ministerio de Salud Pública (MINSAP) y por el Registro del Estado Civil del Ministerio de Justicia (MINJUS). Estas estadísticas presentan una evolución cualitativamente buena en años del período revolucionario, ya que con anterioridad era muy deficiente su recolección, procesamiento y publicación.

Estadísticas de defunciones: Se captan a través de modelos remitidos por los centros asistenciales del Ministerio de Salud Pública y por el Registro del Estado Civil del Ministerio de Justicia. Al igual que las estadísticas de nacimientos, éstas han alcanzado una elevada consistencia y rigor después del triunfo de la Revolución.

Estadísticas de matrimonios: Estas estadísticas son obtenidas a través de información proveniente de las oficinas del Registro del Estado Civil, de los Palacios de los Matrimonios y de las Notarías, entidades del Ministerio de Justicia.

Estadísticas de divorcios: Se elaboran a partir de los modelos enviados por los Tribunales Municipales Populares y las Notarías.

Movimiento migratorio: Es el movimiento de la población en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio de la residencia habitual.

Es **interno** cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración **externa** es el movimiento de población que implica un cambio de la residencia habitual en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

La fuente de información de los datos es la dirección de Inmigración y Extranjería del Ministerio del Interior.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA) que se informa.

Cada vez que se realiza un Censo de Población y Viviendas se hace necesario realizar el ajuste de la población en el período intercensal, es decir, la población de cada uno de los años entre un censo y otro. Es por ello que se efectúa el ajuste de la serie de población a partir de los resultados del Censo de Población y Viviendas del 2012, obteniendo la población por provincias y municipios con una apertura por sexo, zonas y grupos de edades, para los años del 2006-2012.

Población media: Se obtiene por la semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se utiliza como denominador en el cálculo de las tasas.

Estructura por sexo, edad, provincia: Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

Relación de masculinidad: La relación de masculinidad representa la relación por cociente entre las personas del sexo masculino y las del femenino.

Población en edad laboral: Corresponde a la población en la edad laboral para los hombres de 17 a 64 años y para las mujeres de 17 a 59 años, la edad de jubilación es de 65 años para los hombres y de 60 para las mujeres. A partir de la aprobación de la nueva Ley 105 de 2009 de Seguridad Social, en la primera de sus "Disposiciones Transitorias", se señala que la misma se incrementa de forma paulatina en el período 2011- 2015.

Población por zona urbana y rural: Según la definición utilizada en el censo de población y viviendas del 2002, se considera como población residente en zona urbana aquella que reside en asentamientos humanos con las siguientes características:

- a) Todos los asentamientos humanos declarados como tal en el censo 1981.
- b) Todos los asentamientos que cumplan una función político administrativa (cabeceras municipales).
- c) Los asentamientos poblacionales que tengan 2000 o más residentes permanentes, siempre que cumplan con las siguientes nueve características que identifican las condiciones de vida urbana:
 1. Trazado de calle y ordenamiento de las edificaciones
 2. Presencia de espacios públicos
 3. Alumbrado público
 4. Presencia de acueducto
 5. Sistema de tratamiento de residuales
 6. Servicio médico asistencial
 7. Servicio de educación
 8. Servicios gastronómicos y comerciales
 9. Presencia de servicio de telefonía pública, correos, telégrafos, así como señales de radio y televisión

Y se considera como población residente en zona rural aquella que reside dentro del perímetro de los asentamientos humanos rurales, así como la población residente en viviendas consideradas como

dispersas o aisladas. Se define como asentamiento humano rural a todo el que no cumpla con las condiciones señaladas para los asentamientos urbanos

Tasa anual de crecimiento: Corresponde a la tasa media anual de crecimiento geométrico; en el caso de la información censal se refiere al período entre las fechas en que fueron levantados los censos; para las cifras calculadas anualmente el valor se obtiene considerando la población al 31 de diciembre del año para el cual se realiza el cálculo y la población del año anterior.

Relación de dependencia de la edad: Es la relación entre la población joven y vieja con respecto a la población adulta, y se calcula de la siguiente forma:

$$RDE = \frac{J+V}{A} \cdot 1000$$

Donde: J (jóvenes) = población de 0 – 14 años.

V (Viejos) = población de 60 y más años.

A (adultos) = población entre 15 – 59 años.

El valor del indicador conduce a una aproximación de la carga o presión sobre los recursos laborales de un territorio dado y su tendencia está asociada al proceso de envejecimiento poblacional.

Movimiento natural: Se designa por movimiento natural aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia y las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Tasa del movimiento natural: Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

Nacidos vivos: Se considera nacido vivo el producto de la concepción que, independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitations del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo, sometido a la acción de la voluntad, se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

Defunciones: Se designa como defunción la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

De menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

Totales: Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde 0 días, hasta la edad W.

Perinatales : Incluye las defunciones fetales (de 500 gramos o más de peso) y las defunciones neo-natales precoces (menores de 7 días de vida).

Matrimonios: Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común. El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

Divorcios: Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado, se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

En el mes de enero del año 2010 entró en vigor el Decreto Ley 269, el cual contiene los ajustes y modificaciones a los límites y derroteros de municipios de la provincia. Estos ajustes sobre el terreno involucran a personas residente en los mismos e inciden en los cálculos que se realizan para la obtención de cifras de población para el año 2010, se introdujeron cambios en las tasa de crecimiento de los municipios afectados. En la misma proporción en que aumenta el valor absoluto de la fracción de ajuste, se eleva el cambio en los valores de las tasas de las componentes del crecimiento demográfico, aunque por su relativa pequeña magnitud en la gran mayoría de los casos estas tasas no presentan afectaciones mayores.

Esta publicación está ajustada según los límites territoriales del Decreto - Ley 269 modificativo de la Ley No. 18 de los Límites Territoriales de las Provincias y de los Municipios del 4 de enero de 2010 y su copia corregida el 26 de enero.

3.1 - Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad

INFORMACIÓN CENSAL Y POBLACIÓN	Población residente (MU)			Indicadores de población	
				Tasa anual de crecimiento (Por mil habitantes)	Relación de masculinidad (Hombres por mil mujeres)
	Total	Hombres	Mujeres		
Información censal					
1931	286,1	152,1	134,0	3,1	1 135
1943	376,4	196,9	179,5	2,3	1 097
1953	488,1	252,8	235,3	2,7	1 074
1970	777,3	402,9	374,4	2,6	1 076
1981	912,8	468,4	444,4	1,5	1 054
2002	1 021,3	518,8	502,6	4,2	1 032
2012	1 035,1	522,1	512,9	0,4	1 018
Población al 31 de diciembre					
1990	995 779	509 139	486 640	9,4	1 046
2000	1 017 199	516 595	500 604	2,1	1 032
2003	1 026 094	520 677	505 417	3,9	1 030
2004	1 027 629	520 996	506 633	2,5	1 028
2005	1 029 058	521 945	507 113	2,4	1 029
2006	1 028 923	521 649	507 274	1,5	1 028
2007	1 028 912	521 277	507 635	1,3	1 027
2008	1 028 950	520 994	507 956	1,1	1 026
2009	1 029 269	520 839	508 430	0,3	1 024
2010	1 028 791	520 205	508 586	-0,5	1 023
2011	1 029 170	520 187	508 983	0,4	1 022
2012	1 036 613	522 839	513 774	3,8	1 018
2013	1 037 770	523 323	514 447	1,1	1 017
2014	1 038 739	523 369	515 370	0,9	1 016
2015	1 036 572	521 875	514 697	-2,1	1 014
2016	1 034 331	520 456	513 875	-2,2	1 013
2017	1 030 024	517 890	512 134	-4,2	1 011
2018	1 027 249	516 222	511 027	-2,7	1 010
2019	1 023 703	513 912	509 791	-3,5	1 008
2020	1 021 591	512 577	509 014	-2,1	1 006
2021	1 012 768	507 538	505 230	-8,7	1 004
2022	1 006 834	504 729	502 105	-5,9	1 005
Población al 31 de diciembre de la capital provincial					
2012	287 881	139 037	148 844	...	934
2013	290 115	140 116	149 999	7,7	934
2014	291 559	140 813	150 746	4,9	934
2015	292 581	141 307	151 274	3,5	934
2016	294 002	141 993	152 009	4,8	934
2017	294 965	142 458	152 507	3,3	934
2018	297 433	143 650	153 783	8,3	934
2019	299 498	144 648	154 850	6,9	934
2020	301 801	145 764	156 037	7,7	934
2021	301 532	145 634	155 898	-0,9	934
2022

3.2 - Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2022

GRUPOS DE EDADES	Población residente (U)			Relación de Masculinidad
	Total	Hombres	Mujeres	
Todas las edades	1 006 834	504 610	502 224	1 005
0 - 4	47 285	24 357	22 928	1 062
5 - 9	50 505	26 034	24 471	1 064
10 - 14	59 041	30 342	28 699	1 057
15 - 19	57 894	29 788	28 106	1 060
20 - 24	62 801	32 663	30 138	1 084
25 - 29	59 386	30 753	28 633	1 074
30 - 34	68 279	35 342	32 937	1 073
35 - 39	64 864	33 483	31 381	1 067
40 - 44	51 851	26 386	25 465	1 036
45 - 49	79 979	39 589	40 390	980
50 - 54	93 712	47 083	46 629	1 010
55 - 59	87 555	43 326	44 229	980
60 - 64	61 937	30 350	31 587	961
65 - 69	48 810	23 161	25 649	903
70 - 74	41 936	20 079	21 857	919
75 - 79	31 848	14 641	17 207	851
80 - 84	20 565	9 320	11 245	829
85 y más	18 586	7 913	10 673	741

3.3 - Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2022

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Todas las edades	1 009 801	506 134	503 668	681 441	332 328	349 114	328 360	173 806	154 554
0 - 4	47 574	24 494	23 080	34 377	17 661	16 716	13 197	6 833	6 365
5 - 9	51 884	26 721	25 163	38 054	19 614	18 440	13 830	7 107	6 723
10 - 14	59 094	30 381	28 713	38 127	19 582	18 545	20 967	10 799	10 168
15 - 19	58 830	30 265	28 565	38 356	19 577	18 779	20 475	10 688	9 787
20 - 24	62 855	32 732	30 124	42 268	21 808	20 460	20 588	10 924	9 664
25 - 29	59 568	30 824	28 744	39 408	20 075	19 333	20 160	10 749	9 411
30 - 34	69 175	35 721	33 454	45 997	23 208	22 789	23 178	12 514	10 665
35 - 39	63 739	32 866	30 873	42 817	21 510	21 307	20 922	11 356	9 566
40 - 44	53 721	27 318	26 403	34 763	17 139	17 624	18 958	10 179	8 780
45 - 49	82 984	41 187	41 797	53 261	25 530	27 732	29 723	15 658	14 065
50 - 54	93 422	46 799	46 624	61 307	29 398	31 909	32 116	17 401	14 715
55 - 59	86 244	42 707	43 537	59 015	28 116	30 900	27 229	14 591	12 638
60 - 64	59 946	29 276	30 670	41 524	19 629	21 895	18 423	9 647	8 776
65 - 69	49 079	23 478	25 601	34 176	15 639	18 537	14 903	7 839	7 064
70 - 74	41 698	19 851	21 847	29 492	13 473	16 019	12 207	6 378	5 829
75 - 79	31 582	14 578	17 005	22 081	9 697	12 384	9 502	4 881	4 621
80 - 84	20 258	9 211	11 047	13 992	5 919	8 074	6 266	3 292	2 974
85 y más	18 154	7 730	10 424	12 432	4 757	7 676	5 722	2 974	2 748

3.4 - Población residente por municipios, sexo y relación de masculinidad

MUNICIPIOS Y SEXO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Provincia	1 030 024	1 027 249	1 023 703	1 021 591	1 012 768	1 006 834
Hombres	517 890	516 222	513 912	512 577	507 538	504 729
Mujeres	512 134	511 027	509 791	509 014	505 230	502 105
Relación de masculinidad	1 011	1 010	1 008	1 007	1 004	1 005
Gibara	71 430	71 126	70 965	70 611	70 136	69 451
Hombres	36 522	36 321	36 215	36 030	35 760	35 430
Mujeres	34 908	34 805	34 750	34 581	34 376	34 021
Relación de masculinidad	1 046	1 044	1 042	1 041	1 040	1 041
Rafael Freyre	53 627	53 696	53 770	53 786	53 773	53 408
Hombres	27 551	27 567	27 536	27 504	27 490	27 303
Mujeres	26 076	26 129	26 234	26 282	26 283	26 105
Relación de masculinidad	1 057	1 055	1 049	1 046	1 046	1 045
Banes	78 268	77 883	77 317	76 867	76 025	66 812
Hombres	39 656	39 455	39 121	38 839	38 442	33 810
Mujeres	38 612	38 428	38 196	38 028	37 583	33 002
Relación de masculinidad	1 027	1 027	1 024	1 021	1 021	1 024
Antilla	12 365	12 455	12 539	12 675	12 635	21 332
Hombres	6 216	6 261	6 310	6 371	6 336	10 847
Mujeres	6 149	6 194	6 229	6 304	6 299	10 485
Relación de masculinidad	1 011	1 011	1 013	1 010	1 011	1 034
Báguanos	49 615	49 359	49 024	48 548	48 295	47 851
Hombres	25 534	25 402	25 185	24 955	24 789	24 576
Mujeres	24 081	23 957	23 839	23 593	23 506	23 275
Relación de masculinidad	1 060	1 060	1 056	1 057	1 058	1 055
Holguín	355 016	356 322	356 942	358 349	355 025	355 189
Hombres	173 642	174 163	174 325	174 896	173 002	172 882
Mujeres	181 374	182 159	182 617	183 453	182 023	182 307
Relación de masculinidad	957	956	954	953	953	948
Calixto García	54 969	54 725	54 450	53 949	53 590	53 141
Hombres	28 455	28 333	28 190	27 911	27 698	27 499
Mujeres	26 514	26 392	26 260	26 038	25 892	25 642
Relación de masculinidad	1 073	1 074	1 073	1 071	1 072	1 072
Cacocum	40 447	40 191	39 990	39 726	39 452	39 153
Hombres	21 044	20 915	20 777	20 676	20 496	20 338
Mujeres	19 403	19 276	19 213	19 050	18 956	18 815
Relación de masculinidad	1 085	1 085	1 081	1 085	1 085	1 080
Urbano Noris	39 700	39 324	38 958	38 723	38 421	38 097
Hombres	20 322	20 133	19 905	19 798	19 629	19 494
Mujeres	19 378	19 191	19 053	18 925	18 792	18 603
Relación de masculinidad	1 049	1 049	1 044	1 046	1 046	1 047
Cueto	31 855	31 552	31 367	31 245	31 057	30 790
Hombres	16 454	16 308	16 202	16 116	15 988	15 857
Mujeres	15 401	15 244	15 165	15 129	15 069	14 933
Relación de masculinidad	1 068	1 070	1 068	1 065	1 065	1 061
Mayarí	98 200	97 197	96 248	95 442	94 097	92 792
Hombres	49 706	49 162	48 638	48 227	47 451	46 837
Mujeres	48 494	48 035	47 610	47 215	46 646	45 955
Relación de masculinidad	1 025	1 023	1 021	1 050	1 021	1 019
Frank País	23 490	23 198	22 896	22 751	22 516	22 286
Hombres	12 008	11 864	11 720	11 658	11 533	11 417
Mujeres	11 482	11 334	11 176	11 093	10 983	10 869
Relación de masculinidad	1 046	1 047	1 048	1 021	1 051	1 050
Sagua de Tánamo	46 967	46 630	46 144	45 907	45 522	44 872
Hombres	24 093	23 918	23 638	23 535	23 335	23 039
Mujeres	22 874	22 712	22 506	22 372	22 187	21 833
Relación de masculinidad	1 053	1 053	1 050	1 051	1 052	1 055
Moa	74 075	73 591	73 093	73 012	72 224	71 660
Hombres	36 687	36 420	36 150	36 061	35 589	35 400
Mujeres	37 388	37 171	36 943	36 951	36 635	36 260
Relación de masculinidad	981	980	978	975	976	976

3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural y municipios, año 2022

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Provincia	1 006 834	504 729	502 105	680 117	331 732	348 385	326 717	172 997	153 720
Gibara	69 451	35 430	34 021	37 566	18 554	19 012	31 885	16 876	15 009
Rafael Freyre	53 408	27 303	26 105	22 138	10 983	11 155	31 270	16 320	14 950
Banes	66 812	33 810	33 002	39 304	19 333	19 971	27 508	14 477	13 031
Antilla	21 332	10 847	10 485	15 880	7 810	8 070	5 452	3 037	2 415
Báguanos	47 851	24 576	23 275	17 193	8 531	8 662	30 658	16 045	14 613
Holguín	355 189	172 882	182 307	309 615	148 835	160 780	45 574	24 047	21 527
Calixto García	53 141	27 499	25 642	17 409	8 671	8 738	35 732	18 828	16 904
Cacocum	39 153	20 338	18 815	22 841	11 575	11 266	16 312	8 763	7 549
Urbano Noris	38 097	19 494	18 603	24 109	11 951	12 158	13 988	7 543	6 445
Cueto	30 790	15 857	14 933	21 380	10 678	10 702	9 410	5 179	4 231
Mayarí	92 792	46 837	45 955	59 298	29 049	30 249	33 494	17 788	15 706
Frank País	22 286	11 417	10 869	10 225	5 019	5 206	12 061	6 398	5 663
Sagua de Tánamo	44 872	23 039	21 833	22 371	11 032	11 339	22 501	12 007	10 494
Moa	71 660	35 400	36 260	60 788	29 711	31 077	10 872	5 689	5 183

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2022

Unidad

MUNICIPIOS Y SEXOS	Total	Menos de 5 años	Grupos de edades					
			5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34
Provincia	1 006 834	47 285	50 505	59 041	57 894	62 801	59 386	68 279
Hombres	504 610	24 357	26 034	30 342	29 788	32 663	30 753	35 342
Mujeres	502 224	22 928	24 471	28 699	28 106	30 138	28 633	32 937
Gibara	69 451	2 823	3 302	3 736	3 763	3 902	4 158	4 416
Hombres	35 430	1 470	1 759	1 931	1 999	2 039	2 183	2 241
Mujeres	34 021	1 353	1 543	1 805	1 764	1 863	1 975	2 175
Rafael Freyre	53 408	2 408	2 666	3 196	3 214	3 287	3 205	3 749
Hombres	27 303	1 239	1 420	1 657	1 599	1 692	1 725	1 986
Mujeres	26 105	1 169	1 246	1 539	1 615	1 595	1 480	1 763
Banes	66 812	2 829	2 721	3 604	3 590	4 158	3 864	4 464
Hombres	33 810	1 469	1 339	1 820	1 842	2 188	2 033	2 333
Mujeres	33 002	1 360	1 382	1 784	1 748	1 970	1 831	2 131
Antilla	21 332	1 166	1 221	1 300	1 297	1 385	1 190	1 506
Hombres	10 847	592	618	655	686	756	652	739
Mujeres	10 485	574	603	645	611	629	538	767
Báguanos	47 851	2 162	2 289	2 939	2 821	2 905	2 799	3 251
Hombres	24 576	1 107	1 187	1 468	1 457	1 555	1 548	1 748
Mujeres	23 275	1 055	1 102	1 471	1 364	1 350	1 251	1 503
Holguín	355 189	16 704	19 665	20 105	19 721	22 046	21 042	23 698
Hombres	172 882	8 622	10 043	10 308	10 068	11 181	10 516	11 898
Mujeres	182 307	8 082	9 622	9 797	9 653	10 865	10 526	11 800
Calixto García	53 141	2 334	2 480	3 161	3 101	3 390	3 096	3 483
Hombres	27 499	1 211	1 323	1 640	1 634	1 792	1 658	1 898
Mujeres	25 642	1 123	1 157	1 521	1 467	1 598	1 438	1 585
Cacocum	39 153	1 924	1 898	2 609	2 335	2 345	2 240	2 787
Hombres	20 338	960	986	1 378	1 255	1 222	1 189	1 544
Mujeres	18 815	964	912	1 231	1 080	1 123	1 051	1 243
Urbano Noris	38 097	1 858	1 906	2 387	2 104	2 327	2 350	2 673
Hombres	19 494	984	958	1 250	1 121	1 247	1 261	1 414
Mujeres	18 603	874	948	1 137	983	1 080	1 089	1 259
Cueto	30 790	1 498	1 511	1 872	1 827	1 951	1 924	2 102
Hombres	15 857	762	808	975	920	1 036	1 032	1 145
Mujeres	14 933	736	703	897	907	915	892	957
Mayarí	92 792	3 930	3 992	5 492	5 479	5 698	5 344	6 464
Hombres	46 837	2 001	2 065	2 840	2 813	3 043	2 769	3 445
Mujeres	45 955	1 929	1 927	2 652	2 666	2 655	2 575	3 019
Frank País	22 286	1 030	860	1 441	1 367	1 408	1 294	1 549
Hombres	11 417	518	469	701	655	757	678	792
Mujeres	10 869	512	391	740	712	651	616	757
Sagua de Tánamo	44 872	2 308	2 094	2 694	3 067	2 975	2 614	2 899
Hombres	23 039	1 205	1 078	1 398	1 617	1 588	1 354	1 552
Mujeres	21 833	1 103	1 016	1 296	1 450	1 387	1 260	1 347
Moa	71 660	4 403	4 072	4 572	4 282	5 048	4 258	5 278
Hombres	35 400	2 264	2 069	2 363	2 172	2 596	2 165	2 614
Mujeres	36 260	2 139	2 003	2 209	2 110	2 452	2 093	2 664

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2022 (conclusión)

Unidad

MUNICIPIOS Y SEXOS	Grupos de edades						
	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más
Provincia	64 864	51 851	79 979	93 712	87 555	61 937	161 745
Hombres	33 483	26 386	39 589	47 083	43 326	30 350	75 114
Mujeres	31 381	25 465	40 390	46 629	44 229	31 587	86 631
Gibara	4 317	3 709	5 619	6 468	6 071	4 306	12 861
Hombres	2 273	1 916	2 873	3 354	3 084	2 143	6 165
Mujeres	2 044	1 793	2 746	3 114	2 987	2 163	6 696
Rafael Freyre	3 546	2 662	4 713	5 189	4 524	3 137	7 912
Hombres	1 792	1 345	2 354	2 731	2 320	1 583	3 860
Mujeres	1 754	1 317	2 359	2 458	2 204	1 554	4 052
Banes	4 299	3 556	5 187	6 746	6 118	4 203	11 473
Hombres	2 273	1 865	2 532	3 494	3 126	2 056	5 440
Mujeres	2 026	1 691	2 655	3 252	2 992	2 147	6 033
Antilla	1 414	1 202	1 654	1 932	1 687	1 285	3 093
Hombres	732	627	873	975	830	650	1 462
Mujeres	682	575	781	957	857	635	1 631
Báguanos	2 954	2 374	3 757	4 469	4 035	2 951	8 145
Hombres	1 555	1 222	1 886	2 284	2 077	1 540	3 942
Mujeres	1 399	1 152	1 871	2 185	1 958	1 411	4 203
Holguín	23 490	18 257	27 284	31 842	31 265	22 124	57 946
Hombres	11 828	9 147	13 245	15 517	14 896	10 417	25 196
Mujeres	11 662	9 110	14 039	16 325	16 369	11 707	32 750
Calixto García	3 137	2 827	4 648	5 092	4 452	2 942	8 998
Hombres	1 590	1 495	2 376	2 687	2 300	1 526	4 369
Mujeres	1 547	1 332	2 272	2 405	2 152	1 416	4 629
Cacocum	2 480	1 995	3 519	3 766	3 264	2 259	5 732
Hombres	1 340	1 027	1 808	1 984	1 660	1 129	2 856
Mujeres	1 140	968	1 711	1 782	1 604	1 130	2 876
Urbano Noris	2 471	1 894	3 098	3 546	3 250	2 297	5 936
Hombres	1 309	969	1 598	1 811	1 574	1 126	2 872
Mujeres	1 162	925	1 500	1 735	1 676	1 171	3 064
Cueto	1 949	1 500	2 509	2 893	2 706	1 831	4 717
Hombres	1 010	787	1 283	1 456	1 408	934	2 301
Mujeres	939	713	1 226	1 437	1 298	897	2 416
Mayarí	5 891	4 716	7 346	8 744	8 259	5 816	15 621
Hombres	3 114	2 419	3 657	4 432	4 085	2 870	7 284
Mujeres	2 777	2 297	3 689	4 312	4 174	2 946	8 337
Frank País	1 341	1 097	1 941	2 283	1 858	1 330	3 487
Hombres	717	565	953	1 183	1 018	663	1 748
Mujeres	624	532	988	1 100	840	667	1 739
Sagua de Tánamo	2 659	2 234	3 634	4 392	3 586	2 756	6 960
Hombres	1 376	1 114	1 803	2 260	1 885	1 350	3 459
Mujeres	1 283	1 120	1 831	2 132	1 701	1 406	3 501
Moa	4 922	3 859	5 077	6 267	6 363	4 666	8 593
Hombres	2 575	1 907	2 387	2 872	2 990	2 363	4 063
Mujeres	2 347	1 952	2 690	3 395	3 373	2 303	4 530

3.7 - Población residente clasificada por sexo, zona urbana y rural por municipios

PROVINCIA Y MUNICIPIO	2021			2022			Densidad de Población 2022 (hab/km ²)
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	
Provincia	1 012 768	682 765	330 003	1 006 834	680 117	326 717	109,3
Gibara	70 136	38 021	32 115	69 451	37 566	31 885	112,1
Rafael Freyre	53 773	22 226	31 547	53 408	22 138	31 270	86,4
Banes	76 025	44 592	31 433	66 812	39 304	27 508	115,4
Antillas	12 635	10 849	1 786	21 332	15 880	5 452	70,5
Báguano	48 295	17 383	30 912	47 851	17 193	30 658	59,6
Holguín	355 025	308 710	46 315	355 189	309 615	45 574	514,9
Calixto García	53 590	17 622	35 968	53 141	17 409	35 732	89,9
Cacocúm	39 452	23 029	16 423	39 153	22 841	16 312	59,1
Urbano Noris	38 421	24 367	14 054	38 097	24 109	13 988	49,5
Cueto	31 057	21 607	9 450	30 790	21 380	9 410	93,6
Mayarí	94 097	60 229	33 868	92 792	59 298	33 494	71,1
Frank País	22 516	10 286	12 230	22 286	10 225	12 061	46,4
Sagua de Tánamo	45 522	22 689	22 833	44 872	22 371	22 501	64,1
Moa	72 224	61 155	11 069	71 660	60 788	10 872	93,5

3.8 - Población residente según edad laboral por sexo y municipios ^(a) (cálculos al 31 de diciembre de 20

Unidad

PROVINCIA Y MUNICIPIOS	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Provincia	635 143	337 731	297 412	371 691	166 998	204 693
Gibara	43 244	23 407	19 837	26 207	12 023	14 184
Rafael Freyre	34 434	18 510	15 924	18 974	8 793	10 181
Banes	42 694	23 036	19 658	24 118	10 774	13 344
Antillas	13 458	7 272	6 186	7 874	3 575	4 299
Báguanos	29 806	16 320	13 486	18 045	8 256	9 789
Holguín	221 802	114 990	106 812	133 387	57 892	75 495
Calixto García	33 626	18 356	15 270	19 515	9 143	10 372
Cacocum	24 967	13 688	11 279	14 186	6 650	7 536
Urbano Noris	24 071	13 044	11 027	14 026	6 450	7 576
Cueto	19 626	10 685	8 941	11 164	5 172	5 992
Mayarí	58 716	31 558	27 158	34 076	15 279	18 797
Frank País	14 283	7 730	6 553	8 003	3 687	4 316
Sagua de Tánamo	28 291	15 329	12 962	16 581	7 710	8 871
Moa	46 125	23 806	22 319	25 535	11 594	13 941

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

3.9 - Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural ^(a) (cálculos al 31 de diciembre de 2022)

Unidad

PROVINCIA Y MUNICIPIOS	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Zona urbana	Zona rural	Total	Zona urbana	Zona rural
Provincia	635 143	420 762	214 381	371 691	259 355	112 336
Gibara	43 244	23 267	19 977	26 207	14 299	11 908
Rafael Freyre	34 434	14 222	20 212	18 974	7 916	11 058
Banes	42 694	24 692	18 002	24 118	14 612	9 506
Antillas	13 458	9 911	3 547	7 874	5 969	1 905
Báguano	29 806	10 526	19 280	18 045	6 667	11 378
Holguín	221 802	189 925	31 877	133 387	119 690	13 697
Calixto García	33 626	10 453	23 173	19 515	6 956	12 559
Cacocúm	24 967	14 184	10 783	14 186	8 657	5 529
Urbano Noris	24 071	14 708	9 363	14 026	9 401	4 625
Cueto	19 626	13 445	6 181	11 164	7 935	3 229
Mayarí	58 716	36 833	21 883	34 076	22 465	11 611
Frank País	14 283	6 278	8 005	8 003	3 947	4 056
Sagua de Tánamo	28 291	13 719	14 572	16 581	8 652	7 929
Moa	46 125	38 599	7 526	25 535	22 189	3 346

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

3.10 - Relación de dependencia

Por mil habitantes de 15-59 años

AÑOS Y MUNICIPIOS	Relación de dependencia
2000	523
2005	510
2010	546
2011	556
2012	560
2013	566
2014	569
2015	573
2016	579
2017	581
2018	581
2019	586
2020	592
2021	595
2022	608
Gibara	637
Rafael Freyre	567
Banes	591
Antillas	608
Báguanos	630
Holguín	625
Calixto García	599
Cacocum	583
Urbano Noris	607
Cueto	590
Mayarí	601
Frank País	576
Sagua de Tánamo	599
Moa	580

3.11 - Evolución de la estructura por edades de la población

Unidad

AÑOS	Total	0-14	15-59	60 y más
2000	1 017 199	215 053	667 776	134 370
2005	1 032 814	218 354	678 027	136 433
2010	1 028 791	190 406	670 980	176 187
2011	1 029 170	186 845	659 812	182 513
2012	1 036 613	188 196	664 584	183 833
2013	1 037 770	185 855	662 717	189 198
2014	1 038 739	183 294	661 985	193 460
2015	1 036 572	180 338	658 971	197 263
2016	1 034 331	177 490	655 201	201 640
2017	1 030 024	173 695	651 498	204 831
2018	1 027 249	169 264	649 353	208 632
2019	1 023 703	165 572	645 378	212 753
2020	1 021 591	162 162	641 510	217 919
2021	1 012 768	159 939	634 775	218 054
2022	1 006 834	157 162	626 295	223 377

3.12 - Movimiento natural de la población

Unidad

AÑOS	Población media	Nacidos vivos	Defunciones		Total	Matrimonios	Divorcios
			Menores de un año	Perinatales			
2010	1 037 449	12 782	39	100	7 258	3 771	2 113
2011	1 037 833	12 912	52	102	6 971	4 082	2 151
2012	1 032 891	11 794	46	102	7 079	4 203	2 337
2013	1 037 192	11 843	39	91	7 427	4 945	2 493
2014	1 038 254	11 137	39	79	7 992	4 751	2 236
2015	1 037 655	11 347	43	80	8 452	4 978	2 476
2016	1 035 451	10 722	41	79	8 076	4 103	2 414
2017	1 032 178	10 426	34	96	9 143	4 610	2 407
2018	1 028 637	10 720	40	79	9 059	4 768	2 451
2019	1 025 476	10 142	51	100	9 222	5 050	2 310
2020	1 022 647	9 642	33	68	9 211	3 391	1 835
2021	1 017 180	9 094	57	70	14 889	3 059	1 676
2022	1 009 801	9 079	41	59	10 201	7 996	2 033
Gibara	69 794	490	2	3	826	1 115	206
Rafael Freyre	53 591	408	2	3	487	255	87
Banes	71 419	574	1	5	708	477	105
Antillas	16 984	204	2	2	219	161	40
Báguanos	48 073	412	2	2	529	224	74
Holguín	355 107	3 113	14	23	3 564	3 527	941
Calixto García	53 366	439	3	3	550	199	80
Cacocum	39 303	407	2	2	397	154	26
Urbano Noris	38 259	358	1	3	426	374	68
Cueto	30 924	322	0	0	327	151	23
Mayarí	93 445	739	2	1	978	443	108
Frank País	22 401	241	2	1	202	86	24
Sagua de Tánamo	45 197	476	6	6	452	275	94
Moa	71 942	896	2	5	536	555	157

3.13 - Tasas del movimiento natural de la población

AÑOS	Natalidad	Mortalidad general (Por 1000 habitantes)			Mortalidad infantil	Mortalidad perinatal
		Nupcialidad	Divorcialidad	Por 1000 vivos y mortinatos	Por 1000 vivos y mortinatos	
2010	12,3	7,0	3,9	2,0	3,1	7,8
2011	12,4	6,7	3,9	2,1	4,0	7,9
2012	11,5	6,9	4,1	2,3	3,9	8,6
2013	11,4	7,2	4,8	2,4	3,3	7,7
2014	10,7	7,7	4,6	2,2	3,5	7,0
2015	10,9	8,1	4,8	2,4	3,8	7,0
2016	10,4	7,8	4,0	2,3	3,8	7,4
2017	10,1	8,9	4,5	2,3	3,3	9,2
2018	10,4	8,8	4,6	2,4	3,7	7,4
2019	9,9	9,0	4,9	2,3	5,0	9,9
2020	9,4	9,0	3,3	1,8	3,4	7,0
2021	8,9	14,6	3,0	1,6	6,3	7,7
2022	9,0	10,1	7,9	2,0	4,5	6,5
Gibara	7,0	11,8	16,0	3,0	4,1	7,2
Rafael Freyre	7,6	9,1	4,7	1,6	4,9	5,0
Banes	8,0	9,9	6,7	1,5	1,7	29,4
Antillas	12,0	12,9	9,4	2,4	9,8	4,8
Báguanos	8,6	11,0	4,7	1,5	4,9	0,6
Holguín	8,8	10,0	9,9	2,6	4,5	52,4
Calixto García	8,2	10,3	3,7	1,5	6,8	7,4
Cacocum	10,4	10,1	3,9	0,7	4,9	5,4
Urbano Noris	9,4	11,1	9,8	1,8	2,8	9,2
Cueto	10,4	10,6	4,9	0,7	0,0	0,0
Mayarí	7,9	10,5	4,7	1,2	2,7	4,1
Frank País	10,8	9,0	3,8	1,1	8,3	2,1
Sagua de Tánamo	10,5	10,0	6,1	2,1	12,6	6,8
Moa	12,5	7,5	7,7	2,2	2,2	0,6

3.14- Defunciones por edades quinquenales y sexo

Unidad

GRUPOS DE EDADES	2020			2021			2022		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	9 211	5 141	4 070	14 889	8 401	6 488	10 201	5 555	4 646
Menores de 5 años:	46	26	20	62	32	30	55	28	27
5 a 9 años	8	6	2	8	6	2	11	5	6
10 a 14 años	6	4	2	13	8	5	11	4	7
15 a 19 años	22	12	10	32	22	10	22	10	12
20 a 24 años	30	21	9	40	28	12	33	27	6
25 a 29 años	39	25	14	40	26	14	42	23	19
30 a 34 años	56	38	18	56	40	16	51	32	19
35 a 39 años	54	33	21	98	60	38	63	42	21
40 a 44 años	117	81	36	158	103	55	100	59	41
45 a 49 años	221	150	71	392	241	151	218	136	82
50 a 54 años	388	249	139	700	440	260	402	258	144
55 a 59 años	543	347	196	948	598	350	605	380	225
60 a 64 años	651	391	260	1 028	630	398	654	418	236
65 a 69 años	823	497	326	1 475	870	605	907	541	366
70 a 74 años	1 105	674	431	1 816	1 083	733	1 187	675	512
75 a 79 años	1 292	719	573	2 157	1 216	941	1 455	788	667
80 a 84 años	1 341	710	631	2 083	1 138	945	1 574	827	747
85 y +	2 468	1 157	1 311	3 780	1 857	1 923	2 808	1 299	1 509
No informado	1	1	-	3	3	-	3	3	-

3.15 - Defunciones de menores de un año por sexo

Unidad

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	34	40	51	33	57	41
Niños	18	23	31	18	28	24
Niñas	16	17	20	15	29	17

3.16 - Matrimonios según estado civil anterior de la pareja

Unidad

ESTADO CIVIL ANTERIOR DE LA MUJER	Estado civil anterior del hombre					Unido
	Total	Soltero	Viudo	Divorciado	Separado	
2017	4 610	3 336	46	1 228	-	-
Soltero	3 409	2 761	24	624	-	-
Viudo	55	30	4	21	-	-
Divorciado	1 146	545	18	583	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2018	4 768	3 432	48	1 288	-	-
Soltero	3 600	2 871	19	710	-	-
Viudo	48	23	3	22	-	-
Divorciado	1 120	538	26	556	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2019	5 050	3 729	46	1 275	-	-
Soltero	3 869	3 154	26	689	-	-
Viudo	46	19	3	24	-	-
Divorciado	1 135	556	17	562	-	-
2020	3 391	2 515	34	842	-	-
Soltero	2 554	2 105	12	437	-	-
Viudo	39	14	4	21	-	-
Divorciado	798	396	18	384	-	-
2021	3 059	2 244	32	783	-	-
Soltero	2 374	1 932	16	426	-	-
Viudo	33	14	2	17	-	-
Divorciado	652	298	14	340	-	-
2022	7 985	6 257	58	1 670	-	-
Soltero	6 434	5 445	25	964	-	-
Viudo	68	31	10	27	-	-
Divorciado	1 483	781	23	679	-	-

3.17 - Divorcios según la duración del matrimonio

Unidad

DURACIÓN DEL MATRIMONIO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	2 407	2 451	2 310	1 835	1 676	2 033
Menos de 1 año	177	118	117	47	64	104
1 año	187	206	217	189	130	105
2 años	182	204	193	186	142	164
3 - 5 años	415	464	418	338	354	447
6 - 9 años	315	350	303	288	295	320
10 - 14 años	198	246	229	165	185	245
15 años y más	933	863	833	622	506	648
No informado	-	-	-	-	-	-

3.18 - Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa, por municipios

AÑOS	Saldo migratorio interno	Tasa de migración interna	Saldo migratorio externo	Tasa de migración externa	Saldo migratorio Total	Tasa de migración Total
	(U)	(0/00 hab)	(U)	(0/00 hab)	(U)	(0/00 hab)
2015	-4 022	-3,9	-1 040	-1,0	-5 062	-4,9
2016	-4 239	-4,1	-648	-0,6	-4 887	-4,7
2017	-4 366	-4,2	-1 224	-1,2	-5 590	-5,4
2018	-3 966	-3,9	-470	-0,5	-4 436	-4,3
2019	-3 971	-3,9	-495	-0,5	-4 466	-4,4
2020	-2 331	-2,3	-212	-0,2	-2 543	-2,5
2021	-3 082	-3,0	54	0,1	-3 028	-3,0
2022	-4 816	-4,8	4	0,0	-4 812	-4,8
Gibara	-357	-5,1	8	0,1	-349	-5,0
Rafael Freyre	-276	-5,2	-10	-0,2	-286,0	-5,3
Banes	-326	-4,6	9	0,1	-317,0	-4,4
Antillas	-53	-3,1	3	0,2	-50,0	-2,9
Báguanos	-326	-6,8	-1	-	-327	-6,8
Holguín	621	1,7	-6	-	615	1,7
Calixto García	-341	-6,4	3	0,1	-338	-6,3
Cacocum	-309	-7,9	-	-	-309	-7,9
Urbano Noris	-256	-6,7	-	-	-256	-6,7
Cueto	-262	-8,5	-	-	-262	-8,5
Mayarí	-1 063	-11,4	-3	-	-1 066	-11,4
Frank País	-269	-12,0	-	-	-269	-12,0
Sagua de Tánamo	-677	-15,0	3	0,1	-674	-14,9
Moa	-922	-12,8	-2	-	-924	-12,8

3.19 - Indicadores demográficos. Comparación con Cuba

INDICADORES DEMOGRÁFICOS	UM	2022	
		Cuba	Provincia
Tasa bruta de natalidad	0/00 hab	8,6	9,0
Tasa bruta de mortalidad	0/00 hab	10,8	10,1
Tasa crecimiento natural	0/00 hab	-2,2	-1,1
Tasa crecimiento total	0/00 hab	-2,1	-5,8
Saldo migratorio total	U	991	-4 812
Tasa saldo migratorio total	0/00 hab	0,1	-4,8
Tasa mortalidad infantil	0/00 n.v	7,5	4,5
Esperanza de vida (11-13)	Años	78,5	79,80
Relación de masculinidad	0/0 mujeres	983	1 005
Densidad de población	hab/km ²	100,9	109,3
Grado de urbanización	%	77,1	67,6

CAPÍTULO 4 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

La mayor parte de la actividad económica de la provincia, es realizada por entidades que son organizaciones creadas de acuerdo con la legislación vigente y que tienen diversas formas jurídicas. Estas entidades constituyen a su vez, fuente principal para la elaboración de las estadísticas nacionales. Ellas son empresas estatales, uniones de empresas, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales, unidades presupuestadas, cooperativas, y sociedades mercantiles de capital ciento por ciento cubano.

A continuación se describen las características de las principales entidades que actúan en la economía.

A los fines estadísticos se consideran **Empresas**, a las empresas estatales, uniones de empresas, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales y sociedades mercantiles de capital 100 por ciento cubano.

Empresas estatales, uniones de empresas, grupos empresariales y organizaciones económicas estatales (OEE): Son diferentes formas organizativas de la producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, ejerciendo el derecho de posesión, disfrute y disposición de sus bienes. Constituyen los eslabones fundamentales de la organización y funcionamiento de la economía. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas, las que se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, las uniones de empresas y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, deben cubrir sus gastos con sus ingresos y obtener una ganancia.

Bancos estatales: Son instituciones financieras estatales que tienen carácter autónomo, personalidad jurídica y patrimonio propio. Están autorizadas a captar depósitos, incluidos depósitos a la vista, a colocar los recursos captados, intermediar en operaciones de cobros y pagos y prestar servicios afines. Son autofinanciadas, deben cubrir sus gastos con sus ingresos y obtener una ganancia.

Sociedad mercantil de capital 100 por ciento cubano: Son formas organizativas de la producción, que se estructuran como sociedades anónimas de capital totalmente nacional. Se constituyen por escritura notarial que se inscriben en el Registro Mercantil.

En las **cooperativas** se incluyen, Cooperativas No Agropecuarias (CNoA), las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) y las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS).

- **Cooperativas No Agropecuarias (CNoA):** Es una organización con fines económicos y sociales, que se constituye voluntariamente sobre la base del aporte de bienes y derechos y se sustenta en el trabajo de sus socios, cuyo objetivo general es la producción de bienes y la prestación de servicios mediante la gestión colectiva, para la satisfacción del interés social y el de los socios. Tiene personalidad jurídica y patrimonio propio; usa, disfruta y dispone de los bienes de su propiedad; cubre sus gastos con sus ingresos y responde de sus obligaciones con su patrimonio. Se constituyen por escritura notarial que se inscriben en el Registro Mercantil.
- **Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC):** Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

- **Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA):** Son entidades económicas que representan una forma avanzada y eficiente de la producción socialista, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas para lograr una producción agropecuaria sostenible. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).
- **Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS):** Son las cooperativas por asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Es una forma de cooperación agraria, mediante la cual se tramita y viabiliza la asistencia técnica, financiera y material que el Estado brinda para aumentar la producción de los agricultores pequeños y facilitar su comercialización. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio con el cual responden por sus actos. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Las Unidades presupuestadas: Son las entidades mediante las cuales el Estado administra directamente parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y presta sus servicios sociales, como la educación y la salud pública y organiza su administración interna. Tienen personalidad jurídica y son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. En ellas, sus gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado, al cual aportan sus ingresos, de tenerlos.

Detentan patrimonio estatal. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas y se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además las organizaciones económicas estatales del tipo presupuestadas, donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

En la economía actúan otras entidades, además de las personas naturales, pero su importancia relativa es mucho menor, entre las cuales pueden mencionarse las sucursales de empresas extranjeras, las empresas de capital totalmente extranjero y las instituciones sin fines de lucro.

MIPYMES: Aquellas unidades económicas con personalidad jurídica, que poseen dimensiones y características propias, y que tienen como objeto desarrollar la producción de bienes y la prestación de servicios que satisfagan necesidades de la sociedad.

4.1 - Principales entidades clasificadas por formas de organización

CONCEPTO	Unidad							
	Total	Empresas	Cooperativas					Unidades Presupue stadas
			Total	CNoA ^(a)	UBPC	CPA	CCS	
2017	810	112	542	4	134	105	299	156
2018	806	111	539	4	131	105	299	156
2019	800	109	535	3	130	105	297	156
2020	799	109	536	3	130	105	298	154
2021	829	114	537	3	130	105	299	155
2022	1 118	120	534	10	126	102	296	148

^(a) Se refiere a las constituidas oficialmente al cierre de la información

4.2 - Principales entidades clasificadas por formas de organización y municipios, año 2021

MUNICIPIOS	Unidad										
	Total	Empresas	Empresas Filiales ^(c)	Cooperativas					Unidades		Sociedad es Mercantil es
				Total	CNoA ^(a)	UBPC	CPA	CCS	Presupu estadas	MIPYM ES ^(b)	
Provincia	1 118	120	9	534	10	126	102	296	148	302	5
Gibara	97	3	-	76	1	8	18	49	8	10	-
Rafael Freyre	60	1	-	37	-	9	8	20	8	14	-
Banes	82	4	-	46	-	17	5	24	8	24	-
Antilla	13	2	-	2	-	1	1	-	8	1	-
Báguanos	79	4	1	54	1	17	9	27	7	13	-
Holguín	361	74	7	66	3	8	17	38	46	167	1
Calixto García	80	3	-	54	-	7	14	33	8	15	-
Cacocum	48	2	-	31	1	15	3	12	7	8	-
Urbano Noris	59	2	-	39	-	18	7	14	8	10	-
Cueto	33	2	-	18	1	6	1	10	7	6	-
Mayarí	56	9	1	28	-	5	5	18	9	8	1
Frank País	35	1	-	24	1	7	2	14	7	3	-
Sagua de Tánamo	65	2	-	51	1	7	13	30	8	4	-
Moa	50	11	-	8	1	1	-	6	9	19	3

^(a) Se refiere a las constituidas oficialmente al cierre de la información

^(b) La MIPYMES se registran en la Oficina Nacional de Estadística e Información una vez concluya la inscripción en el Registro Mercantil y en la Oficina Nacional de Administración Tributaria la aprobación de estos actores por el Ministerio de Economía y Planificación; de ahí la diferencia con lo publicado por ese Ministerio. Existen en la provincia dos MIPYMES estatales que pertenecen al municipio de Holguín.

^(c) Las Empresas filiales están incluidas en las Empresas estatales

4.3 - Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2022

Unidad

SECCIONES	Empresas		Empresas Filiales	Sociedades		MIPYM ES	Cooper ativas Agrope cuarias	CNoA	Unidades Presupue stadas
	Total	Estatales		Mercantiles					
Total	1 118	120	9	5	302	524	10	148	
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	548	16	1	-	5	524	2	-	
Pesca	6	1	-	-	5	-	-	-	
Explotación de minas y canteras	6	2	-	3	1	-	-	-	
Industria azucarera	6	5	-	-	-	-	1	-	
Industrias manufactureras	129	21	4	-	102	-	1	1	
Suministro electricidad, gas y agua	5	5	-	-	-	-	-	-	
Construcción	113	18	1	1	90	-	3	-	
Comercio; reparación de efectos personales	52	25	-	-	25	-	1	1	
Hoteles y restaurantes	31	7	-	-	23	-	1	-	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	19	5	2	-	12	-	-	-	
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria	38	8	1	-	24	-	1	4	
Administración pública, defensa y seguridad social	59	-	-	-	-	-	-	59	
Ciencia e innovación tecnológica	3	2	-	1	-	-	-	-	
Educación	21	-	-	-	1	-	-	20	
Salud Pública y asistencia social	35	-	-	-	-	-	-	35	
Cultura y deporte	31	3	-	-	14	-	-	14	
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	16	2	-	-	-	-	-	14	

CAPÍTULO 5 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de las principales variables financieras internas. A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Circulación mercantil: Es la suma de la circulación mercantil en efectivo y a créditos en pesos cubanos (CUP).

Circulación mercantil en efectivo en CUP: Se refiere a los depósitos de efectivo, cuyo origen sean las ventas de mercancías a la población. Adicionalmente, en este indicador se registran las ventas minoristas de productos gastronómicos, así como las ventas de cheques de gerencia para la compra de bienes de acuerdo a las regulaciones vigentes.

Circulación mercantil a créditos en CUP: Se refiere a las ventas de mercancías y servicios a la población, donde el medio de pago utilizado son los cheques emitidos por los bancos en virtud de un crédito bancario.

Servicios de transporte en CUP: Se refiere al dinero en efectivo depositado por las empresas o entidades por concepto de servicios de transporte de carga y pasajeros por cualquier vía: terrestre, marítima, fluvial o aérea, prestados a la población.

Cobros de vivienda, electricidad, gas y agua en CUP: Representa el dinero en efectivo que depositen las entidades estatales especializadas o no por concepto de: cobros por la amortización del precio de la vivienda, tanto si es descontado por nómina o pensiones, como cobrado directamente; cobros por el precio correspondiente al derecho perpetuo de superficie, sobre los solares yermos, independiente de que el pago se realice al contado o mediante las amortizaciones de los créditos otorgados por estos conceptos.

Cobro por suministro de electricidad a la población incluyendo los cargos por reinstalación del contador y por distribución del gas manufacturado y el abastecimiento de agua a la población.

Variación en cuentas de ahorro: Es la diferencia entre los depósitos en cuentas de ahorro y las extracciones de las cuentas de ahorro.

Depósitos en cuentas de ahorro en CUP: Se refiere al dinero en efectivo depositado en las cuentas de ahorro de las personas naturales. Asimismo, cualquier depósito en cuentas de ahorro de personas naturales, proveniente de la nómina, ejemplos: cuentas de formación de fondos, pago del salario utilizando tarjetas de débitos, entre otros.

Extracciones de las cuentas de ahorro en CUP: Comprende las extracciones en efectivo de cuentas de ahorro abiertas a nombre de uno o más personas con carácter mancomunado o solidario.

Salario, sueldos y pagos: Es la suma de los salarios, sueldos y otras remuneraciones en CUP y pagos a las cooperativas, Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) y campesinos privados y no agropecuarios.

Salarios, sueldos y otras remuneraciones en CUP: Se registran los pagos totales por concepto de salarios, sueldos y otras remuneraciones, realizados por las instituciones a los trabajadores estatales, independientemente del instrumento de pago utilizado para ello o del destino (deducciones o retenciones legales) de estos ingresos.

Pagos a las cooperativas, campesinos privados, UBPC y otros no agropecuarios.

Seguridad y asistencia social: Comprende los pagos realizados por concepto de seguridad y asistencia social:

La seguridad social incluye:

- Prestaciones a corto plazo, relacionadas con enfermedad y accidente común o profesional, licencia por maternidad, reintegros de subsidios de la seguridad social al sector privado.
- Prestaciones a largo plazo que incluye pensiones por: edad, invalidez total y parcial, muerte, reforma urbana e invalidez total.

Por su parte, la asistencia social incluye: las prestaciones a familiares y otras prestaciones continuas de asistencia social.

Liquidez en manos de la población en pesos cubanos: Agregado monetario (o medida de la cantidad de dinero en circulación), que suma el efectivo en circulación, las cuentas de ahorro a la vista y a plazos fijos y las cuentas corrientes de personas naturales en pesos cubanos.

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del Estado, a través del cual se distribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, a la defensa nacional y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado.

5.1- Ejecución del presupuesto provincial

Millones de pesos

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total recursos financieros	2 020,1	2 099,6	2 113,8	1 884,7	4 038,3	6 074,3
Devoluciones	7,4	9,6	7,2	11,9	36,4	23,7
Ingresos cedidos	1 414,0	1 485,1	1 615,7	1 444,8	2 172,4	2 604,1
Ingresos participativos	215,9	210,3	148,2	91,9	583,1	2 247,1
Transferencia general	376,7	390,2	423,3	403,2	1 205,8	1 157,2
Ingresos financ. libre provisión de gastos	-	-	-	-	-	-
Gastos en la actividad presupuestaria	1 454,0	1 450,3	1 644,9	2 175,1	8 980,6	9 344,8
Hoteles, restaurantes, cafetería y comedores	-	-	-	-	-	-
Serv. emp, actividad inmobiliarias y alquiler	10,2	9,8	12,6	17,1	54,5	-
Admon pública, defensa y seguridad social	128,0	140,7	150,5	159,8	487,9	614,5
Ciencia e innovación tecnológica	-	-	-	-	-	-
Educación	379,4	370,8	483,1	731,4	2 461,5	2 558,4
Salud pública y asistencia social	667,6	670,2	712,5	912,4	4 634,3	3 725,5
Cultura, deportes	154,1	150,8	181,9	236,7	943,0	1 115,5
Otras act. de serv. comunales de asoc. y pers.	114,7	108,0	104,3	117,7	399,4	570,2
Gastos actividad empresarial	312,5	301,3	281,1	282,6	680,0	660,8
Subsidios por pérdidas empresariales	48,9	18,3
Subvención por resultado negativo a Unidades Presupuestadas con Tratamiento Especial	6,5	3,7	4,7	15,3	88,6	36,3
Precios minoristas subsidiados	3,7	275,4	262,4	259,4	539,9	603,4
Otras transferencias corrientes	282,2	22,2	14,0	5,4	2,6	2,8
Total gastos de inversiones	47,8	51,1	62,6	55,5	323,3	421,2
Superávit o déficit	205,8	296,9	133,7	-628,5	-5 945,7	-4 527,5
Total Ingresos Netos						
Ingresos Cedidos	1 410,0	1 481,6	1 615,7	1 440,9	2 172,4	2 595,3
Impuesto sobre las ventas, circulación y especial a productos	534,6	543,6	622,7	493,6	191,9	406,1
Impuesto sobre los servicios públicos	213,9	234,5	232,0	200,8	180,0	166,3
Impuesto sobre utilidades	114,4	121,4	129,7	117,8	135,2	156,1
Impuesto sobre ingresos personales	166,7	208,6	241,8	236,3	519,2	462,1
Impuesto sobre la utilización de la fuerza de trabajo	100,2	90,9	105,3	120,1	470,0	493,2
Otros impuestos	94,5	104,2	100,5	92,7	385,3	605,2
Tasas	0,8	0,8	0,8	0,7	0,6	0,8
Ingresos no tributarios	65,0	57,3	64,1	63,7	136,8	139,6
Aportes por el rendimiento de la inversión	100,4	100,3	99,6	99,9	112,2	111,0
Transferencias corrientes	...	-	-	-	-	0,6
Ingresos de operaciones	19,5	20,0	19,2	15,2	35,0	54,3
Total de Gastos Actividad Presupuestada	1 454,0	1 450,3	1 644,9	2 175,1	8 980,6	9 344,8

5.1- Ejecución del presupuesto provincial (Conclusión)

Millones de pesos

INDICADORES	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Hoteles	0	0	0	0	0	0
Actividades Inmobiliarias	10,2	9,8	12,6	17,1	54,5	-660,8
Administración Pública	128,0	140,7	150,5	159,8	487,9	614,5
Ciencia e Innovación tecnológica	-	-	-	-	-	-
Educación Preescolar, Primaria y Media	379,4	370,8	483,1	731,4	2 461,5	2 558,4
Salud Pública	614,9	618,1	645,5	833,6	4 064,4	3 725,5
Asistencia Social	52,7	52,1	67,0	78,8	570,0	760,7
Cultura	82,3	79,8	95,1	114,9	551,1	650,4
Deportes	71,8	71,0	86,8	121,8	391,9	465,1
Eliminación desperdicios y aguas residuales	114,7	108,0	104,3	117,7	399,4	570,2
Superavit o (Déficit) Corriente	205,8	296,9	133,7	-628,5	-5 945,7	-4 527,5
Total Gastos Actividad no Presupuestada	312,5	...	281,1	301,3	680,0	660,8
De ello: Subsidio por pérdidas	48,9	18,3
Subsidio por diferencia de precios	282,2	...	262,4	275,4	539,9	603,4
Otras transferencias	20,1	...	14,0	22,2	2,6	2,8
Subvenciones por resultados negativos (UPTE)	6,5	...	4,7	3,7	88,6	36,3
Gastos de Inversiones	47,8	51,1	62,6	55,5	323,3	421,2

Fuente: Dirección Provincial de Finanzas y Precios

5.2- Indicadores seleccionados de la circulación monetaria

Millones de pesos

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Entradas	5 692,5	5 900,8	5 874,3	5 697,8	13 752,8	8 606,8
Ventas minoristas en efectivo	3 474,8	3 471,2	3 587,3	3 043,4	8 015,9	8 109,2
Servicios a la población	34,8	32,8	29,4	22,0	61,0	79,9
Impuestos y contribuciones al presupuesto	248,4	295,6	325,1	308,1	310,1	345,1
Amortización de créditos	229,0	182,4	149,2	122,3	102,0	72,6
Otras entradas	1 705,5	1 918,8	1 783,3	2 202,0	5 263,8	795,9
Salidas	5 716,1	5 920,0	6 005,9	7 958,0	20 832,6	19 070,7
Salarios y otras remuneraciones	1 870,9	1 782,7	1 824,0	2 199,2	7 361,2	6 739,0
Pagos a privados	1 267,0	1 264,0	102,6	933,7	2 009,1	87,6
Seguridad y asistencia social	402,0	379,7	404,4	559,1	2 141,0	2 058,0
Creditos en efectivo	99,9	65,5	67,0	53,3	7,8	2 092,7
Otras salidas	2 076,3	2 428,1	3 607,9	4 212,6	9 313,5	8 181,0

5.3- Liquidez en manos de la población en pesos cubanos

Millones de pesos

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Oferta monetaria	11 440,0	11 644,7	11 694,3	16 335,2	21 890,4	31 225,6
Efectivo en circulación	9 655,6	9 665,6	10 826,4	14 427,8	19 464,4	20 833,0
Ahorro ordinario	1 784,4	1 979,1	867,9	1 907,4	2 426,0	10 392,6

Fuente: Ejecución de Plan de Caja del Banco de Crédito y Comercio y Banco Popular de Ahorro

5.4 - Otros indicadores contables de la actividad empresarial

Millones de pesos

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Gasto material	2 175,3	2 712,3	2 538,5	2 219,6	18 898,0	25 566,4
Salarios	976,4	1 019,5	1 040,3	1 303,9	4 101,5	4 327,2
Depreciación y amortización	174,6	197,5	178,5	243,9	1 547,2	1 597,4
Otros gastos monetarios	518,0	541,2	549,6	555,1	3 976,3	5 051,4
Servicios comprados	350,7	379,6	375,0	376,2	2 952,6	3 001,9

CAPÍTULO 6 EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

El capítulo presenta datos sobre la fuerza de trabajo, promedio de trabajadores, salario devengado, salario medio y la ocupación.

Se publican cifras acerca de la protección del trabajo, sobre los accidentes de trabajo. Se incluye un resumen de la seguridad social al cierre del período. Los datos presentados contienen los totales provinciales, así como el desglose por municipios y secciones del Nomenclador de Actividades Económicas (NAE).

Definición de algunos indicadores técnicos.

Población en edad laboral: Corresponde a la población masculina de 17 a 64 años y a la femenina de 17 a 59 años.

Población activa: La población económicamente activa abarca a todas las personas que reúnen los requisitos para ser incluidas entre las personas **ocupadas** o las personas **desocupadas**. Se refiere a los ocupados y a los desocupados en el período fijado como referencia para la investigación.

Tasa de actividad económica: Es la relación existente entre la población económicamente activa y la población en edad laboral, expresada en por ciento.

Ocupados: Se considera como ocupada a toda persona de 17 años o más de edad y las de 15 y 16 años que excepcionalmente hayan sido autorizadas a trabajar por las autoridades competentes, que en el día de cierre de la información mantenían vínculo laboral formalizado con un empleo asalariado en metálico o en especie, o un empleo independiente (los ocupados que no reciben un salario).

El total de ocupados en la economía, comprende el total de personas ocupadas en las distintas actividades de la economía nacional, estén o no comprendidas en la edad laboral y que se desempeñan en un empleo estatal o no estatal.

El sector estatal comprende todas las entidades estatales, Sociedades Mercantiles, Uniones, Empresas, Organizaciones Económicas Estatales, Unidades Presupuestadas, Organizaciones Políticas y de Masas, entre otras.

El sector no estatal, agrupa al sector cooperativo y al privado.

Cooperativistas: Son aquellos trabajadores que pertenecen a entidades creadas por acuerdo de sus miembros con el fin de producir y comercializar sus productos colectivamente y posteriormente distribuir los beneficios obtenidos entre ellos. Son entidades jurídicas independientes, con patrimonio propio separado del patrimonio individual de sus miembros.

La propiedad cooperativa puede abarcar la propiedad de todos sus miembros sobre la tierra aportada como es el caso de las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) o su utilización en usufructo Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) y las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS).

Cooperativistas no agropecuarios: Comprende a las personas que laboran como socios en las cooperativas no agropecuarias, independientemente de las actividades económicas que realicen.

Privados: Los trabajadores privados comprenden entre otros a los campesinos privados, a los trabajadores por cuenta propia, a los artistas de la plástica, escritores y otros trabajadores intelectuales.

Trabajadores por cuenta propia: Son aquellos trabajadores que siendo o no propietarios de los medios y objetos de trabajo no están sujetos a un contrato laboral con entidades jurídicas, están registrados en la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) donde pagan sus impuestos según lo establecido por la Legislación vigente.

Desocupados: Son las personas en edad laboral (los hombres de 17 a 64 años y mujeres de 17 a 59 años), que no trabajaron en el período de referencia de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO), por no tener vínculo laboral estable, porque lo habían perdido y han realizado gestiones en busca de otro empleo o porque lo buscaban por primera vez. Se consideran dentro de este indicador, las personas que no tienen vínculo laboral estable y hayan trabajado al menos 8 horas.

Se considerará además como desocupados, los disponibles con garantía salarial y los disponibles con subsidio.

Tasa de desocupación: Es la tasa que resulta de dividir el total de desocupados entre la población económicamente activa (ocupados + desocupados) por cien.

Salario medio mensual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes. Se calcula dividiendo el salario devengado en un territorio y período determinados entre el promedio de trabajadores y lo obtenido se divide entre el número del mes que se esté analizando.

Protección del trabajo:

Lesiones incapacitantes por accidentes de trabajo: Toda lesión causada por accidente de trabajo que provoque la muerte inmediata o posterior al hecho, una disminución permanente de la capacidad (parcial o total) o una incapacidad de al menos un día o turno de trabajo completo, además del día en que ocurrió el accidente.

De ello: Fatales: Número de trabajadores lesionados por accidentes de trabajo que provoquen la muerte del afectado, inmediata o posterior al hecho.

Días Perdidos por Accidentes de Trabajo: Cantidad de días de trabajo perdidos por todos los trabajadores que hayan sufrido incapacitantes en un accidente motivado por un hecho repentino relacionado casualmente con la actividad laboral que ocasiona la lesión o la muerte del trabajador.

Índice de incidencia: Es la cantidad de lesionados incapacitantes por cada 1 000 trabajadores expuestos a riesgo, entre el promedio de trabajadores en el período considerado.

Índice de frecuencia: Número de trabajadores con lesiones incapacitantes entre número de horas-hombres trabajadas en el período.

Coeficiente de mortalidad: Es la relación de las lesiones por accidentes de trabajo fatales entre el total de trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por 1 000.

Trabajadores Subsidiados por Enfermedad y Accidente común: Se consignará la cantidad de trabajadores del registro de la entidad que recibieron en el período de informe subsidios por enfermedad o accidentes de origen común,

Trabajadores Subsidiados por Enfermedad Profesional y Accidentes de Trabajo: Se consignará la cantidad de trabajadores del registro de la entidad que han sido subsidiados por enfermedad accidentes de trabajo de origen común en el período que de informa,

Trabajadores Subsidiados Accidentes equiparado al de Trabajo: Se consigna la cantidad de trabajadores del registro de la entidad que han sido subvencionados por accidentes equiparados al de trabajo en el período que se informa incluye los trabajadores subvencionados por accidentes equiparados al de trabajo ocurridos en períodos anteriores que mantienen por su gravedad, la afectación a la entidad.

Trabajadores subsidiados por enfermedad profesional: Se consigna la cantidad de trabajadores del registro de la entidad que han sido subvencionados por enfermedad profesional diagnosticada por las consultas especializadas del Ministerio de Salud Pública en el período que se informa.

6.1 - Población económicamente activa

Unidad

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)
2017	652 681	403 465	61,8	308 961	137 414	44,5	343 720	256 051	74,5
2018	649 737	391 998	60,3	307 338	131 109	42,7	342 399	260 889	76,2
2019	646 886	396 480	61,3	305 627	143 304	46,9	341 259	253 176	74,2
2020	645 243	391 048	60,6	304 308	137 651	45,2	340 935	253 397	74,3
2021
2022	635 143	383 002	60,3	297 412	133 979	45,0	337 731	249 023	73,7

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)
2017	390 241	13 224	3,3	134 110	3 304	2,4	256 131	9 920	3,7
2018	382 182	9 816	2,5	128 146	2 963	2,3	254 036	6 853	2,6
2019	388 149	8 331	2,1	141 001	2 303	1,6	247 148	6 028	2,4
2020	382 435	8 613	2,3	134 080	3 571	2,7	248 355	5 042	2,0
2021
2022	374 992	8 010	2,1	131 901	2 078	1,6	243 091	5 932	2,4

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Oficina Nacional de Estadística e Información

6.2 - Ocupados en la economía según situación de empleo

Unidad

CONCEPTO	2019		2020		2021		2022	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Total de ocupados	388 149	141 001	382 435	134 080	374 992	131 901
De ello:								
Cooperativistas ^(a)	48 214	7 710	47 558	7 578	53 055	8 469
No Agropecuarios	139	11	139	12	45	14
Privado	90 768	21 805	90 902	21 465	89 833	19 777
Trabajadores por cuenta propia	42 205	12 124	40 914	11 784	39 003	11 569

^(a) A partir del año 2019 el indicador cooperativistas incluye todos los modos de producción.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Oficina Nacional de Estadística e Información

6.3 - Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica

Pesos

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	747	761	888	1 223	3 957	4 198
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	729	713	653	836	3 275	3 423
Pesca	893	799	970	1 047	3 354	3 492
Explotación de minas y canteras	1 503	1 753	1 522	2 344	10 654	10 574
Industria azucarera	1 374	863	1 062	1 414	4 316	4 091
Industria manufacturera (Excepto industria azucarera)	862	909	975	1 182	3 437	4 082
Suministro de electricidad, gas y agua	741	828	930	1 085	3 555	5 432
Construcción	1 278	1 458	1 605	2 094	3 998	4 763
Comercio, reparación de efectos personales	597	583	608	693	3 251	3 370
Hoteles y restaurantes	719	629	647	760	2 879	3 567
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	694	668	608	754	2 974	3 398
Intermediación financiera	-	-	-	-	-	-
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	812	484	877	1 201	3 819	4 395
Administración pública, defensa, seguridad social	494	512	766	1 312	4 098	4 200
Ciencia e innovación tecnológica	645	658	807	1 095	3 714	4 741
Educación	543	542	770	1 254	4 021	4 032
Salud pública y asistencia social	851	891	975	1 283	4 246	4 124
Cultura y deporte	455	508	683	1 143	3 747	3 787
Otras actividades servicios comunales asociaciones y personales	480	463	589	905	3 214	3 191

6.4 - Salario medio mensual en entidades estatales por municipios

Pesos

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Provincia	747	761	888	1 223	3 957	4 198
Gibara	619	624	775	1 162	3 858	3 952
Rafael Freyre	627	619	774	1 212	4 036	3 946
Banes	613	731	945	1 217	3 923	3 885
Antilla	1 362	1 725	2 144	2 957	4 400	4 873
Báguanos	589	607	769	1 122	3 854	3 959
Holguín	796	778	890	1 164	3 675	4 011
Calixto García	607	584	709	1 070	3 766	3 812
Cacocum	610	618	801	1 133	3 871	3 901
Urbano Noris	608	589	753	1 128	4 482	3 895
Cueto	600	603	797	1 086	3 947	3 807
Mayarí	688	706	775	1 094	3 628	3 676
Frank País	542	547	729	1 110	3 837	3 895
Sagua de Tánamo	615	613	756	1 126	3 809	3 881
Moa	842	929	970	1 407	5 610	6 461

6.5 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2022

ORGANISMOS	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Total	176	12 504
De ello:		
Ministerio de Industrias	5	429
Ministerio de Energía y Minas	39	4 114
Ministerio de la Industria Alimenticia	3	273
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	1	56
Ministerio de la Construcción	5	746
Ministerio de la Agricultura	19	855
Poder Popular	80	4 739

ORGANISMOS	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)
Total	1,0	0,4
De ello:		
Ministerio de Industrias	2,5	1,2
Ministerio de Energía y Minas	3,0	1,5
Ministerio de la Industria Alimenticia	1,5	0,7
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	0,3	0,2
Ministerio de la Construcción	0,9	0,4
Ministerio de la Agricultura	1,4	0,6
Poder Popular	0,7	0,3

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

6.6 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2022

CONCEPTO	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Total	176	12 504
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	14	790
Pesca	-	-
Explotación de minas y canteras	28	2 995
Industria azucarera	10	526
Industria manufacturera (Excepto industria azucarera)	19	1 060
Suministro de electricidad, gas y agua	2	625
Construcción	12	1 175
Comercio, reparación de efectos personales	10	151
Hoteles y restaurantes	3	49
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6	228
Intermediación financiera	-	-
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	-	157
Administración pública, defensa, seguridad social	7	887
Ciencia e innovación tecnológica	2	22
Educación	22	1 931
Salud pública y asistencia social	36	1 804
Cultura y deporte	1	44
Otras actividades servicios comunales asociaciones y personales	4	60

CONCEPTO	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)
Total	1,0	0,4
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1,3	0,6
Pesca	-	-
Explotación de minas y canteras	5,7	2,7
Industria azucarera	3,3	1,5
Industria manufacturera (Excepto industria azucarera)	1,4	0,6
Suministro de electricidad, gas y agua	0,4	0,2
Construcción	0,9	0,4
Comercio, reparación de efectos personales	0,7	0,3
Hoteles y restaurantes	0,4	0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,2	1,1
Intermediación financiera	-	-
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	0,0	0,0
Administración pública, defensa, seguridad social	0,6	0,3
Ciencia e innovación tecnológica	3,2	1,5
Educación	0,5	0,2
Salud pública y asistencia social	1,0	0,5
Cultura y deporte	0,1	0,1
Otras actividades servicios comunales asociaciones y personales	1,0	0,4

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

6.7 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por municipios, año 2022

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Provincia	176	12 504
Gibara	6	195
Rafael Freyre	-	-
Banes	4	178
Antilla	3	275
Báguanos	14	590
Holguín	71	4 396
Calixto García	6	80
Cacocum	8	845
Urbano Noris	7	247
Cueto	2	95
Mayarí	10	1 028
Frank País	1	67
Sagua de Tánamo	-	-
Moa	44	4 508

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)
Provincia	1,0	0,4
Gibara	0,9	0,4
Rafael Freyre	-	-
Banes	0,5	0,2
Antilla	0,5	0,2
Báguanos	2,3	1,2
Holguín	0,8	0,4
Calixto García	1,0	0,5
Cacocum	1,6	0,7
Urbano Noris	1,3	0,6
Cueto	0,5	0,2
Mayarí	0,6	0,3
Frank País	0,3	0,1
Sagua de Tánamo	-	-
Moa	2,7	1,1

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

6.8 - Indicadores específicos de seguridad social, año 2022

ORGANISMOS	y accidente común, accidente de trabajo y ente de trabajo y enfermedad profesional	
	Total de trabajadores subvencionados (U)	Total de subvenciones pagadas (MP)
Total	92 758	142 768,0
Ministerio de Industrias	1 199	1 864,8
Ministerio de Energía y Minas	6 551	24 351,8
Grupo Azucarero	2 105	2 879,0
Ministerio de la Industria Alimenticia	820	1 539,2
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	1 121	1 655,0
Ministerio de la Construcción	2 715	3 891,7
Ministerio de la Agricultura	9 270	11 933,1
Ministerio del Transporte	-	-
Ministerio de Comunicaciones	109	363,0
Ministerio de Comercio Interior	1 661	1 578,3
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente	50	116,9
Ministerio de Educación Superior	606	2 377,4
Instituto Cubano de Radio y Televisión	-	-
Ministerio de Salud Pública	1 125	1 442,2
Ministerio de Turismo	82	249,7
Tribunal Supremo Popular	-	-
Fiscalía General de la República	190	123,3
Aduana General de la República de Cuba	28	62,5
Consejo de Ministros	42	61,6
Poder Popular	64 284	87 145,1
Otros	800	1 133,3

CAPÍTULO 7

AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad agropecuaria, tanto en la agrícola cañera y no cañera, como pecuaria - vacuna, porcina, avícola y otras ganaderías. Incluye además datos sobre tenencias y utilización de la tierra, así como los servicios veterinarios, la inseminación artificial y los indicadores fundamentales del Plan Turquino- Manatí, se incluye además la captura bruta total y silvicultura.

La fuente básica de la información utilizada es el Sistema de Información Estadístico Nacional, Sistema de Información Estadístico Complementario, como los que brindan el Grupo Empresarial AZCUBA, el Ministerio de la Agricultura (MINAG) y del Centro de Control Pecuario. Todas las informaciones de la agricultura cañera y no cañera, salvo aclaraciones de lo contrario, comprenden las actividades del Grupo Empresarial AZCUBA y granjas agropecuarias, así como las empresas agropecuarias estatales y el sector no estatal.

Las informaciones de cultivos varios y la ganadería corresponden a las actividades de las empresas y otras formas de producción agropecuaria, Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) y las de Créditos y Servicios junto a productores independientes.

Las Cooperativas de Producción Agropecuaria constituyen una forma superior de producción colectiva de propiedad social, surgida a partir de la decisión de los campesinos de unir sus tierras y demás medios de producción fundamentales.

Las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) son organizaciones primarias de carácter colectivo, que posibilitan el uso común del riego de algunas instalaciones, servicios y otros medios, así como el trámite global de sus créditos, aunque la propiedad de cada finca, sus equipos y la producción resultante es privada.

Se presentan también un grupo de tablas que ofrecen una selección de indicadores de la información obtenida del catastro que brinda la Empresa Geocuba Oriente Norte.

Período de referencia de los datos: Todas las informaciones están referidas a la ejecución anual. Las existencias de cultivos, rebaños, équidos, etc, están referidos al 31 de diciembre de cada año, salvo que se especifique lo contrario.

Ventas total: Este indicador lo constituye la producción terminada de origen agropecuario vendida por las empresas productoras estatales, cooperativas o productores privados a las empresas acopiadoras y las ventas directas a organismos estatales y a la población.

Siembras: Se refiere a la superficie plantada durante el año tanto de cultivos temporales como permanentes, que en caso de estos últimos pueden ser de fomento o de reposición.

Superficie existente: Es aquella sembrada de cultivos temporales y permanentes que se encuentran en proceso de desarrollo y producción al cierre de la información.

Superficie total: Fondo único de tierras. Conjunto de tierras que conforman el territorio nacional independiente de los recursos y posesión de que disponga, sobre el cual debe existir un control de su explotación racional y protección (NC 93-04-103). Para los centros informantes, la superficie total está representada por la superficie de cayos y por la superficie de tierra firme.

Superficie agrícola: Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción (social o privada) pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros agrícolas, así como la que no teniendo siembra alguna está apta para ser cultivada. Comprende superficie cultivada y la no cultivada.

Superficie cultivada: Tierra cultivada bruta. Es la dedicada a un cultivo considerándose como área sembrada, en preparación, en descanso o en espera de la preparación para la siembra, incluyéndose en la misma los caminos, guardarrayas, canales de riegos, drenajes secundarios y terciarios, linderos u otras, que constituyen áreas imprescindibles para la explotación económica del cultivo determinadas por la propia tecnología del mismo. Pueden estar ocupadas por cultivos temporales, permanentes, viveros y semilleros.

Superficie no cultivada: Tierra agrícola que permanece ociosa u ocupada por pastos naturales, maniguas, siendo de posible roturación, constituyendo reservas de tierra para el desarrollo agropecuario.

Superficie no agrícola: Tierra de uso no agrícola. Incluye la superficie forestal no apta para la agricultura y silvicultura, acuosa y poblacional constructiva.

Superficie cosechada: En el caso de cultivos temporales se denomina superficie cosechada aquella que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin que se destine. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo.

Rendimiento agrícola: El rendimiento en los cultivos temporales se determina dividiendo la producción total entre la superficie que se cosecha. En el caso de los permanentes, se determina dividiendo la producción total entre la superficie en producción.

Producción de leche: Se considera toda la leche obtenida de ordeño, se excluye la consumida directamente por las crías.

Vacas en ordeño: Es el promedio de las vacas que se ordeñan y que se obtiene sumando el número de vacas ordeñadas diariamente y dividiendo por el número de días del período informado.

Rendimiento diario por vaca en ordeño: Se determina dividiendo la producción de leche de vaca entre el promedio de vacas en ordeño y entre el número de días en el período.

Entregas a sacrificio: Comprende los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y en peso en pie. En la ganadería vacuna se incluyen animales con este fin, que fueron previamente comprados a productores no estatales.

Peso promedio en pie de ganado para sacrificio: Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de cabezas correspondientes.

Ventas a la industria: Son las ventas de vacunos y porcinos que se realizan directamente por la unidad productora a las empresas industriales que acopian los productos, para su procesamiento o beneficio.

Ventas a otros organismos estatales: Son las ventas de vacunos y porcinos que se efectúan a las demás empresas o dependencias estatales.

Ventas directas a la población: Se considera las ventas o entregas que la propia empresa productora realiza a la población.

Tasa de mortalidad (por ciento): Es el resultado de dividir la cantidad de crías muertas entre la cantidad de nacimientos ocurridos excepto en avicultura, cuyo resultado surge de la división del total de aves muertas por la existencia promedio de aves de un período determinado.

Nacimientos: Es el comienzo de la vida del animal, por la expulsión completa o extracción a la madre, independientemente de la duración de la gestación, el que después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento voluntario de los músculos. En el caso de las aves se considera cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

Muertes: Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida, natural o accidentalmente, exceptuándose aquellos animales en que los restos sean aprovechables para el consumo, debiendo considerarse como sacrificio. Se incluyen las muertes de crías, de nacidos muertos y de los animales que no completan la edad prevista en esta categoría, para el caso del ganado vacuno se consideran en los terneros(as) hasta 12 meses de edad y para el ganado porcino en las crías hasta los 45 días.

Mortalidad por 100 nacidos: Es el resultado de dividir las muertes de terneros (as) por los nacimientos ocurridos en el período.

Sacrificio en granjas: Son los animales que fueron sacrificados en la empresa productora estatal, los que después del proceso o beneficio se autoconsumen o distribuyen.

Gestadas de la existencia promedio: Es el resultado de dividir las gestaciones declaradas positivas por la existencia promedio bajo sistema de inseminación artificial.

Plan Turquino- Manatí: Se reflejan los indicadores seleccionados de esta actividad, teniendo como fuente el modelo 0024 Indicadores del Plan Turquino – Manatí.

Total plantado: Son las plantaciones forestales con el fin de establecer el bosque artificialmente.

Reconstrucción de bosques: Intervención técnica encaminada al establecimiento y mejoramiento del bosque dirigido a restituir los bosques degradados mediante el establecimiento artificial de especies.

Fajas verdes: Fajas de especies latifolias o de otros cultivos que sirven como barrera a la propagación del fuego y que se establecen fundamentalmente en áreas forestales a ambos lados de las vías principales, carreteras, etc.

Trochas cortafuegos: Barrera existente o preparada antes o después que se produzca un incendio forestal en la que se han eliminado todos o la mayor parte de los materiales combustibles.

7.1 - Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia en Diciembre 2020

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie					
	Total	Estatal	No estatal			
			Total	UBPC	CPA	CCS y Privado
Total	921,6
Superficie agrícola	491,7
Superficie cultivada	230,9
Superficie no agrícola	429,9

Fuente: Ministerio de la Agricultura

7.2 - Distribución de la tierra y su utilización por municipios, en Diciembre 2020

Miles de hectáreas

PROVINCIA/ MUNICIPIOS	Superficie					
	Total	Total	Agrícola			No Agrícola
			Cultivada	No Cultivada	De ello: Ociosa	
Provincia	921,6	491,7	230,9	260,8	11,6	429,9
Gibara	61,9	32,9	17,5	15,5	0,3	29,0
Rafael Freyre	61,8	36,2	13,0	23,3	1,3	25,6
Banes	76,2	50,1	21,0	29,2	0,3	26,0
Antilla	12,0	4,2	1,1	3,1	0,2	7,8
Baguanos	80,3	51,0	23,5	27,5	0,3	29,4
Holguín	69,0	40,1	13,2	26,9	1,1	28,9
Calixto García	59,1	46,6	15,2	31,3	2,3	12,6
Cacocum	66,2	54,8	30,1	24,6	1,9	11,5
Urbano Noris	77,0	60,7	37,3	23,4	0,3	16,3
Cueto	32,9	25,7	18,1	7,5	0,3	71,6
Mayarí	130,4	32,9	13,5	19,4	1,2	7,2
Frank País	48,0	24,5	7,8	16,7	1,0	42,9
Sagua de Tánamo	70,0	27,1	16,3	10,8	0,4	97,5
Moa	76,6	5,0	3,3	1,6	0,6	23,5

Fuente: Ministerio de la Agricultura

7.3 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Hectáreas		
	2020	2021	2022
Viandas ^(a)	10 847,4	18 569,3	18 446,6
Tubérculos y raíces	7 410,5	13 520,2	13 336,5
De ello: Papa	-	2,1	20,1
Boniato	1 828,4	3 056,6	3 277,0
Malanga	159,4	183,0	293,9
Yuca	5 106,7	9 958,3	9 473,2
Plátano	3 436,9	5 049,1	5 110,0
Fruta	240,2	199,6	235,4
Vianda	3 196,7	4 849,5	4 874,6
Hortalizas	4 984,4	11 543,2	11 074,4
De ello: Tomate	677,2	1 733,2	1 366,5
Cebolla	67,1	133,0	136,3
Ajo	139,7	228,6	163,3
Pimiento	118,3	296,7	314,2
Calabaza	1 923,4	5 337,4	5 345,5
Cereales	8 085,0	16 043,3	17 160,7
Arroz	811,2	468,4	379,2
Maíz	7 273,8	15 575,0	16 781,5
Leguminosa (Frijol)	4 630,2	5 945,7	8 484,7
De ello: Negro	3 595,4	4 593,5	6 729,8
Tabaco	1 211,8	1 165,6	832,2
Frutas total	538,5	999,5	1 255,1
Cítricos	162,6	46,1	42,4
De ello: Naranja dulce	29,8	10,5	10,0
Otras frutas	23,4	82,5	149,5
De ello: Mango	35,0	83,8	228,4
Guayaba	41,7	119,9	117,7
Fruta bomba	351,9	538,1	499,6

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.4 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

CULTIVOS	Hectáreas		
	2020	2021	2022
Viandas ^(a)	952,5	2 947,4	2 457,9
Tubérculos y raíces	547,9	1 913,8	1 636,1
De ello: Papa	-	0,8	2,3
Boniato	167,5	394,9	380,4
Malanga	9,8	13,0	7,4
Yuca	347,7	1 494,3	1 235,9
Plátano	404,6	1 033,6	821,9
Fruta	26,8	22,4	32,6
Vianda	377,8	1 011,2	789,3
Hortalizas	891,5	2 756,3	2 598,9
De ello: Tomate	91,3	305,1	194,8
Cebolla	8,8	34,7	23,1
Ajo	28,0	20,0	2,0
Pimiento	21,3	82,2	62,9
Calabaza	229,9	1 004,1	1 090,5
Cereales	574,4	2 760,1	2 444,7
Arroz	97,5	106,3	186,9
Maíz	476,9	2 653,8	2 257,8
Leguminosa (Frijol)	339,3	661,0	631,4
De ello: Negro	201,0	410,3	460,9
Tabaco	1 112,7	1 112,7	813,7
Frutas total	37,8	147,2	94,7
Cítricos	-	-	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-
Otras frutas	3,4	10,3	2,3
De ello: Mango	2,8	4,8	3,5
Guayaba	6,5	9,4	16,5
Fruta bomba	21,8	85,7	44,3

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.5 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

CULTIVOS	Hectáreas		
	2020	2021	2022
Viandas ^(a)	9 894,9	15 621,9	15 988,6
Tubérculos y raíces	6 862,6	11 606,5	11 700,5
De ello: Papa	-	1,3	17,8
Boniato	1 660,9	2 661,7	2 896,5
Malanga	149,6	170,0	286,5
Yuca	4 759,0	8 464,0	8 237,3
Plátano	3 032,3	4 015,4	4 288,2
Fruta	213,4	177,2	202,8
Vianda	2 819,0	3 838,2	4 085,4
Hortalizas	4 092,9	8 786,8	8 475,5
De ello: Tomate	585,9	1 428,1	1 171,7
Cebolla	58,4	98,3	113,2
Ajo	111,7	208,6	161,2
Pimiento	97,0	214,6	251,3
Calabaza	1 693,6	4 333,2	4 254,9
Cereales	7 510,7	13 283,2	14 716,0
Arroz	713,7	362,1	192,3
Maíz	6 797,0	12 921,2	14 523,7
Leguminosa (Frijol)	4 291,0	5 284,6	7 853,3
De ello: Negro	3 394,4	4 183,1	6 268,8
Tabaco	99,1	52,9	18,5
Frutas total	500,7	852,3	1 160,4
Cítricos	162,6	46,1	42,4
De ello: Naranja dulce	29,8	10,5	10,0
Otras frutas	20,0	2,9	147,2
De ello: Mango	32,2	79,0	224,9
Guayaba	35,2	110,5	101,1
Fruta bomba	330,1	452,4	455,3

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.6- Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Hectáreas		
	2020	2021	2022
Viandas ^(a)	4 314,1	10 600,1	11 860,9
Tubérculos y raíces	2 366,7	7 978,4	8 982,2
De ello: Papa	-	-	10,9
Boniato	463,5	1 948,3	2 167,2
Malanga	40,4	117,0	167,4
Yuca	1 825,0	5 643,5	6 400,0
Plátano	1 947,5	2 621,7	2 878,7
Fruta	44,9	238,2	272,7
Vianda	1 902,6	2 383,5	2 606,0
Hortalizas	1 952,0	6 086,4	7 570,3
De ello: Tomate	344,2	1 008,7	1 198,8
Cebolla	52,7	126,4	173,4
Ajo	96,6	97,1	181,9
Pimiento	67,8	190,2	239,7
Calabaza	428,0	2 112,7	2 889,8
Cereales	2 188,9	6 933,9	11 599,4
Arroz	249,4	141,6	247,7
Maíz	1 939,5	6 792,3	11 351,7
Leguminosa (Frijol)	2 688,2	2 479,9	4 295,7
De ello: Negro	2 266,8	1 796,3	2 931,5
Tabaco	64,5	38,5	7,3
Frutas total	1 327,5	1 686,5	1 351,3
Cítricos	156,9	197,2	198,8
De ello: Naranja dulce	30,2	54,4	54,0
Otras frutas	213,9	355,6	324,9
De ello: Mango	571,7	684,8	502,5
Guayaba	181,5	197,2	184,1
Fruta bomba	244,3	206,9	159,0

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

**7.7 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.
Sector Estatal**

CULTIVOS	Hectáreas		
	2020	2021	2022
Viandas ^(a)	180,2	1 137,1	1 247,2
Tubérculos y raíces	92,7	987,4	841,0
De ello: Papa	-	-	0,8
Boniato	31,2	247,3	216,0
Malanga	1,0	1,0	7,5
Yuca	59,5	726,9	606,2
Plátano	87,6	149,7	406,1
Fruta	7,1	9,2	20,0
Vianda	80,5	140,4	386,1
Hortalizas	252,5	1 420,6	1 553,3
De ello: Tomate	16,3	122,9	153,9
Cebolla	5,5	42,4	43,0
Ajo	3,3	2,3	9,3
Pimiento	8,3	46,5	50,5
Calabaza	46,0	431,3	561,8
Cereales	106,0	1 697,1	2 237,2
Arroz	39,3	64,4	51,1
Maíz	66,7	1 632,7	2 186,1
Leguminosa (Frijol)	85,1	373,1	452,8
De ello: Negro	40,1	207,4	261,9
Tabaco	-	-	1,3
Frutas total	20,3	64,3	62,0
Cítricos	1,1	2,0	3,7
De ello: Naranja dulce	1,0	-	1,0
Otras frutas	3,3	6,9	5,0
De ello: Mango	8,3	5,4	1,7
Guayaba	2,3	35,9	32,9
Fruta bomba	1,6	9,9	12,8

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

**7.8 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.
Sector No Estatal**

CULTIVOS	Hectáreas		
	2020	2021	2022
Viandas ^(a)	4 133,9	9 463,0	10 613,7
Tubérculos y raíces	2 274,0	6 991,0	8 141,2
De ello: Papa	-	-	10,1
Boniato	432,3	1 701,0	1 951,2
Malanga	39,4	116,0	159,9
Yuca	1 765,5	4 916,6	5 793,8
Plátano	1 859,9	2 472,0	2 472,5
Fruta	37,9	228,9	252,7
Vianda	1 822,0	2 243,1	2 219,9
Hortalizas	1 699,5	4 665,8	6 017,0
De ello: Tomate	327,9	885,8	1 045,0
Cebolla	47,2	84,0	130,5
Ajo	93,3	94,8	172,6
Pimiento	59,5	143,8	189,2
Calabaza	381,9	1 681,4	2 328,0
Cereales	2 082,9	5 236,8	9 362,2
Arroz	210,1	77,2	196,6
Maíz	1 872,7	5 159,6	9 165,5
Leguminosa (Frijol)	2 603,1	2 106,8	3 843,0
De ello: Negro	2 226,6	1 589,0	2 669,7
Tabaco	64,5	38,5	6,0
Frutas total	1 307,2	1 622,2	1 289,3
Cítricos	155,8	195,2	195,1
De ello: Naranja dulce	29,2	54,4	53,0
Otras frutas	210,6	348,6	319,9
De ello: Mango	563,4	679,4	500,8
Guayaba	179,3	161,3	151,2
Fruta bomba	242,7	197,0	146,2

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.9 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Toneladas		
	2020	2021	2022
Viandas ^(a)	32 672,5	85 092,4	82 829,8
Tubérculos y raíces	18 601,7	50 047,2	49 999,7
De ello: Papa	-	-	157,1
Boniato	3 646,0	11 020,3	11 419,2
Malanga	280,6	647,4	613,8
Yuca	14 305,8	36 796,0	37 201,8
Plátano	14 070,8	35 045,2	32 830,2
Fruta	2 857,8	6 091,6	3 062,7
Vianda	12 142,1	28 953,5	29 767,5
Hortalizas	18 229,3	41 443,0	38 617,9
De ello: Tomate	3 571,9	8 385,7	6 401,4
Cebolla	365,7	493,0	841,6
Ajo	199,6	346,9	425,2
Pimiento	812,9	1 342,9	1 528,9
Calabaza	4 102,2	11 531,0	13 204,2
Cereales	4 169,2	6 699,4	2 175,4
Arroz	1 193,5	522,3	872,9
Maíz	2 975,7	6 177,1	13 392,1
Leguminosa (Frijol)	1 879,1	1 987,3	2 776,5
De ello: Negro	1 673,9	1 337,3	1 927,9
Tabaco	70,9	-	-
Frutas total	14 743,9	20 847,3	22 420,2
Cítricos	1 014,7	1 695,8	1 149,2
De ello: Naranja dulce	148,2	332,1	202,2
Otras frutas	1 953,8	3 270,7	3 205,3
De ello: Mango	6 176,9	6 808,1	4 252,2
Guayaba	1 171,0	2 181,3	4 015,0
Fruta bomba	3 653,2	5 763,3	7 804,5

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.10 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

CULTIVOS	Toneladas		
	2020	2021	2022
Viandas ^(a)	2 320,4	9 572,0	11 976,0
Tubérculos y raíces	1 306,8	5 671,3	5 673,7
De ello: Papa	-	-	6,2
Boniato	538,9	1 260,3	1 397,4
Malanga	3,0	3,7	56,1
Yuca	750,1	4 348,4	4 147,5
Plátano	1 013,6	3 900,7	6 302,3
Fruta	1 013,6	223,5	480,6
Vianda	929,1	3 677,2	5 821,7
Hortalizas	3 428,2	8 589,1	7 786,7
De ello: Tomate	348,8	941,4	804,6
Cebolla	22,0	151,9	215,1
Ajo	17,0	5,7	27,7
Pimiento	155,4	341,5	317,5
Calabaza	525,2	1 763,2	2 068,2
Cereales	428,5	1 382,3	2 175,4
Arroz	150,3	109,3	418,1
Maíz	278,2	1 273,1	1 757,3
Leguminosa (Frijol)	58,8	272,6	355,7
De ello: Negro	51,7	210,0	208,0
Tabaco	-	-	-
Frutas total	547,8	1 608,6	3 389,9
Cítricos	94,6	61,6	96,4
De ello: Naranja dulce	9,7	32,3	15,2
Otras frutas	75,2	255,8	159,8
De ello: Mango	94,5	189,9	219,0
Guayaba	150,1	798,5	2 301,3
Fruta bomba	161,2	271,9	526,6

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.11 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

Toneladas

CULTIVOS	2020	2021	2022
Viandas ^(a)	30 352,0	75 520,4	70 853,8
Tubérculos y raíces	17 294,8	44 376,0	44 325,9
De ello: Papa	-	-	151,0
Boniato	3 107,0	9 760,0	10 021,8
Malanga	277,6	643,7	557,8
Yuca	13 555,6	32 447,7	33 054,3
Plátano	13 057,2	31 144,5	26 527,9
Fruta	1 844,2	5 868,2	2 582,1
Vianda	11 213,0	25 276,3	23 945,7
Hortalizas	14 801,1	32 853,9	30 831,2
De ello: Tomate	3 223,2	7 444,3	5 596,9
Cebolla	343,7	341,1	626,5
Ajo	182,6	341,2	397,6
Pimiento	657,4	1 001,4	1 211,5
Calabaza	3 577,1	9 767,8	11 136,0
Cereales	3 740,7	5 317,1	12 089,6
Arroz	1 043,2	413,0	454,8
Maíz	2 697,5	4 904,0	11 634,9
Leguminosa (Frijol)	1 820,3	1 714,7	2 420,8
De ello: Negro	1 622,3	1 127,3	1 719,9
Tabaco	70,9	-	-
Frutas total	14 196,1	19 238,7	19 030,3
Cítricos	920,0	1 634,2	1 052,8
De ello: Naranja dulce	138,6	299,8	187,0
Otras frutas	1 878,6	3 014,9	3 045,6
De ello: Mango	6 082,4	6 618,2	4 033,3
Guayaba	1 021,0	1 382,8	1 713,7
Fruta bomba	3 492,1	5 491,4	7 277,9

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.12 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Toneladas por hectárea		
	2020	2021	2022
Viandas ^(a)	7,6	2,2	3,1
Tubérculos y raíces	7,9	6,3	9,5
De ello: Papa	-	-	15,2
Boniato	7,9	5,7	9,0
Malanga	7,0	5,5	9,2
Yuca	7,8	6,5	9,7
Plátano	7,2	1,2	1,8
Fruta	43,0	2,3	4,0
Vianda	6,4	1,1	1,7
Hortalizas	9,3	6,8	7,6
De ello: Tomate	10,4	8,3	7,9
Cebolla	6,9	3,9	7,4
Ajo	2,1	3,6	4,1
Pimiento	12,0	7,1	9,5
Calabaza	9,6	5,5	6,1
Cereales	6,3	4,6	4,7
Arroz	4,8	3,7	3,3
Maíz	1,5	0,9	1,4
Leguminosa (Frijol)	0,7	0,8	1,1
De ello: Negro	0,7	0,7	1,1
Tabaco	1,1	-	-
Frutas total	11,1	1,2	6,1
Cítricos	6,5	0,9	3,4
De ello: Naranja dulce	4,9	0,8	1,1
Otras frutas	9,1	1,0	2,2
De ello: Mango	10,8	0,9	2,9
Guayaba	6,5	1,0	10,6
Fruta bomba	15,0	3,6	8,4

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.13 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

Toneladas por hectárea

CULTIVOS	2020	2021	2022
Viandas ^(a)	12,9	2,4	2,1
Tubérculos y raíces	14,1	5,7	6,7
De ello: Papa	-	-	7,7
Boniato	17,3	5,1	6,5
Malanga	3,0	3,7	7,5
Yuca	12,6	6,0	6,8
Plátano	11,6	1,3	1,3
Fruta	12,0	1,6	3,5
Vianda	11,5	1,3	1,2
Hortalizas	13,6	6,1	5,0
De ello: Tomate	21,4	7,7	5,2
Cebolla	4,0	3,6	5,0
Ajo	5,2	2,5	3,0
Pimiento	18,6	7,4	6,3
Calabaza	11,4	4,1	3,7
Cereales	8,0	2,5	3,2
Arroz	3,8	1,7	2,4
Maíz	4,2	0,8	0,8
Leguminosa (Frijol)	0,7	0,7	0,8
De ello: Negro	1,3	1,0	0,8
Tabaco	-	-	-
Frutas total	26,9	2,1	5,5
Cítricos	86,0	1,9	3,2
De ello: Naranja dulce	9,7	2,5	0,9
Otras frutas	22,8	2,6	1,8
De ello: Mango	11,4	2,0	2,6
Guayaba	66,1	1,8	10,1
Fruta bomba	100,7	4,0	6,4

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.14 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

Toneladas por hectárea

CULTIVOS	2020	2021	2022
Viandas ^(a)	7,3	2,2	2,0
Tubérculos y raíces	7,6	6,4	5,4
De ello: Papa	-	-	15,0
Boniato	7,2	5,7	5,1
Malanga	7,1	5,6	3,5
Yuca	7,7	6,6	5,7
Plátano	7,0	1,2	1,0
Fruta	48,7	2,3	1,0
Vianda	6,2	1,0	0,9
Hortalizas	8,7	7,0	5,1
De ello: Tomate	9,8	8,4	5,4
Cebolla	7,3	4,1	4,8
Ajo	2,0	3,6	2,3
Pimiento	11,1	7,0	6,4
Calabaza	9,4	5,8	4,8
Cereales	6,4	6,3	2,9
Arroz	5,0	5,4	1,7
Maíz	1,4	1,0	1,3
Leguminosa (Frijol)	0,7	0,8	0,6
De ello: Negro	0,7	0,7	0,6
Tabaco	1,1	-	-
Frutas total	10,9	1,2	1,2
Cítricos	5,9	0,8	0,5
De ello: Naranja dulce	4,7	0,7	0,3
Otras frutas	8,9	0,9	0,8
De ello: Mango	10,8	0,9	0,6
Guayaba	5,7	0,8	1,0
Fruta bomba	14,4	3,6	4,1

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.15 - Producción total de viandas por municipios

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Toneladas		
	2020	2021	2022
Total	32 672,5	85 092,4	82 829,8
Gibara	9 321,0	11 018,7	10 663,0
Rafael Freyre	...	3 715,0	5 826,1
Banes	4 898,8	2 195,7	6 198,3
Antilla	-	35,4	108,0
Baguanos	...	8 043,7	9 456,1
Holguín	617,7	7 853,1	8 378,0
Calixto García	5 470,2	7 538,1	9 493,8
Cacocum	...	5 029,3	5 159,2
Urbano Noris	...	4 957,7	4 485,1
Cueto	...	2 383,7	4 602,0
Mayarí	4 353,0	5 985,5	5 351,9
Frank País	...	2 207,6	2 539,3
Sagua de Tánamo	7 360,5	23 348,4	9 802,6
Moa	642,9	780,6	766,6

7.16 - Producción total de hortalizas por municipios

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Toneladas		
	2020	2021	2022
Total	18 229,3	41 443,0	36 618,0
Gibara	6 796,5	7 909,0	7 360,5
Rafael Freyre	4,5	...	1 562,8
Banes	1 677,7	703,5	1 923,8
Antilla	-	19,3	113,5
Baguanos	-	2 764,5	3 418,9
Holguín	2 138,9	7 060,1	5 117,0
Calixto García	2 462,1	3 546,0	3 750,2
Cacocum	0,2	...	2 763,2
Urbano Noris	0,4	...	2 107,1
Cueto	...	1 089,6	2 276,0
Mayarí	3 330,8	2 998,4	3 496,8
Frank País	...	874,9	1 046,0
Sagua de Tánamo	1 601,3	6 142,4	3 552,1
Moa	217,0	191,6	130,2

7.17 - Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31

			Cabezas
CONCEPTO	2020	2021	2022
Total	293 271	309 563	307 053
Hembras	182 589	193 435	192 271
Terneras	32 062	34 549	33 669
Añojas	19 656	21 159	20 433
Novillas	42 702	46 576	49 109
Vacas	88 169	91 151	89 060
Machos	110 682	116 128	114 782
Terneros	31 951	34 279	32 695
Añojos	18 761	19 653	19 136
Toretos	17 851	17 357	17 595
Toros de ceba	12 851	13 388	12 851
Bueyes	28 304	30 135	31 175
Sementales	964	1 316	1 330

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.18 - Nacimientos y muertes del ganado vacuno

			Cabezas
CONCEPTO	2020	2021	2022
Nacimientos totales	83 904	45 758	39 834
Estatal	44 977	7 515	4 445
No estatal	38 927	38 243	35 389
Muertes totales	23 009	15 128	18 208
Estatal	12 976	3 807	3 686
No estatal	10 033	11 321	14 522

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.19 - Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

AÑOS	Producción (MI)	Existencia promedio vacas en ordeño (Cabz)	Rendimiento por vaca en ordeño	
			Diario (l)	Anual
2020	14 667,1	12 946,8	3,1	1 132,9
2021	24 207,1
2022	25 893,7	20 165,0	3,5	738,0

7.20 - Entregas a sacrificio de ganado vacuno

CONCEPTO	UM	2020	2021	2022
Cabezas	U	11 633	21 880	12 314
De ello: Estatal		9 866	14 136	3 558
Peso en pie	t	3 879,4	7 350,7	4 075,4
De ello: Estatal		3 272,3	4 677,5	1 123,1
Peso promedio	kg	333,5	381,2	319,8
De ello: Estatal		331,7	263,9	...

7.21 - Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2020	2021	2022
Existencia total	Cabz	19 740	...	65 423
De ello: Estatal	Cabz	19 740	...	5 542
Nacimientos	Cabz	103 383	120 400	53 807
De ello: Estatal	Cabz	103 383	84 269	27 787
Muertes totales	Cabz	35 685	49 571	19 052
De ello: Crías	Cabz	19 924	22 908	9 560
Tasa de mortalidad (Por 100 nacidos)	%
De ello: Estatal	

7.22 - Entregas a sacrificio de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2020	2021	2022
Total				
Cabezas	U	68 327	81 860	36 813
Peso en pie	t	6 221,1	7 114,8	2 390,0
Peso promedio	kg	91,1	86,9	608,2
De ello: Estatal				
Cabezas	U	8 628	...	9 287
Peso en pie	t	85,4	...	801,2
Peso promedio	kg	85,4	...	290,3

7.23 - Existencia de aves en diciembre 31

Miles de cabezas

CONCEPTO	2020	2021	2022
Existencia total de aves	1 016,4	969,9	833,6
Empresa especializada	1 016,4	969,9	833,6
Existencia total de aves	1 016,4	969,9	833,6
Gallinas ponedoras	541,5	494,8	271,5
Reemplazos de gallinas ponedoras	251,6	355,8	135,1
Reproductoras	25,7	61,0	34,1
De ponedoras	25,7	56,3	31,4
Reemplazos de reproductoras	41,0	...	62,2
De ponedoras	41,0	...	56,2
Otras	156,6	58,0	330,8

7.24 - Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras

CONCEPTO	UM	2020	2021	2022
Producción total de huevos	MU	145 213,6	120 227,8	96 270,1
Empresa especializada		145 213,6	120 227,8	96 270,1
Producción de huevos	MU	145 213,6	120 227,8	96 270,1
Indicadores seleccionados de gallinas ponedoras				
Existencia promedio	Mcabz	614,5	504,0	408,7
Muertes	Mcabz	287,3	305,3	318,1
Tasa de mortalidad	%	4,1	6,0	245,6
Huevos por gallina	U	210,5	201,0	168,0
Pienso consumido por ave	kg	107,7	39,0	38,0

7.25 - Producción de huevos por municipios

Miles de unidades

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2020	2021	2022
Provincia	145 213,6	120 227,8	96 270,1
Holguín	56 475,3	54 775,3	40 492,7
Calixto García	74 759,9	55 486,0	43 840,4
Moa	13 978,4	9 966,5	11 937,0

7.26 - Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31

Cabezas

CONCEPTO	2020	2021	2022
Total	89 917	91 388	84 805
Equino	88 542	89 818	83 470
Asnal	226	221	205
Mular	1 149	1 349	1 130
Estatal	3 039	3 792	3 211
Equino	2 604	3 260	2 830
Asnal	50	50	32
Mular	385	482	349
No estatal	86 878	86 752	81 594
Equino	85 938	85 784	80 640
Asnal	176	171	173
Mular	764	797	781

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.27 - Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31

Cabezas

CONCEPTO	Total			De ello: Estatal		
	Total	Ovino	Caprino	Total	Ovino	Caprino
2020	27 265	19 239	8 026
2021	23 952	17 312	6 640	823	739	84
2022

7.28 - Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino

CONCEPTO	UM	2020	2021	2022
Cantidad	Cabz	27 265	17 312	19 082
De ello: Estatal	Cabz	887	739	759
Peso en pie	t	811,6	535,2	598,0
De ello: Estatal	t	28,1	32,6	21,6
Peso promedio	kg	30,4	634,9	343,4
De ello: Estatal	kg	30,0	351,0	251,4

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.29 - Plantaciones forestales realizadas

CONCEPTO	UM	2020	2021	2022
Superficie plantada	ha	2 187,0	2 139,4	1 581,3
Plantaciones totales	MU	1 230,5	1 909,2	1 423,8
De ello: Frutales	MU	616,9	129,4	103,2
Melíferas	MU	940,5	169,0	111,6
Energéticos	ha	25,5	31,0	-

Fuente: Empresa Forestal Integral

7.30 - Otros Indicadores seleccionados de la silvicultura

CONCEPTO	UM	2020	2021	2022
Siembra de semillas	MU	13 301,0	2 403,1	3 234,0
Producción de posturas	MU	2 950,8	2 336,8	2 989,9
Reconstrucción de bosques	ha	2 652,8	2 017,6	1 720,2
Mantenimiento silvicultural	ha	7 281,8	7 282,5	6 304,8
Tratamientos silviculturales	ha	4 937,1	6 584,2	5 384,4
Trochas corta fuegos	km	2 158,3	2 567,6	2 218,0

Fuente: Empresa Forestal Integral

CAPÍTULO 8 MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se brindan los resultados de los principales indicadores que caracterizan la economía energética en el territorio, a través de indicadores empleados en la información estadística, así como se incluye en esta edición una tabla de la producción de níquel por años. En el caso específico de la energía eléctrica se presenta un desglose por municipios y organismos seleccionados y se refiere al consumo de electricidad registrado por todos los sectores de la economía (excluye sector residencial).

A continuación se ofrece la definición de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Consumo: Se refiere al consumo registrado por todos los sectores de la economía (excluye privado y hogares) de energía eléctrica, petróleo combustible, combustible diesel, gasolina de motor y gas licuado de petróleo.

Nivel de electrificación: Se obtiene a partir de las viviendas electrificadas por todas las fuentes de electrificación, entre el total de viviendas existentes en el territorio al cierre del período informado.

Intensidad energética: Se obtiene a partir de la conversión de todos los portadores considerados a unidad común de medición, aunque en correspondencia a los intereses que se persigan por un indicador que mida el comportamiento de la economía.

La fórmula para el cálculo sería:

$$\text{Intensidad} = \frac{\text{Consumo total en unidades comunes energética}}{\text{Producción mercantil}}$$

Molinos de viento: Todo equipo, que empleando la energía del aire (eólica), la transforma en energía mecánica, para utilizarla en el bombeo de agua o cualquier otra actividad.

PORTADORES ENERGÉTICOS:

Digestores de biogás: Cualquier sistema capaz de producir gas combustible mediante la fermentación anaerobia de biomasa con el empleo de dispositivos mecánicos, de bombeo, etc.

Malacates: Son bombas mecánicas para el bombeo de agua que emplean como energía la fuerza animal para el accionamiento de pistones, que son los encargados de mantener un caudal de agua a través de una tubería.

Arietes hidráulicos: También llamados carnero, es un sistema mecánico que utiliza como fuente de energía una corriente de agua y que permite bombear agua a determinadas alturas.

Sistemas de calentadores solares: Es todo sistema que empleando la energía del sol, permite calentar agua a temperaturas superiores a la ambiental.

Sistemas de paneles fotovoltaicos: Es la que se obtiene transformando la energía del sol en energía eléctrica mediante paneles captadores de los rayos solares y que contienen en su superficie semiconductores que realizan esta transformación.

8.1- Consumo de los principales portadores energéticos

INDICADORES	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Energía eléctrica	MW.h	307 743,7	323 167,9	322 541,6	293 295,4	321 987,7	309 975,5
Petróleo combustible	t	756 738,7	684 589,2	580 007,0	828 231,0	699 091,8	583 259,0
Combustible diesel	t	78 588,2	78 533,3	69 310,5	64 310,5	55 637,7	59 832,1
Gasolina de motor	t	4 521,5	3 727,1	3 301,7	2 558,8	2 502,1	1 300,4
Gas licuado de petróleo	t	6 625,6	6 593,5	6 317,8	5 882,0	5 817,3	37 886,8

8.2- Dinámica del consumo de los principales portadores energéticos

INDICADORES	Por ciento					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Energía eléctrica	90,3	105,2	99,8	90,9	79,8	96,2
Petróleo combustible	144,8	105	84,7	142,8	81,1	83,4
Combustible diesel	101,3	100,0	88,2	92,8	96,5	107,5
Gasolina de motor	99,5	82,4	88,5	77,5	100,1	51,9
Gas licuado de petróleo	101,1	99,5	95,8	93,1	99,0	651,2

8.3- Consumo de energía eléctrica por municipios

MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Provincial	307 743,7	323 167,9	322 541,6	293 295,4	321 987,7	309 975,5
Gibara	1 686,4	1 787,3	7 464,7	7 537,2	5 097,0	2 444,2
Rafael Freyre	746,0	784,3	768,6	680,1	663,6	663,2
Banes	8 184,2	8 325,6	8 942,2	9 151,9	9 533,5	8 523,2
Antilla	1 136,3	1 394,3	1 581,8	1 916,0	2 969,3	1 558,5
Báguanos ^(a)	589,5	605,3	571,9	487,5	3 149,9	4 282,2
Holguín	151 639,0	142 370,6	148 207,9	129 542,0	117 012,6	111 536,9
Calixto García	845,2	849,2	924,7	787,1	775,2	739,5
Cacocum	511,1	550,8	548,9	476,3	446,8	2 836,7
Urbano Noris ^(b)	552,8	618,2	575,3	446,8	9 949,9	11 554,4
Cueto	526,7	556,7	531,8	451,2	1 014,9	1 473,2
Mayarí	11 713,1	10 718,8	10 243,8	11 205,6	11 453,8	6 480,5
Frank País	361,0	410,8	411,4	339,4	309,0	296,5
Sagua de Tánamo	880,6	1 015,7	968,2	834,9	751,3	668,0
Moa	128 391,6	153 180,2	140 800,5	129 439,5	158 860,9	156 918,0

^(a) El incremento está motivado por la unificación de las Empresas Azucareras en el municipio de Báguanos

^(b) El incremento está motivado por la unificación de las Empresas Azucareras en el municipio de Urbano Noris

8.4- Dinámica del consumo de energía eléctrica por municipios

Por ciento

MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Provincial	90,3	105,0	99,8	90,9	79,8	96,2
Gibara	99,2	106,0	417,6	101,0	67,6	47,9
Rafael Freyre	104	105,2	98,0	88,5	97,6	99,9
Banes	114,4	101,7	107,4	102,3	104,2	89,4
Antilla	81,5	122,7	113,4	121,1	155,0	52,4
Báguanos	99,0	102,7	94,5	85,2	2,5	135,9
Holguín	95,1	93,8	104,1	19,9	103,1	95,3
Calixto García	94,0	100,1	108,8	85,1	98,5	95,3
Cacocum	99,1	107,8	99,6	86,8	93,8	634,8
Urbano Noris	101,2	111,8	93,1	77,7	z	116,1
Cueto	100,1	105,7	95,5	84,8	226,3	145,1
Mayarí	114,1	91,5	95,6	109,4	102,5	56,5
Frank País	96,4	113,8	100,1	82,5	91,0	95,9
Sagua de Tánamo	86,7	115,3	95,3	86,2	89,4	88,9
Moa	83,7	119,3	91,9	20,9	122,7	98,7

8.5- Consumo de energía eléctrica por organismos seleccionados

Megawatt / hora

ORGANISMOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	307 743,7	323 167,9	322 541,6	293 295,4	321 987,7	309 975,5
de ello: Min. Industrias	4 172,8	3 767,9	8 728,3	8 391,9	6 732,0	3 548,5
Min. Industria Energía y Minas	133 426,6	156 152,3	143 750,1	133 271,4	162 722,9	156 195,6
Min. Industria Alimenticia	12 954,2	13 114,2	12 517,7	11 655,8	9 770,6	8 886,4
Min. de la Construcción	7 871,8	8 294,1	6 671,4	6 352,2	5 004,6	3 825,3
Min. de la Agricultura	11 033,5	11 297,9	10 876,9	10 400,4	10 334,5	7 890,4
Poder Popular	45 710,5	46 909,9	45 185,6	40 015,1	35 455,8	33 019,9

8.6- Situación de la electrificación por municipios

Unidad

MUNICIPIOS	2020		2021		2022	
	servicios electrificados	Sin electri- ficación	servicios electrificados	Sin electri- ficación	servicios electrificados	Sin electri- ficación
Total Provincial	380 297	125	-	-	-	-
Gibara	26 472	5	-	-	-	-
Rafael Freyre	23 235	13	-	-	-	-
Banes	24 681	60	-	-	-	-
Antilla	4 584	-	-	-	-	-
Báguanos	18 820	9	-	-	-	-
Holguín	129 212	-	-	-	-	-
Calixto García	21 656	-	-	-	-	-
Cacocum	14 939	-	-	-	-	-
Urbano Noris	15 291	5	-	-	-	-
Cueto	11 890	7	-	-	-	-
Mayarí	39 686	16	-	-	-	-
Frank País	7 980	7	-	-	-	-
Sagua de Tánamo	16 832	3	-	-	-	-
Moa	25 019	-	-	-	-	-

8.7- Dispositivos generadores de energía alternativa ^(a)

DISPOSITIVOS	2020		2021		2022	
	Dispos. inst.(U)	obt. (tep)	Dispos. inst.(U)	Energ obt. (tep)	Dispos. inst.(U)	Energ obt. (tep)
Total	484	198,4	248	28,7
Molinos de vientos	154	198,4	138	28,7
Digestores de biogás	5	...	2
Calentadores solares	13	...	20
Paneles fotovoltaicos	312	...	88

^(a) No incluye el sector privado.

8.8- Producciones industriales seleccionadas

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Explotación de minas y canteras							
Arena calcárea	Mm ³	167,4	182,3	245,4	416,8	186,6	100,3
Piedra triturada	Mm ³	250,7	332,6	262,2	730,9	348,1	198,7
Feldespato sódico	Mt	1,8	1,5	-	-	-	-

8.9- Producción de níquel más cobalto

Tonelada

AÑOS	Níquel + cobalto	Óxido de Ni + Co	Sínter de Ni + Co	Polvo óxido Ni + Co	Sulfuro de Ni	Sulfuro de Ni + Co	Sulfuro enriquecido de Ni + Co
1954	13 195,4	9 051,9	4 143,5	-	-	-	-
1970	36 714,8	10 498,8	7 828,2	155,0	-	18 232,8	-
1976	36 888,0	8 116,0	10 143,5	170,0	-	18 458,5	-
1977	36 750,0	8 738,5	9 629,1	258,3	-	18 124,1	-
1978	34 786,7	8 463,1	9 572,2	272,2	-	16 479,2	-
1979	32 324,0	7 991,9	10 861,9	198,0	-	13 272,2	-
1980	38 207,0	7 936,4	12 000,9	82,8	-	18 186,9	-
1981	40 259,9	8 492,0	12 262,9	95,1	-	19 409,9	-
1982	37 602,7	9 033,1	11 894,0	74,3	-	16 601,3	-
1983	39 256,6	9 391,1	11 682,9	61,0	-	18 121,6	-
1984	33 226,9	8 490,0	9 002,8	60,5	-	15 440,7	232,9
1985	33 577,2	8 854,8	7 140,9	78,4	-	17 200,4	302,7
1986	35 101,9	8 387,5	8 390,4	93,0	-	17 900,1	330,9
1987	36 833,8	6 747,3	11 457,4	201,4	-	17 957,8	469,9
1988	43 927,9	12 618,8	11 348,1	149,2	-	19 303,3	508,5
1989	46 591,3	14 353,3	12 000,9	220,0	-	19 500,0	517,1
1990	41 099,4	7 746,1	13 653,9	47,2	-	19 336,1	316,1
1991	33 994,3	3 382,1	15 595,9	57,8	-	14 744,0	214,5
1992	32 446,2	3 050,2	14 099,7	26,0	-	15 270,3	-
1993	30 227,3	3 607,9	12 531,2	54,2	-	13 576,0	458,0
1994	26 925,6	150,4	13 840,6	107,6	-	12 549,1	277,9
1995	42 907,9	111,5	21 311,4	239,6	-	20 848,8	396,6
1996	53 657,3	133,4	26 685,1	239,0	-	26 033,8	566,0
1997	61 564,3	75,5	33 400,4	506,1	-	26 511,6	1 070,7
1998	67 724,0	-	36 459,7	2 197,8	-	27 220,8	1 845,7
1999	66 503,5	1,7	37 660,4	307,2	-	27 042,9	1 491,3
2000	71 361,3	-	39 708,2	286,3	-	29 519,6	1 847,2
2001	76 528,9	70,6	39 999,6	1 177,5	-	32 359,8	2 921,4
2002	75 116,2	16,1	34 132,9	4 979,1	-	33 381,8	2 606,3
2003	70 949,4	3,3	30 456,6	5 580,0	-	32 667,7	2 241,8
2004	75 912,5	-	35 162,3	3 535,3	-	34 466,1	2 748,8
2005	75 641,3	-	34 492,6	4 209,2	-	33 958,6	2 980,9
2006	71 707,4	-	35 334,0	2 272,3	-	30 723,0	3 378,1
2007	72 968,4	-	31 959,4	2 074,5	354,6	34 714,8	3 865,1
2008	70 428,2	-	28 114,2	2 102,9	553,2	35 880,2	3 777,7
2009	70 015,7	-	26 868,3	1 059,3	451,5	37 819,3	3 817,3
2010	72 530,2	-	27 482,1	1 703,7	384,2	38 828,4	-
2011	43 344,4	-	-	-	379,9	39 366,2	3 598,3
2012	61 436,2	-	18 995,4	1 184,9	38 054,4	839,0	2 362,5
2013	55 620,0	-	15 278,8	1 337,4	36 374,4	756,0	1 873,4
2014	54 055,9	-	13 228,4	1 080,0	-	37 967,0	1 780,5
2015	51 587,3	-	11 841,3	1 410,3	-	36 787,1	1 548,6
2016	51 447,4	-	13 069,4	1 936,4	138,3	36 303,6	-
2017	52 891,8	...	13 927,5	1 823,9	408,8	34 595,0	2 136,6
2018	52 184,8	...	13 138,9	1 529,9	501,6	35 125,2	1 889,2
2019	48 867,9	11 530,1	-	1 407,6	481,2	35 449,1	-
2020	49 649,8	11 598,0	-	1 485,1	429,0	36 137,8	-
2021	46 849,4	10 693,0	-	1 549,4	687,8	33 684,8	-
2022

CAPÍTULO 9

INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la industria manufacturera en la provincia, mediante un conjunto de tablas.

Producción total: Representa la producción en términos físicos, tanto de bienes y servicios con destino a clientes, como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la producción, con independencia de su destino, excluye los productos en proceso.

Industria manufacturera: Es la transformación física y química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquina o a mano, en la fábrica o en el domicilio, o que los productos se vendan al por mayor o al por menor. Incluye el procesamiento de la caña para la obtención de sus productos primarios: azúcar, mieles, bagazo integral, cachaza, entre otros.

9.1 - Indicadores seleccionados de industria por municipios

MUNICIPIO/PRODUCTOS	UM	2018	2019	2020	2021	2022
Gibara						
Carne deshuesada de res (excepto hígado)	t	31,3	19,9	69,6	69,3	47,8
Carne de cerdo, fresca o refrigerada, en canales o medios canales (bandas)	t	4,2	1,7	-	0,2	0,6
Bloques de hormigón	MU	43,7	22,8	330,2	469,1	56,9
Banes						
Conservas de tomate (entero, en trozos, en puré, pasta, frito o en polvo)	t	59,5	18,6	383,6	441,3	281,0
Extracción de agua superficial	Mm ³	7 144,3	6 061,2	6 078,2	6 389,9	6 208,3
Extracción de agua subterránea	Mm ³	3 911,5	3 975,4	4 258,7	4 023,9	3 939,5
Antilla						
Hormigón premezclado	m ³	24 780,5	52 417,6	44 907,8	56 700,3	...
Prefabricados de hormigón	m ³	1 069,1
Holguín						
Carbón vegetal	t	2 678,2	2 651,1	5 697,0	5 425,3	1 264,0
Feldespato sódico	t	1 489,0
Leche pasteurizada y ultra pasteurizada	t	2 603,5	3 007,4	4 108,3	7 811,0	5 113,2
Queso crema de soya	t	120,4	62,7	131,0	108,4	11,2
Quesos frescos o procesados n.c.p.	t	1 213,9	757,7	263,8	125,4	...
Yogur natural (sin sabor agregado)	t	1 647,9	815,6	1 316,9	824,5	...
Yogur de soya	t	13 808,8	8 625,1	14 466,7	12 575,8	8 431,4
Carne de res deshuesada, fresca o refrigerada	t	3 987,6	2 973,6	2 752,2	6 514,1	1 744,9
Picadillo extendido de carne de res	t	3 066,9	2 809,5	2 660,1	3 932,9	1 866,5
Helado de leche	Mgal	117,2	1 008,4	2 671,0	885,8	301,5
Fideos	t	825,2	576,3	2 342,4	1 244,5	180,8
Vegetales, frutas, frutos secos, cáscara de frutas y otras partes de plantas, conservadas por azúcar	Kg	11 416,0
Mortadela	t	2 636,9	2 436,9	3 253,3	6 014,4	1 695,0
Jamonada	t	300,7	415,6	770,1	843,8	273,8
Piensos mezclados	t	25 994,4	40 573,1	16 816,3	887,4	77,1
Alcohol natural etílico 96°	hl	1 125,2	3 701,4	3 712,3
Alcohol natural etílico técnico "A" 95°	hl	11 817,8	81 167,2	94 040,2
Alcohol natural etílico técnico "B" 93°	hl	40 738,7	186 551,9	167 604,9
Cervezas	hl	690 963,7
Maltas	hl	32 358,8
Marcos, puertas y ventanas de madera (excluye misceláneas)	m ²	1 390,8	13 257,7	1 500,6	...	481,3
Madera para combustible (excluye leña carbón)	m ³	10 464,0	21 725,5	14 239,5	28 643,0	7 559,5
Leña para carbón	m ³	2 236,6	3 244,3	4 758,2	1 971,9	196,0
Medicamentos de medicina verde	mp	6 720,6	24 323,6	2 962,7
Piedra triturada	m ³	332 643,4	262 211,0	285 086,0	348 095,0	468 146,6
Muebles sanitarios	U	86 330,0	139 079	1 169,0	...	20 702,0
.....Acero	t	32 663,6
.....Aluminio	t	1 164,8

9.1 - Indicadores seleccionados de industria por municipios (conclusión)

MUNICIPIO/PRODUCTOS	UM	2018	2019	2020	2021	2022
Mayarí						
Madera en bolos conífera	m ³	16 027,7	11 223,7	12 587,2	22 768,1	6 409,5
Madera aserrada conífera	m ³	9 049,7	5 158,2	15 994,6	10 973,2	3 492,3
Madera para combustible (excluye leña carbón)	m ³	2 648,0	2 035,1	4 625,8	6 361,0	1 538,8
Leña para carbón	m ³	10 971,8	7 569,6	17 717,9	17 953,4	6 535,7
Hormigón premezclado	m ³	11 299,9	22 879,7	39 891,7	115 712,8	18 148,5
Generación por plantas térmicas	MWh	1 673 342,0	1 226 305,0	1 575 647,8	1 805 839,0	1 575 826,3
Generación con petróleo crudo	MWh	1 146 587,3	964 261,4	529 130,9	1 229 004,3	1 575 826,3
Generación con fuel oil	MWh	526 754,7	262 043,6	1 046 516,9	576 834,7	36 235,0
Generación por grupos electrógenos de fuel oil	MWh	754 526,9	454 315,2	644 742,9	641 222,7	329 894,6
Sagua de Tánamo						
Extracción de agua superficial	Mm ³	183 286,0	170 460,0	14 704,8	447,5	206,6
Moa						
Laterita más serpentina niquelífera	t	1 269 658,0	3 445 512,0
Cieno carbonatado	t	653 800,0	607,5	2 037,0	1 620,4	743,2
Madera en bolos conífera	m ³	2 049,2	-	118,0	2 224,4	...
Madera en bolos no conífera	m ³	1 610,6	1 074,4	1 701,8	1 824,8	...
Envases para producción agrícolas	MU	480,9	11,5	239,9	11,7	...
Madera para combustible (excluye leña carbón)	m ³	1 083,8	1 322,7	4 654,0	6 477,2	...
Leña para carbón	m ³	3 152,7	6 396,4	5 989,8	8 557,3	...
Ácido sulfúrico al 98%	t	246 555,0	703 627,7	-	-	-
Pinturas emulsionadas (excluye aviación)	hl	288,2	-	-	-	-
Hormigón premezclado	m ³	2 519,6	-	-	-	-

9.2- Producciones de la industria manufacturera seleccionadas

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Elaboración de productos alimenticios							
Carne deshuesada de res (excepto hígado)	Mt	6,0	4,0	2,5	6,6	6,6	1,5
Vísceras y otros aprovechamientos comestibles (excepto hígado)	Mt	10,8	0,6	1,5	4,0	3,7	1,1
Hígado de res	t	199,2	100,9	83,9	202,1	175,4	36,9
Carne de cerdo en bandas	Mt	13,2	11,4	...	1,5	8,1	1,1
Carne en conservas	Mt	12,0	30,0	0,2	-	14,2	0,4
Carne fresca aves	Mt	9,6	0,5	1,2	1,1	-	-
Sebo industrial y grasas	t	465,6	282,5	243,7	-	3,0	-
Leche fluída	Mt	3,6	6,4	3,0	-	8,1	5,3
Mantequilla sin sal	t	13,1	6,2	-
Yogurt	Mt	18,0	16,5	0,8	1,3	13,6	9,1
Helados	MMgal	1,2	0,1	1,0	2,7	0,9	0,3
Piensos mezclados	Mt	19,2	26,0	16,4	29,4	0,9	0,1
Repostería	MMP
Galletas de sal	Mt	3,6	2,3	1,3	5,4	2,7	0,9
Pastas alimenticias	Mt	1,0
Caramelos y confituras	Mt	0,6	0,5	0,4	1,2	0,7	0,2
Conservas de frutas y vegetales (incluye conservas de tomates.)	Mt	7,2	0,1	0,1	-	7,4	0,3
de ello:							
Conserva de tomate	Mt	2,4	0,4	...	0,7	0,7	0,3
Masa de pescado	t	465,6	49,7
Filete de pescado	t	95,6	94,0	101,6	117,5
Elaboración de bebidas							
Alcohol desnaturalizado (F-5)	Mhl	...	40,7
Alcohol natural etílico fino 96°	Mhl	...	11,8	1,5	3,7	6,0	...
Bebidas alcohólicas (excluye vinos) ^(a)	Mhl	2,1	1,1	8,0	...
Ron total	Mhl	2,6	0,4	2,2	...	5,4	18,0
Vinos	Mhl	2,4	0,2	0,1	0,1
Cerveza	Mhl	1 615,2	691,0
Malta	Mhl	153,6	32,4

9.2- Producciones de la industria manufacturera seleccionadas (Continuación)

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Elaboración de productos del tabaco							
Tabaco torcido	MMU	55,9	29,9	55,5	131,9	111,5	41,7
Tabaco torcido consumo nacional	MMU	37,7	7,0	37,8	95,6	83,2	30,6
Tabaco torcido exportación	MMU	18,2	22,9	17,7	36,3	28,3	11,1
Cigarrillos	MU	4 576,0	13 261,1	5 194,0	15 126,1	11 859,3	2 662,9
de tabaco negro	MU	4 301,0	13 073,3	4 973,5	14 606,4	11 842,6	2 662,9
de tabaco rubio	MU	275,0	187,8	220,5	519,7	16,7	-
Productos de maderas y fabricación de productos de madera							
Madera aserrada (producción nacional)	Mm ³	10,8	10,2	11,2	18,3	15,2	3,9
Envases de madera	MU	168,0	85,6	32,5	48,0	64,7	6,6
Traviesas de madera de producción nacional	Mm ³
Maderas en bolo de producción nacional	Mm ³	18,0	18,1	11,2	12,7	24,9	10,8
Fabricación de papel y productos de papel							
Envases de cartón y cartulina plegable	MMU	21,8	22,2	5,1	87,9	6,6	0,0
Actividades de edición e impresión y reproducción de grabaciones							
Etiquetas impresas	MMU	96,9	307,9	248,5	153,4	...	103,4
Impresos comerciales	MMU	135,6
Fabricación de productos farmacéuticos							
Medicamentos (excepto estomatología y veterinaria)	MP	53,3	87,0
Materias primas farmacéuticas	MP	15 275,0
Fabricación de otras sustancias y productos químicos							
Ácido sulfúrico al 98%	Mt	916,8	246,6	703,6
Acetileno	Mm ³	39,6	59,3	13,9	...	24,1	27,4

9.2- Producciones de la industria manufacturera seleccionadas (Conclusión)

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Fabricación de otros productos minerales no metálicos							
Ceramica vajillera	t	15,6	7,6	8,5	1,9
Cerámica no vajillera	t	74,4
Azulejos	MMU	16,8	12,5	9,2	10,3
Muebles sanitarios de cerámica	MU	88,8	86,3	57,7	5,8	...	20,7
Fabricación de productos para la construcción							
Cal	Mt	2,4	0,3
Baldosas de terrazo	Mm ²	84,0	78,8	140,9	215,4	126,7	106,5
Losetas hidráulicas	Mm ²	86,4	68,1	38,5	146,3	114,2	53,2
Ladrillos de barro	MMU	0,5	1,3	2,1	1,9	0,7	3,7
Productos hormigón (prefabricado)	Mm ³	14,4	...	7,5	15,9	96,0	2,3
Bloques de hormigón	MMU	7,2	...	90,7	11,8	3,4	194,4
Fabricación de metales comunes							
Piezas de acero fundidas	t	508,8	417,5	357,1	322,7	754,8	280,6
Piezas de hierro fundidas	t	384,0	179,2	185,2	153,6	327,5	138,4
Fabricación de prod. metál.(excepto maquinarias y equipos)							
Estructura de acero	t	942,0	1 422,8	1 469,2	1 535,7	1 305,0	1 302,8
Puertas y ventanas de aluminio	Mm ²	6,8	4,9	0,9	3,0	3,0	0,7
Fabricación de de maquinarias y equipos							
Equipos e implementos para cultivo	U	888	399	129	271	...	22
Remolques agrícolas	U	13	163	35	32	...	7
Arados	U	12	149	182	262	...	2
Gradas	U	36	3	82	21	4	6
Fabricación de muebles; industrias manufactureras							
Muebles de madera (excepto clínicos)	MMP
de ello: Muebles del hogar	MMP

CAPÍTULO 10 CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

Inversiones

En este capítulo se informa la ejecución física de las inversiones, a salida de empresa, por componentes, según el nomenclador de actividades económicas, en términos absolutos y relativos. Las definiciones metodológicas de los componentes de la estructura tecnológica de las inversiones y de los fondos básicos puestos en explotación son:

Construcción y montaje: Comprende el conjunto de trabajos destinados a crear una nueva edificación, obra vial, hidráulica, marítima, así como la instalación de redes de transmisión y distribución de energía eléctrica y de comunicaciones.

Deben considerarse también los trabajos de demolición dirigidos a despejar un área para la posterior construcción, además aquellos trabajos de ampliación y/o modernización destinados a modificar la función, forma de dimensión original de las construcciones existentes.

Equipos: Comprende todos aquellos equipos y maquinarias, ya sean de producción nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga, de transporte, comunicaciones u otros. Se considerará la totalidad de los equipos con independencia que requieran o no trabajos de montaje, además la adquisición del mobiliario, así como los utensilios y herramientas necesarios para la habilitación inicial de las inversiones.

Otros: Comprende todas aquellas partidas de inversión que no corresponden a construcción civil, equipos ni al montaje de éstos, como pueden ser proyectos, asistencia técnica, acumulaciones en la agricultura, silvicultura, o ganadería, trabajo de prospección geológica, trabajo de sondeo y perforación de pozos de petróleo y gas.

Puesta en explotación: Resulta uno de los aspectos más importantes dentro del control estadístico de las inversiones, por cuanto ello permite el conocimiento de la creación de capacidades, que resulta en definitiva el objetivo del proceso inversionista, tanto lo que se refiere a magnitudes físicas como a valor.

La puesta en explotación puede efectuarse para toda la inversión en su conjunto o parcialmente, es decir, en la medida en que diferentes objetivos o líneas de producción o servicios van entrando en fase de funcionamiento permanente.

Construcción

En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, con independencia de por donde clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y la población con esfuerzo propio y tiene como fuente de información la Dirección Provincial de la Vivienda.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Viviendas: Es la edificación que se construye con fines de alojamiento o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos como son: Para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otras.

Viviendas terminadas: Se refiere a las que se le concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el cien por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

10.1- Indicadores de viviendas. Total provincial (Excluye población)

AÑOS	Unidad	
	Terminadas	
2017	738	
2018	1 002	
2019	1 543	
2020	1 259	
2021	733	
2022	680	

10.2- Viviendas terminadas por municipios (Incluye población)

MUNICIPIOS	Unidad					
	2017	2018	2019	2020 ^(a)	2021	2022
Provincia	1 740	2 145	3 207	5 085	1 432	2 028
Gibara	70	191	252	257	86	92
Rafael Freyre	230	374	450	381	139	142
Banes	113	136	207	276	94	98
Antilla	87	174	203	267	193	186
Báguanos	112	90	223	238	53	118
Holguín	269	287	557	1 812	335	538
Calixto García	84	129	173	304	78	165
Cacocum	86	76	177	311	75	119
Urbano Noris	106	105	170	190	56	136
Cueto	60	68	69	99	47	41
Mayarí	218	230	185	270	106	115
Frank País	98	94	95	247	41	82
Sagua de Tánamo	73	62	270	209	56	96
Moa	134	129	176	224	73	100

^(a) En el año 2020 la causa del incremento de las terminaciones fue por el sobrecumplimiento del programa por Esfuerzo Propio, que aportó un número considerable al plan de terminación de la provincia.

10.3- Viviendas terminadas (Total)

AÑOS	Unidad		
	Total	Estatal	Población
2017	1 740	738	1 002
2018	2 145	1 002	1 143
2019	3 126	1 543	1 583
2020	5 085	1 259	3 826
2021	1 432	733	699
2022	2 028	680	1 348

10.4 - Viviendas terminadas por organismos (Excluye población)

ORGANISMOS	Unidad					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	738	...	1 543	1 259	733	680
Ministerio de la Construcción	246	...	442	332	170	112
Grupo Empresarial AZCUBA	4	-	-	-
Ministerio de la Agricultura	36	62	37	48
Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias ^(a)	86	...	91	96	104	104
Ministerio del Interior	60	...	36	42	24	25
Poder Popular	256	...	727	506	235	234
Otros	89	...	207	221	163	157

^(a) En las terminadas de las FAR, no se incluyeron 140 viviendas terminadas de ALMEST que se incluyen en el indicador Otros.

10.5-Volumen y dinámica de las inversiones

Millones de pesos

COMPONENTES DE LA INVERSIÓN	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	298,1	443,9	384,6	378,8	2 496,1	3 672,2
Construcción y montaje	225,2	379,1	266,1	255,5	1 466,2	1 990,0
Equipos	46,8	46,3	92,8	93,3	661,6	1 429,8
Otros	26,1	18,5	25,6	29,9	368,3	252,5
Dinámica del volumen de inversiones por componentes				Por ciento Por ciento		
Total	84,3	148,9	86,6	98,5	659,0	147,1
Construcción y montaje	111,9	168,3	70,2	96,0	573,8	135,7
Equipos	43,6	99,0	200,3	100,6	708,7	216,1
Otros	57,6	70,8	138,6	116,7	1 231,9	68,6

10.6-Volumen total de las inversiones por secciones

Millones de pesos

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	298,1	443,9	384,6	378,8	2 496,1	3 672,2
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	22,1	...	18,0	20,2	96,5	87,3
Pesca	0,6	...	0,4	0,7	7,3	9,1
Explotación de minas y canteras	39,4	...	56,9	65,7	1 130,0	1 730,4
Industria azucarera	6,8	...	7,2	8,5	10,5	58,9
Industria manufacturera (excepto Ind. azucarera)	8	0,2	11,1	16,0	103,0	75,9
Suministro de electricidad, gas y agua	18,5	...	90,8	88,6	355,8	550,9
Construcción	92	...	91,3	84,4	392,0	46,0
Comercio; reparaciones de efectos personales	11,5	-	17,1	11,0	10,1	28,7
Hoteles y restaurantes	10,8	...	5,0	3,8	9,3	37,4
Transporte almacenamiento y comunicaciones	0,2	...	0,4	1,0	42,4	210,9
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	26,2	168,2	41,7	41,1	162,4	164,0
Administración pública, defensa; seguridad social	46,4	218	37,7	33,2	104,2	579,0
Ciencia e innovación tecnológica	0,1	0,9	1,0	2,3
Educación	4,4	13,4	1,4	0,8	10,4	27,7
Salud pública y asistencia social	7,9	22,5	3,1	0,2	4,7	30,7
Cultura; deportes	0,8	1,7	1,5	1,7	33,9	23,1
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	2,5	19,9	0,8	0,9	22,6	9,9

10.7- Volumen de las inversiones por organismos^(a)

Millones de pesos

ORGANISMOS	Año 2021				Año 2022			
	Const.				Const.			
	Total	y montaje	Equipos	Otros	Total	y montaje	Equipos	Otros
Total Provincial	2 496,1	1 466,2	661,6	368,3	3 672,3	1 990,0	1 429,8	252,5
Min. Industrias	16,0	13,7	2,3	0,0	19,6	10,9	8,0	0,7
Min. Energía y Minas	1 533,1	677,9	564,1	291,1	2 501,6	1 011,9	1 304,5	185,2
Min Ind. Alimenticia	27,5	24,1	3,0	0,3	20,0	10,9	2,3	6,8
Inst. Nac. de Recursos Hidráulicos	454,0	416,1	3,7	34,2	557,3	523,7	1,4	32,2
Min. de la Construcción	70,8	23,4	33,9	13,5	21,0	13,0	7,4	0,6
Min. de la Agricultura	72,2	38,2	24,0	10,0	91,1	59,6	18,1	13,4
Min. Com. Interior	-	-	-	-	-	-	-	-
Min. Cien. Tec. Medio Amb.	-	-	-	-	-	-	-	-
Min. Educación	-	-	-	-	-	-	-	-
Min. Educ. Superior	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	-	-	-	-	-	-	-	-
Inst. Nac. Dep Educ. Fís y Rec	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio del Turismo	0,7	0,7	-	-	17,8	12,5	5,3	-
Ministerio del Interior	2,5	2,1	0,0	0,4	0,7	0,6	-	0,1
Ministerio Fuerzas Armadas Revol.	50,0	34,6	9,6	5,8	57,1	28,2	26,0	2,9
Tribunal Supremo Popular	1,6	1,4	-	0,2	1,9	1,7	-	0,2
Fiscalía General de la República	3,8	3,3	-	0,5	2,2	2,2	-	-
Consejo de Ministros	-	-	-	-	0,5	-	0,5	-
Poder Popular	253,4	223,7	18,6	11,1	322,8	272,5	42,6	7,7
Grupo Azucarero	10,6	7,0	2,4	1,2	58,7	42,3	13,7	2,7
Grupo Empresarial Reciclaje	-	-	-	-	-	-	-	-

10.8- Volumen de las inversiones por municipios

Millones de pesos

MUNICIPIOS	Año 2021				Año 2022			
	Const.				Const.			
	Total	y montaje	Equipos	Otros	Total	y montaje	Equipos	Otros
Total Provincial	2 496,1	1 466,2	661,6	368,3	3 672,3	1 990,0	1 429,8	252,5
Gibara	11,0	7,9	1,7	1,4	29,8	18,0	9,6	2,2
Rafael Freyre	4,6	2,6	-	2,0	11,2	8,2	3,0	-
Banes	10,2	5,9	3,6	0,7	18,2	9,7	7,2	1,3
Antilla	3,2	2,6	0,2	0,4	2,7	1,2	0,5	1,0
Báguanos	5,7	5,0	0,7	0,0	9,1	5,0	2,8	1,3
Holguín	501,6	385,3	75,5	40,8	1 107,0	904,9	133,0	69,1
Calixto García	8,2	3,5	3,1	1,6	6,2	2,8	2,5	0,9
Cacocum	1,6	1,0	-	0,6	3,5	3,1	-	0,4
Urbano Noris	7,4	4,4	2,3	0,7	45,9	35,8	9,0	1,1
Cueto	0,1	-	0,1	-	7,2	0,2	6,9	0,1
Mayarí	757,5	435,5	63,1	258,9	471,3	30,4	421,1	19,8
Frank País	0,1	0,1	-	-	0,1	0,1	-	-
Sagua de Tánamo	1,2	0,1	1,1	-	2,5	0,3	2,2	-
Moa	1183,6	612,3	510,2	61,1	1 957,6	970,3	832,0	155,3

CAPÍTULO 11 TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

La información del capítulo abarca los principales indicadores que caracterizan la actividad fundamental del transporte. Se recogen los datos de las empresas que como actividad principal se ocupan del traslado de mercancías y personas, operaciones portuarias, o que prestan diversos servicios directamente relacionados con el transporte.

También se incluyen informaciones en volúmenes físicos sobre algunas actividades que son realizadas por empresas transportistas, es decir, por empresas cuya actividad fundamental es el transporte.

El transporte por ómnibus y autos lo conforman las empresas que operan los equipos que cubren las líneas de transporte público, así como los servicios de taxis y transporte escolar y se incluye el transporte alternativo.

Servicio urbano: Es el que se presta a las áreas urbanas de ciudades, o pueblos, mediante rutas previamente establecidas, con tarifas fijas, independientemente de la distancia a la que viaje el pasajero.

Servicio suburbano: Es el que se presta en las áreas que sobrepasan los límites de la ciudad o pueblos, mediante rutas previamente establecidas, con tarifas fijas e independiente a la distancia a la que viaje el pasajero.

Servicio interurbano: Es el que se realiza mediante rutas previamente establecidas que vinculan puntos distintos dentro del mismo municipio, o con municipios colindantes, pudiendo en ocasiones llegar a traspasar los límites de las provincias. La tarifa del cobro es variable, de acuerdo con la distancia que recorra el pasajero.

Servicio rural: Es el que se presta mediante rutas pre-establecidas que vinculan áreas rurales entre sí, dentro y fuera de los límites de un municipio. Los recorridos se realizan total o parcialmente por caminos no asfaltados y en ocasiones por zonas montañosas utilizándose vehículos apropiados a estos caminos.

Servicio de fletes: Comprende los servicios que se realizan mediante contrataciones por parte del usuario a cuya disposición se sitúa el equipo. Las tarifas son variables de acuerdo a la capacidad y tipo de vehículo, distancia y tiempo de utilización.

Servicio regular de autos: Es el que se presta directamente a la población, mediante el pago de las tarifas que resulte de los kilómetros registrados por el taxímetro.

Servicio especial de autos: Es aquel que requiere una contratación previa a base de tiempo o distancia, o ambas. Se presta con autos y microbuses.

Tráfico de carga: Es la magnitud del trabajo en el transporte de carga combinando la carga y la distancia a que se transportan los productos y mercancías. Se expresa en toneladas-kilómetros.

Accidentes del tránsito: Es un evento inesperado que implica la colisión de al menos un vehículo, con o sin motor, en movimiento en la vía pública, donde resulten lesionados o no personas o animales, con daños materiales privados o de bien público.

Fallecidos en accidentes del tránsito: Son las personas que mueren en el acto y en el lugar del accidente, o en los 30 días siguientes al evento y a consecuencia de él.

Lesionados en accidentes del tránsito: Son las personas que resultan con lesiones graves, moderadas o leves, en el acto y lugar del accidente, a consecuencia del mismo.

Índice de severidad: Es la severidad de los accidentes del tránsito en un lugar y período de tiempo determinado, entendida por la cantidad de defunciones que como promedio ocurren por cada accidente de tránsito.

$$\text{Índice de severidad} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Número de fallecidos por accidentes del tránsito durante un período y lugar determinado.

B: Número de accidentes del tránsito ocurrido en el mismo período y lugar.

Riesgo de muerte: Es el riesgo de morir en un accidente del tránsito en un lugar y periodo de tiempo determinado, se llama también riesgo personal.

$$\text{Riesgo de muerte} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Número de fallecidos por accidentes del tránsito durante un período y lugar determinado.

B: Número de habitantes en el mismo período y lugar.

11.1 - Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Pasajeros transportados total (M pasajeros)	56 404,5	55 652,1	38 485,8	23 382,5	8 259,8	14 208,9
Ferroviario
Ómnibus	56 373,4	55 621,7	38 468,2	23 368,1	8 245,4	14 176,1
De ello: Urbano	26 554,2	26 957,4	19 203,0	12 116,8	1 952,5	7 535,8
Suburbano	8 080,3	9 154,3	7 441,8	3 025,2	131,9	313,0
Interurbano	13 535,4	12 173,6	8 049,2	4 877,3	1 191,3	3 721,2
Fletes	524,6	469,1	375,2	1 039,2	4 261,2	1 200,8
Escolares						
Ómnibus centro de trabajo	6 731,2	4 980,0	4 902,3	3 856,7	3 022,4	3 565,7
Taxi ^(a)
Lanchaje	31,1	30,4	17,6	14,4	14,4	32,8
Medios alternativos
Viajes realizados (Miles)						
De ello: Ómnibus uso público	596,5	643,1	499,1	335,5	250,9	240,2
De ello: Urbano	229,6	276,1	242,1	127,9	40,5	109,2
Interurbano	133,9	127,9	93,9	69,7	26,4	65,7

^(a)Incluye las transportaciones en taxis de turismo

11.2 - Tráfico de pasajero por las empresas estatales especializadas

Miles

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	626 213,1	587 755,4	191 975,0	253 894,0	174 659,0	182 457,8
Ferroviario
Ómnibus ^(a)	626 182	587 725	191 912	253 842	174 607,0	182 425,0
De ello: Urbano	95 595	97 047	69 131	4 362	7 029,0	27 129,0
Suburbano	58 986	66 826	54 325	22 084	963,0	2 285,0
Interurbano	349 213	314 079	9 680	125 834	30 735,0	9 600,7
Taxi ^(b)
Lanchaje	31,1	30,4	63,0	52,0	52,0	32,8

^(a)Se excluyen las transportaciones de ómnibus turismo y centro de trabajo

^(b)Se excluyen las transportaciones en taxi de turismo

11.3 - Pasajeros transportados en ómnibus de uso público

Miles de pasajeros

AÑOS	Total
2017	56 373,7
2018	55 621,7
2019	38 468,2
2020	23 368,1
2021	8 245,4
2022	14 176,1

Fuente: Empresa Provincial de Transporte

11.4 - Viajes realizados en ómnibus uso público por las empresas estatales especializadas

Miles de viajes

AÑOS	Total
2017	596,5
2018	643,1
2019	499,1
2020	335,5
2021	250,9
2022	240,2

Fuente: Empresa Provincial de Transporte

11.5 - Carga transportada ^(a)

Miles de toneladas

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	4 000,9	3 705,7	3 754,0	2 767,1	1 552,2	4 986,4
Estatal	4 000,9	3 705,7	3 754,0	2 767,1	1 552,2	4 986,4
Uso público	4 000,9	3 705,7	3 754,0	2 767,1	1 552,2	4 986,4
Automotor	4 000,9	3 705,7	3 754,0	2 767,1	1 552,2	4 986,4

^(a)Por empresas especializadas en la transportación de cargas

11.6 - Tráfico de carga ^(a)

Millones de toneladas - kilómetros

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	12 023,4	821 830,4	811 063,1	31 457,2	8 488,9	9 076,6
Estatal	12 023,4	821 830,4	811 063,1	31 457,2	8 488,9	9 076,6
Uso público	12 023,4	821 830,4	811 063,1	31 457,2	8 488,9	9 076,6
Automotor	12 023,4	821 830,4	811 063,1	31 457,2	8 488,9	9 076,6

^(a)Por empresas especializadas en la transportación de cargas

11.7 - Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Ómnibus							
Servicio público	%	70,0	60,0	50,0	...
Ómnibus centro de trabajo		214,0	218,0	283,0	770,0	900,0	770,0
Viajes realizados ^(a)	MU	596,5	643,1	239,0	335,5	250,9	240,2
Servicio público		596,5	643,1	239,0	335,5	250,9	240,2
De ello: Urbano		229,6	276,1	75,0	127,9	40,5	109,2

^(a) No incluyen los viajes de omnibus de turismo

11.8 - Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga^(a)

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Distancia recorrida total	Mkm	21 540,9	28 570,7	25 646,8	19 826,7	12 331,5	20 941,2
Uso público		21 540,9	28 570,7	25 646,8	19 826,7	12 331,5	20 941,2
Distancia recorrida por un vehículo	km	12 045,0	13 225,2	10 081,5	9 783,7
Uso público		12 045,0	13 225,2	10 081,5	9 783,7

^(a) Se refiere solamente a los vehículos que operan las empresas especializadas del transporte estatal

11.9 - Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito

AÑOS	Unidad		
	Accidente	Fallecidos	Lesionados
2022	790	61	800

11.10 - Índice de severidad por accidente del tránsito

efunciones por accidentes

AÑOS	2018	2019	2020	2021	2022
2022	0,09	0,08	0,05	0,12	0,08

11.11 - Riesgo de muerte en accidentes del tránsito

Por 100 000 habitantes

AÑOS	2018	2019	2020	2021	2022
2022	5,8	4,6	2,7	6,2	6,1

CAPÍTULO 12

COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

La estadística del comercio, permite conformar los indicadores que caracterizan las actividades comerciales dentro de la esfera de la circulación donde tiene lugar el movimiento de los bienes materiales desde su lugar de producción o importación, hasta su lugar de destino de consumo.

Los datos de las tablas de este capítulo recogen aspectos sobre el valor de la circulación mercantil mayorista y minorista, las ventas por tipo de establecimiento en el comercio minorista y alimentación pública, la red de establecimientos comerciales y de alimentación pública y ventas de productos agrícolas.

Los objetos de consumo se presentan en dos fases: en la circulación mercantil mayorista y en la circulación mercantil minorista.

La circulación mercantil mayorista ofrece la información sobre la masa mercantil de las empresas estatales que entran en la circulación. Recoge la distribución al por mayor de productos alimenticios y no alimenticios que realizan aquellas empresas que tienen esta función, como principal o secundaria. Comprende además la distribución con destino a fondos mercantiles, el consumo intermedio, el social y otros destinos.

La circulación mercantil minorista es la venta de mercancías a la población para la satisfacción de sus necesidades personales, a cambio de sus ingresos monetarios.

Esta circulación se efectúa a través de la red de comercio interior al por menor y la red de alimentación pública.

Alimentación pública: Es la rama de comercio donde se comercializan mercancías producidas por el propio centro o compradas a la industria o la agricultura. Estas ventas a la población se efectúan a través de una red organizada a esos efectos.

Ventas de productos agropecuarios: Es la venta en físico y valor de productos agropecuarios realizada por empresas especializadas, para el consumo de productos agropecuarios de la población.

Comercio interior mayorista: El comercio mayorista organiza la distribución de productos alimenticios y no alimenticios cuyo destino fundamental es el consumo de la población a través de una red de almacenes que permite el flujo de los productos hacia las empresas dedicadas a la venta minorista y otros destinos.

Comercio interior minorista: Se define como las ventas de bienes a través de la red del comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada. Comprende las ventas de mercancías a la población para su consumo personal, realizada a través de la red de establecimientos del comercio al por menor.

Ventas de mercancías en la alimentación pública: Comprende el valor de las ventas fundamentales a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listo para la venta. Los bienes que brindan incluyen comestibles, bebidas, tabacos y cigarros, entre otros productos.

Venta promedio diaria: Se determina dividiendo el valor total de las ventas entre los días naturales del año.

Variación anual: Se determina dividiendo el total del valor del año en que se está trabajando entre el total del año anterior multiplicado por 100.

12.1- Valor de la circulación mercantil mayorista total por grupos de mercancías

Millones de pesos

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	1 054,1	1 106,8	1 130,8	791,6	554,1	2 440,2
de ello:						
Productos alimenticios	871,1	879,8	887,8	291,9	95,7	1 857,4
Calzado	8,9	6,8	8,9	0,1	-	4,1
Textil	40,2	33,7	32,8	14,8	6,7	33,4
Tejidos	4,3	4,1	4,4	-	-	29,3
Confecciones	46,0	53,0	53,2	35,2	23,3	45,2
Otros	3,9	4,1	4,4	2,2	200,8	115,9
Bienes de uso duradero	9,3	9,8	9,7	4,0	1,6	0,5
Aparatos domésticos	...	0,1	0,1	-	-	-

12.2- Valor de la circulación mercantil mayorista a la red minorista por grupos de mercancías

Millones de pesos

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	966,2	930,1	966,2	286,1	84,7	1 578,2
de ello:						
Productos alimenticios	871,1	879,8	887,8	291,9	95,7	1 857,4
Calzado	8,9	6,8	8,9	0,1	-	4,1
Textil	40,2	33,7	32,8	14,8	6,7	33,4
Bienes de uso duradero	9,3	9,8	9,7	4,0	1,6	0,5

12.3- Valor de la circulación mercantil minorista

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	MMP	2 305,2	2 420,5	2 261,5	1 900,3	4 424,7	1 640,7
de ello: población		2 305,2	2 420,5	2 261,5	1 900,3	4 424,7	1 640,7
Percápita a población	P	2 238	2 158	2 195,4	1 860,0	4 398,0	770,0
Venta promedio diaria total	MMP	6,3	6,9	6,2	5,1	12,1	4,5
Variación total anual	%	95,8	97,1	93,7	84,0	232,8	31,5

12.4- Venta total por tipo de establecimiento en el comercio minorista y la alimentación pública

Millones de pesos

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	2 374,9	2 261,5	2 261,5	1 900,3	4 424,7	4 089,8
de ello:						
Comercio minorista	1 422,1	1 468,4	1 375,5	1 301,8	3 302,8	3 205,2
Tienda de prod.alimenticios	844,9	862,7	835,5	407,5	2 560,1	2 092,3
Tienda de prod.industriales	493,1	458,6	394,1	379,8	462,6	1 008,7
Farmacias	84,1
Alimentación pública	883,1	874,2	856,2	708,2	1 080,7	2 201,8
Libre acceso	879,4	872,9	854,8	846,2	1 078,6	1 002,8
Comestibles	288,4	290,7	272,6	376,7	543,0	1 461,2
Bebidas alcohólicas	110,4	111,4	100,7	117,0	118,8	133,0
Cervezas	279,5	283,2	280,7	193,0	193,3	296,3
Bebidas no alcohólicas	43,5	40,0	58,5	32	38,6	25,3
Tabacos cigarros y fósforos	157,7	147,6	142,3	127,5	184,9	156,8
Comedores obreros y merenderos	3,6	3,3	2,0	1,5	4,2	2,1

12.5- Red de establecimientos comerciales y de la alimentación pública

Unidad

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	2 618	2 513	2 513	3 508	2 347	2 258
Unidades comerciales minoristas	1 697	2 727	1 566	1 566
Tiendas de productos alimenticios	1 407	1 375	1 351	1 352
Tiendas de productos industriales	63	63	63	63	63	63
Farmacias	183
Servicentros	43
Unidades de alimentación pública	921	781	781	692
Libre acceso	803	821	821
Restaurantes	115	120	120	90	90	90
Cafeterías	500	516	516	551	551	428
Comedores	152	152	152	17	17	17
Bares	18	15	15	30	30	23
Cabaret y centros nocturnos	18	18	18	16	16	16
Otros	118	77	77	118

12.6-Ventas de productos agrícolas seleccionados del mercado agropecuario

tonelada

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Tubérculos y raíces	6 092,0	7 548,9	5 831,7	6 142,1	7 063,2	3 623,4
Boniato	1 913,4	4 230,9	1 274,8	1 113,2	3 173,3	918,7
Malanga	155,9	118,4	299,6	119,6	779,1	24,8
Hortalizas	7 724,1	6 857,6	2 906,8	4 563,6	8 251,4	3 498,2
Tomate	912,8	1 323,2	411,9	1 059,2	2 512,7	692,5
Cebolla	352,8	222,3	74,0	135,0	1 597,1	50,7
Ajo	130,3	82,3	98,2	52,4	267,7	50,4
Calabaza	1 385,5	1 786,7	867,7	982,3	1 492,4	993,0
Col	375,7	330,5	46,9	240,3	315,9	34,0
Arroz consumo	3 087,3	3 241,6	2 324,3	166,9	772,3	24,1
Maiz en grano	329,6	170,3	117,5	44,9	564,2	599,2
Maíz en mazorca	385,4	7 891,3	1 786,3	1 725,1	603,4	111,0
Granos	869,5	1 340,1	734,8	219,6	398,2	228,9
Plátano total	7 201,8	10 819,6	5 528,5	3 791,1	6 338,1	2 376,0
Fruta	911,7	693,1	1 616,1	361,8	560,8	141,4
Vianda	6 290,1	10 126,5	3 912,4	3 429,3	5 777,3	2 234,6
Cítricos	719,6	397,4	183,2	89,0	240,9	80,0
Limón	70,6	122,6	66,7	20,7	6,8	10,2
Otros cítricos	649,0	274,8	116,4	68,3	234,2	69,8
Otras frutas	2 729,5	3 460,7	7 427,3	2 504,5	682,6	1 408,1
Mango	877,0	1 197,8	608,7	975,6	33,8	307,9
Guayaba	69,9	643,4	43,1	98,3	2,9	35,1
Fruta bomba	816,3	673,6	806,9	951,1	470,6	640,3
Piña	146,6	166,8	147,6	80,3	71,4	79,0
Aguacate	182,7	429,4	179,5	182,4	44,0	32,9
Otras	637,1	349,7	2 220,8	216,8	60,0	313,1
Cerdo en piezas	841,8	833,8	1 167,6	287,5	3 650,2	69,5
Ovino - caprino sacrificio	...	0,6	8,5	0,2
Huevos (MU) ^(a)	87,2	39,4

^(a) Incluye huevo de codorniz

12.7- Distribución mayorista total de productos seleccionados (físico)

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Carnes y derivados							
Carne deshuesada de res	Mt	0,1	0,3	0,6	1,0	0,6	0,7
Hígado, vísceras y otros aprovechamientos		-	-	-	0,7	0,3	-
Carne fresca de aves		-	6,1	7,3	4,9	2,6	4,4
Carne de cerdo en bandas		0,4	6,5	1,5	0,8	0,3	0,0
Carne en conservas		-	-	-	-	-	-
Leche y productos lácteos							
Leche pasteurizada y cruda	Mt	1,5	1,7	13	5,5	4,6	5,6
Yogurt ^(a)		1,9	2,0	9,5	21,0	13,4	-
Helados	Mgl	402,5	506,7	999,6	1 148,7	329,5	-
Huevos para consumo	MMU	145,1	157,3	161,3	70,2	106,4	54,1
Pan	Mt	41,9	41,3	51,8	1,8	2,0	2,3

^(a) Incluye yogurt de soya

CAPÍTULO 13

TURISMO

INTRODUCCIÓN

Este capítulo tiene la finalidad de presentar un conjunto de indicadores y cifras estadísticas que reflejan el desarrollo alcanzado en la actividad de alojamiento y turismo tanto nacional como internacional en nuestra provincia.

La información comprende las empresas que realizan las actividades relacionadas con la prestación de servicios de alojamiento, así como aquellas dedicadas a los demás servicios que se brindan en la actividad turística, según su clasificación hotelera, extrahotelera y de apoyo.

El organismo rector de esta actividad es el Ministerio de Turismo (MINTUR), además existen empresas que clasifican en servicios de alojamiento que son administrados por el Poder Popular.

Una nueva modalidad del turismo es el campismo popular, que garantiza a través de las instalaciones en los diferentes municipios el disfrute de la recreación y el descanso de la población.

A continuación se definen los principales indicadores que se reflejan en este capítulo:

Hoteles: Se denomina hotel al establecimiento de alojamiento que puede estar situado en lugar turístico o ciudad, que ofrece habitaciones o apartamentos amueblados a una clientela en tránsito. Reunirá las siguientes condiciones, además de las que se fijan para su categoría: Ocupará la totalidad de un inmueble o parte del mismo, completamente independiente constituyendo sus dependencias un todo homogéneo, con entradas, escaleras y/o ascensor de uso exclusivo y en el que se facilitará el servicio de comidas, además del alojamiento que es el fundamental. Dispondrá de habitaciones con camas sencillas, dobles o matrimoniales.

Moteles: Se denomina motel al establecimiento ubicado en o cerca de una vía central, con estacionamiento contiguo o próximo a las habitaciones siendo el alojamiento su principal actividad y en la que se facilita el servicio de comidas y bebidas a los huéspedes, contará generalmente con un mínimo de 20 habitaciones.

Instalación o establecimiento: Es el que ofrece habitaciones amuebladas y donde se facilitan el servicio de comidas y bebidas además del alojamiento que es el fundamental.

Base de campismo: Es el lugar donde se brinda a los participantes las condiciones materiales y organizativas para acampar y desarrollar sus actividades.

Villa turística: Un conjunto de cabañas, casas o apartamentos que permita a sus huéspedes bajo condiciones previamente determinadas disfrutar de sus vacaciones en contacto directo con la naturaleza.

En este tipo de instalación se brinda servicio de desayuno, almuerzo y comida, así como el uso colectivo de instalaciones deportivas, recreativas y culturales.

Otros: Comprende otros establecimientos destinados al alojamiento no especificados previamente como casas de visita.

Campistas físicos: Personas que se registran a su llegada a la base de campismo y tienen derecho a recibir los servicios que se ofertan en la misma.

Ingreso total: Se corresponde con el importe de todos los ingresos obtenidos por las distintas actividades ya sea por ventas de mercancías adquiridas como por los servicios prestados en función de la actividad turística.

Ingreso de paquete: Comprende las ventas a los turistas que arriban al país formando parte de los paquetes turísticos, a través de agencias que tienen capacidades contratadas y que incluyen servicios en tierra, transporte aéreo y contrataciones.

Ingreso de bolsillo: Abarca los ingresos que se origina por la llegada de turistas aislados al país y que solicitan los distintos servicios que se ofertan de forma opcional, como alojamiento, gastronómicas, tiendas, grocery, transporte, recreación, reservaciones y excursiones, comunicaciones, entre otros.

Estancia media: Es la relación que existe entre las habitaciones días ocupadas y los turistas días alojados en la instalación.

% de ocupación: Es la relación que existe entre las habitaciones ocupadas y las habitaciones disponibles con que cuenta una instalación expresada en por ciento.

Habitaciones: Representa el número de habitaciones con que cuenta un centro de alojamiento, estén disponibles o no.

Plazas: Se entiende como tal a la capacidad de alojamiento que tiene una habitación. Generalmente está determinada por el número de camas que disponen las habitaciones; en el caso de estar equipadas de una cama camera o matrimonial se consideran dos plazas.

Ventas: Comprende los ingresos de la red de establecimientos destinados a prestar servicios de hospedaje mediante pago.

Turistas físicos: Son aquellas personas que han sido anotadas a su llegada a un establecimiento de alojamiento, y que reciben los servicios ofertados por el establecimiento en cuestión.

Turistas días: Es la suma día a día de aquellas personas que se alojan en los establecimientos destinados al alojamiento y que reciben los servicios ofertados por el establecimiento en cuestión.

13.1- Establecimientos, habitaciones y plazas de servicio de alojamiento, turismo nacional

Unidad

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Establecimientos						
Total	7	7	11	11	11	11
Hoteles y moteles	7	7	11	11	11	11
Villas turísticas	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
Habitaciones						
Total	121	121	143	143	143	131
Hoteles y moteles	121	121	143	143	143	131
Villas turísticas	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
Plazas						
Total	213	213	241	241	241	207
Hoteles y moteles	213	213	241	241	241	207

13.2- Visitantes por países

Usuarios

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020 ^(a)	2021	2022
Visitantes						
De ello: Principales emisores	2 127 427	1 506 618	1 198 236	483 262	126 025	373 775
Canadá	1 336 699	899 507	825 662	440 252	109 084	294 670
Alemania	142 556	92 650	80 376	23 610	4 030	56 368
Italia	43 148	31 560	29 798	9 949	2 279	8 940
España	9 755	7 315	4 759	2 217	5 311	6 781
Francia	9 157	6 041	3 832	2 047	639	1 421
México	1 498	1 275	769	292	793	1 255
Inglaterra	552 346	450 158	235 268	-	-	-
Estados Unidos	9 376	7 613	6 215	1 212	1 691	3 049
Argentina	12 457	4 746	7 586	2 351	1 512	164
Suiza	10 403	5 725	3 953	1 331	686	1 127
Colombia	32	28	18	1	-	-

^(a) Las cifras de los visitantes por países disminuye por causa de la covid-19.

13.3- Indicadores seleccionados del turismo internacional

INDICADORES	UM	2017	2018	2019	2020 ^(a)	2021	2022
Ingreso total	MCUC	327 340,1	251 425,2	220 609,2	154 647,9	1 181 431,5	827 092,3
de ello: Paquete	MCUC	115 146,9	99 100,9	81 338,6	43 668,1
Bolsillo	MCUC	10 670,2	9 121,0	6 600,5	10 839,1
Turistas físicos	U	433 594	439 464	195 863	851 843	37 159	80 541
Turistas días	U	2 069 869	2 218 657	1 455 317	1 357 740	229 701	542 901
Habitaciones físicas total	U	11 202	9 909	10 575	15 336	19 023	5 909
Estancia media	días	8,2	7,7	7,4	5,6	6,2	6,7
Instalaciones	U	11	11	9	10	10	9

^(a) A partir del año 2020 se hizo la unificación monetaria, por lo que los ingresos son en moneda nacional.

13.4- Indicadores seleccionados del Campismo Popular

INDICADORES	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Bases de campismo	U	2	2	2	2	2	10
Campistas físicos	U	34 137	39 100	41 976	44 934	...	81 196
Ingresos totales ^(a)	MP	8 298,0	9 984,9	10 399,8	11 129,4	84 747,7	110 605,7

^(a) Existe un incremento de los ingresos por motivo del reordenamiento económico.

CAPÍTULO 14

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

INTRODUCCIÓN

Esta información es brindada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, como organismo rector, siendo reportada por todos los centros que independientemente de la esfera en que se desarrolle su actividad principal, realizan investigaciones u otras actividades científicas y tecnológicas.

Los diferentes cuadros que se presentan reflejan los trabajadores físicos según nivel educacional y categoría ocupacional, así como las inversiones ejecutadas en los diferentes años abarca esta serie.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Actividades de ciencia y tecnología: En este concepto se incluyen todas las actividades referidas a Investigación y Desarrollo (I+D), a los Servicios Científicos y Tecnológicos, las actividades de interface de esta rama, y a otras actividades complementarias o afines.

Investigación y Desarrollo (I+D): Comprende los trabajos creativos que se emprenden de modo sistemático a fin de aumentar el volumen de conocimientos, incluyendo el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad, así como la utilización de este volumen de conocimientos para concebir nuevas aplicaciones. El término de I+D engloba tres tipos de actividades: la investigación básica, la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico.

Otras actividades científicas y tecnológicas: Incluye los servicios científicos y tecnológicos (servicios de información científico-técnica, los trabajos de normalización, metrología y control de la calidad, meteorología y sismología, los estudios de factibilidad y el trabajo administrativo y jurídico relacionado con la obtención de patentes, licencias y otros). Así mismo se incluyen las actividades de interface y otras actividades complementarias o afines.

Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología: Comprende todos los trabajadores que de una u otra forma están vinculados a la investigación y a otras actividades científicas y tecnológicas, independientemente del fondo de tiempo que dediquen a otros trabajos ya la esfera económica de procedencia.

Nivel superior: Son los que se han graduado en cualquiera de las sedes universitarias, cuyos programas se destinan a impartir una preparación suficiente para ingresar en los programas de investigación avanzadas y en profesiones que exigen altas calificaciones.

Los especialistas de nivel superior se forman en universidades e institutos superiores politécnicos o especializados (medicina, pedagogía, arte, entre otras). La formación general es de 5 años con excepción de medicina que consta de 6 años.

Investigadores: Son los profesionales que se dedican a la investigación o aquellos que investigan de manera colateral a su actividad principal.

Nivel medio: Incluye a los graduados de secundaria básica, pre universitario y enseñanza técnica y profesional, esta última prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 4 años de duración en dependencia de que el ingreso se efectúe con 9^{no} o 12^{mo} grados. Los técnicos medios además de acceder al mercado de trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad.

Dirigentes: Son los trabajadores que planifican, organizan, coordinan o dirigen bajo su propia responsabilidad dentro de los límites de las facultades recibidas, las actividades de organismos, asociaciones, empresas, unidades, direcciones, departamentos o secciones, ejemplo: ministros, presidentes, vice-presidentes, directores, jefes de departamentos, jefes de sección, administradores, entre otros.

Técnicos: Son los trabajadores que aplican a título profesional, el conocimiento y métodos científicos a problemas tecnológicos agrícolas, industriales, económicos y sociales, realizan tareas técnicas relacionadas con la investigación, el desarrollo y la práctica científica, ejercen funciones educativas, jurídicas y otras labores que exigen formación profesional adquirida en universidades, institutos de enseñanza técnica o establecimientos similares en el territorio nacional o en el extranjero. Ejemplo: médicos, ingenieros, economistas, sociólogos, juristas, maestros, enfermeros, entre otros.

Administrativos: Son los trabajadores que desarrollan, bajo la supervisión de un jefe, funciones vinculadas directa o indirectamente con la administración de cualquier entidad estatal, ejemplo: secretarías, mecanógrafas, oficinistas, auxiliares de oficina, entre otros.

Operarios: Son los trabajadores que directa o indirectamente a través de los medios de trabajo modifican, transforman o cambian de estado el objeto de trabajo, aquellos que con su trabajo facilitan el funcionamiento de los medios de producción, aquellos que cambian de lugar el objeto de trabajo y el producto acabado. Ejemplo: torneros, albañiles, mecánicos, carpinteros, entre otros.

Servicios: Son los trabajadores que de manera regular y continua satisfacen las necesidades personales y sociales, ejemplo: mensajeros, carteros, barberos, peluqueros, personal gastronómico, entre otros.

Inversiones: Son las ejecutadas para contribuir al desarrollo de las actividades científicas y tecnológicas.

14.1 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional

Unidad

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021 ^(b)	2022
Total	341	333	312	384	951	822
Nivel superior	211	196	185	192	396	336
De ello: Investigadores ^(a)	19	22	23	27	83	76
Nivel medio	84	97	79	127	287	260
Otros	46	40	48	65	268	226

^(a) Se refiere a los investigadores categorizados

^(b) Se refiere a todos los centros que independientemente de la esfera en que se desarrolle su actividad principal, realizan investigaciones u otras actividades científicas y tecnológicas, en años anteriores solo se informó lo relacionado con los trabajadores del CITMA.

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

14.2 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional

Unidad

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	341	333	312	384	951	822
De ello: Mujeres	143	154	137	212	346	292
Dirigentes	1	1	1	2	57	63
Técnicos	234	240	212	295	552	508
Administrativos	1	0	1	0	1	7
Operarios	58	52	55	51	234	153
Servicios	47	40	43	36	107	91

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

14.3 - Inversiones ejecutadas en la actividad de ciencia e innovación tecnológica por componentes

Miles de pesos

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	87,6	309,9	79,0	-	-	-
Construcción civil y montaje ^(a)	57,5	257,2	19,1	-	-	-
Equipos	30,1	52,7	42,5	-	-	-
Otros	0,0	0,0	17,4	-	-	-

^(a) En el año 2018, en el componente Construcción civil y montaje corresponde al municipio de Moa un importe de 112,3 MP de la UP Centro de Investigación del Niquel Capitán Alberto Fernández Monte de Oca: la terminación de un edificio multipropósito y laboratorios (sedes) y al municipio de Mayarí por importe de 144,9 MP de la UP Centro de Investigación Siderúrgicas: montaje de una Briqueteadora para compactar el carbón.

CAPÍTULO 15 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)

INTRODUCCIÓN

La Informatización de la Sociedad se define en Cuba como el proceso de utilización ordenada y masiva de las TIC para satisfacer las necesidades de información y conocimiento de todas las personas y esferas de la sociedad.

El universo de información que se brinda abarca las entidades especializadas y no especializadas que utilizan las tecnologías de la información y las comunicaciones.

En este capítulo se han separado los indicadores en tres grupos: Infraestructura, servicios de comunicaciones y uso social.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Centrales telefónicas: Total de instalaciones integradas cada una de ellas por un conjunto de órganos de transmisión de tráfico telefónico que permite la interconexión de líneas telefónicas.

Teléfonos públicos instalados: Total de equipos terminales que, conectados a la red pública de telecomunicaciones, permite ofrecer servicio público telefónico a la población en general mediante cobro que se puede realizar de forma automática o manual.

Líneas telefónicas fijas instaladas: Es la suma de todos los circuitos de interfaz pertenecientes a las centrales telefónicas instaladas con capacidad para hacer posible, a través de cada uno de ellos la conexión de la central con las líneas de abonados. (No digitales, automáticas, manuales y digitales).

Cantidad de líneas fijas digitales existentes: Es el total de líneas telefónicas instaladas que están conectadas con estaciones de abonado y que por lo tanto se encuentran prestando servicio telefónico a los mismos. (Teléfonos instalados de todo tipo y sector residencial).

Correspondencia de salida total: Comprende los envíos de cartas, tarjetas postales, aerogramas, impresos, paquetes pequeños y cecogramas, tanto del servicio nacional como del internacional.

Telegramas de salida total: Total de mensajes telegráficos o telegramas aceptados a los clientes en las ventanillas de las unidades de correos y telégrafos, a través del servicio telefónico, así como por los carteros rurales.

15.1 - Indicadores de infraestructura

Unidad

INDICADORES	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total de centrales telefónicas	62	70	72	78	81	93
De ello: Digitales	62	70	72	78	81	93
Líneas telefónicas fijas instaladas	69 786	72 593	76 680	88 234	85 025	92 212
Cantidad de líneas fijas digitales existentes	69 786	72 593	76 680	88 234	85 025	92 212
Teléfonos instalados de todo tipo	69 786	72 593	76 680	88 234	85 025	92 212
De ello: Residencial	48 387	51 059	54 906	57 343	65 038	62 021
Teléfonos públicos instalados	6 471	6 455	6 488	4 846	4 675	4 454

Fuente: Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A.

15.2 - Indicadores de los servicios de correo y telégrafo

Miles

INDICADORES	2017	2018	2019 ^(a)	2020 ^(b)	2021	2022 ^(c)
Correspondencia de Salida-Total	261,2	182,4	83,7	39,4	27,7	19,0
Ordinaria impuesta	166,3	113,4	57,2	17,9	9,2	4,0
Certificado impuesto	94,9	69,0	26,5	21,6	18,5	15,0
Telegramas de salida total	15,6	16,2	10,7	4,4	1,8	1,1
Distribución de prensa total	23 027,6	21 659,0	21 523,9	21 053,5	20 349,8	8 930,5
Periódicos	21 202,4	21 246,6	21 238,4	20 460,0	20 073,6	8 808,4
Granma	11 731,2	11 768,8	11 768,8	11 806,4	11 731,2	5 865,6
Juventud Rebelde	4 160,0	4 160,0	4 176,0	3 360,0	3 456,0	910,8
Juventud Rebelde Dominical	932,8	915,2	915,2	915,2	844,8	384,8
Trabajadores	1 258,4	1 282,6	1 258,4	1 258,4	1 161,6	332,8
Provincial	3 120,0	3 120,0	3 120,0	3 120,0	2 880,0	1 314,4
Revistas	1 825,2	412,4	285,5	593,5	276,2	122,1
Revistas Propias	1 105,2	93,6	85,6	53,8	33,2	14,5
Revistas en consignación	631,5	205,7	157,0	524,3	231,4	99,3
Tabloides	88,4	113,1	42,9	15,4	11,6	8,3

Fuente: Empresa de Correos Holguín

^(a) Los volúmenes de servicio del año 2019 disminuyeron bruscamente ya que en dicho año no contaron con la campaña de los paquetes fiscales y a partir del mes de agosto no se recibieron telegramas de la ONAT (Oficina Nacional de Administración Tributaria), además, con el avance de la tecnología los servicios SPU (Servicios Postal Universal), disminuyeron notablemente.

^(b) Los volúmenes de servicio del año 2020 disminuyeron bruscamente, ya que a partir del mes de marzo del año 2020 la Provincia entró en diferentes fases Epidemiológicas por la pandemia Covid 19, además los avances tecnológicos han ganado popularidad ya que a través de los canales electrónicos se acercaron los diferentes servicios hasta cada domicilio.

^(c) Al cierre del 2022 los volúmenes muestran una disminución respecto al 2021, las causas que originan la misma está fundamentada principalmente al desarrollo que se lleva a cabo en el país debido a la digitalización, donde han disminuido los servicios de imposición y pagos de giros postales, donde se han creado plataformas de pagos como Transfermóvil, ENZONA entre otras. Con respecto a los servicios de telegramas y la correspondencia la tecnología celular se viene desarrollando aceleradamente, donde se han creado varias vías de mensajería para la comunicación como Whats Messenger, Facebook. En el caso de la disminución de la prensa se realizó una pauta en el país, representa el 56,1 por ciento con respecto al año anterior.

15.3 - Unidades de servicios de correo y telégrafos por municipios

	Unidad					
PROVINCIA/MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Provincia Holguín	62	62	62	62	62	62
Gibara	5	5	5	5	5	5
Rafael Freyre	3	3	3	3	3	3
Banes	4	4	4	4	4	4
Antilla	1	1	1	1	1	1
Báguano	2	2	2	2	2	2
Holguín	15	15	15	15	15	15
Calixto García	5	5	5	5	5	5
Cacocum	3	3	3	3	3	3
Urbano Noris	1	1	1	1	1	1
Cueto	5	5	5	5	5	5
Mayarí	8	8	8	8	8	8
Frank País	2	2	2	2	2	2
Sagua de Tánamo	3	3	3	3	3	3
Moa	5	5	5	5	5	5

Fuente: Empresa de Correos Holguín

15.4 - Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación

	Unidad					
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Centros de acceso público	51	51	50	49	49	50
Cantidad de computadoras ^(b)	884	898	756	748 ^(c)	165 ^(d)	141
Profesores ^(c)	288	291	258	299	87 ^(e)	38 ^(f)
Graduados en cursos impartidos desde su creación ^(a)	12 793	12 601	12 608	6 713 ^(a)	6 913 ^(b)	8 687
Promedio de habitantes por Joven Club de Computación	20 239	20 169	20 510	20 519	19 019	19 001

Fuente: Joven Club de Computación

^(a) En el año 2020 debido a la situación epidémica del país por la Covid-19 se suspenden los servicios presenciales y con ello el servicio de cursos impartidos.

^(b) En el año 2021 por motivo de la situación epidemiológica por la que atravesó la provincia, se afectaron los municipios y sus instalaciones y una vez restablecido los servicios no fue posible en tan corto tiempo cumplir con la cifra pactada a inicios de año.

^(c) En el año 2020 del total de la cantidad de computadoras, se encuentran funcionando 383.

^(d) En el año 2021 la cifra de las computadoras disminuye ya que se dio baja a las rotas y otras pasaron hacer de bajas prestaciones por lo que estaban obsoletas para los servicios y no ha existido inyección en cuanto al número de tecnología.

^(e) En el año 2021 la cantidad de profesores disminuye motivado por un proceso de especialización que sufrió Joven Club en todo el país, de ellos unos como instructores Docentes del grupo Municipal y el resto brinda otros servicios.

^(f) En el año 2022 la cifra de profesores corresponde a instructores docentes.

CAPÍTULO 16

EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta la información estadística de la educación en la provincia.

Se publican indicadores generales de otros organismos y de la educación superior, así como el total de estudiantes extranjeros en la educación superior, matrícula inicial por 10 000 habitantes y retención escolar. Se destacan en el capítulo la participación de la mujer en la educación, así como las madres beneficiadas en los círculos infantiles.

La información de este capítulo abarca además, los círculos infantiles, escuelas primarias, secundaria básica, preuniversitario, técnica y profesional, especiales, juvenil y adultos, las cuales están administradas directamente por las unidades presupuestadas de educación, adscriptas al Poder Popular y dirigida metodológicamente por el Ministerio de Educación. Se incluyen las escuelas que imparten cursos de nivel medio de otros organismos no especializados.

En la educación superior se consideran los centros administrados directamente por los Ministerios de Educación, Educación Superior y Salud Pública. En la misma se realizan cambios desde el curso escolar 2003-2004, con los Programas de la Batalla de Ideas.

La educación desarrolla sus actividades en tres ramas: educación prescolar, primaria y media; educación superior y otras actividades educacionales.

Educación prescolar, primaria y media: Comprende las unidades presupuestadas dedicadas a las actividades siguientes:

- Educación y desarrollo de los niños en círculos infantiles.
- Educación prescolar que tiene como objetivo preparar al niño para su incorporación a la educación primaria.
- Educación primaria que prepara al niño para la educación media.
- Educación media que comprende la educación secundaria básica, preuniversitario, técnica y profesional, que prepara al joven para trabajar en una técnica u oficio y continuar estudios en la educación superior o ambas a la vez.

Educación de adultos: Comprende los cursos de la educación obrero campesina, secundaria obrero campesina y la facultad obrero campesina, así como los centros para la enseñanza de idiomas y superación integral para jóvenes.

Escuela de oficios: Comprende los centros dedicados a elevar la escolaridad de los jóvenes con retraso escolar entre los 13 y 16 años de edad y proporcionarles, a la vez, aprendizaje de un oficio.

Educación especial: Comprende los centros dedicados a la formación de niños, adolescentes y jóvenes con deficiencias mentales, sensoriales o inadaptación escolar y social.

Educación superior: Comprende los centros de educación superior dedicados a formar especialistas de alta calificación para el país en todas las ramas de la economía, la ciencia y la cultura del país. Incluye la enseñanza de postgrado.

Matrícula: Es el conjunto de alumnos que se encuentran recibiendo educación en un establecimiento docente, en nivel o tipo de educación.

Matrícula inicial: En la educación preescolar, primaria, media, adulto, superior y otros organismos es la matrícula registrada al inicio del curso escolar.

Matrícula final: Es la matrícula registrada al final del curso o año escolar. Es igual a la matrícula inicial más el total de altas, menos el total de bajas.

Personal docente: Personal que tiene dentro de sus funciones impartir clases y asegurar el éxito del proceso docente-educativo en algún tipo o nivel de educación, así como asesorar, inspeccionar y/o elaborar todo lo relacionado con planes y programas de estudios y con la organización escolar.

Graduados: Es el alumno que ha finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Es el aprobado del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

Asistencia promedio: Es la cantidad media de la asistencia de los niños matriculados en los círculos. Se obtiene al dividir la suma diaria de la asistencia entre el total de días laborables.

Capacidad: Es la capacidad de matrícula en los círculos infantiles de acuerdo a la cifra autorizada al final del período informado, ya estén funcionando o cerrados. De ello se desglosará la capacidad de matrícula de 0 - 6 años.

Retención escolar: Es el resultado de dividir la matrícula final entre la matrícula inicial ajustada, multiplicado por cien.

16.1- Indicadores generales de círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Círculos infantiles(en Diciembre 31)	62	62	62	62	62	63
Casitas Infaltils	-	-	-	-	-	3
Capacidad al final del año	9 385	9 385	9 385	9 385	9 445	10 010
Matrícula final	9 412	9 465	9 664	9 792	10 646	9 843
De ello: Preescolar	2 139	2 201	2 096	2 221	2 574	994
Asistencia promedio anual	7 254	7 535	7 653	7 323	6 819	6 354
Personal técnico educacional	1 693	1 670	1 802	1 853	1 763	1 800
De ello: Educadoras graduadas	862	864	929	1 024	1 153	1 236
Madres beneficiadas	8 606	8 639	8 797	8 869	9 450	8 693

^(a) Incluye auxiliares pedagógicas

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial Educación Holguín

16.2 - Matrícula final de los círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	9 412	9 465	9 664	9 792	10 646	9 843
2 ^{do} año	1 282	1 285	1 296	1 236	1 635	1 176
3 ^{er} año	1 870	1 865	1 932	1 946	1 999	2 015
4 ^{to} año	1 942	2 044	2 155	2 158	2 181	2 260
5 ^{to} año	2 179	2 070	2 185	2 231	2 257	2 367
6 ^{to} año	2 139	2 201	2 096	2 221	2 574	2 025

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial Educación Holguín

16.3 - Asistencia promedio en los círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	7 254	7 535	7 653	7 323	6 819	6 354
2 ^{do} año	732	750	753	740	761	594
3 ^{er} año	1 361	1 460	1 489	1 471	1 463	1 161
4 ^{to} año	1 541	1 651	1 762	1 536	1 036	1 538
5 ^{to} año	1 748	1 725	1 801	1 764	1 757	1 560
6 ^{to} año	1 872	1 949	1 848	1 812	1 802	1 501

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial Educación Holguín

16.4 - Indicadores seleccionados de los círculos infantiles por municipios, año 2022

				Unidad
CONCEPTO	Capacidad	Matrícula final	Madres beneficiadas	
Total	10 010	9 843	8 693	
Gibara	355	293	206	
Rafael Freyre	540	474	517	
Banes	520	496	425	
Antilla	120	118	111	
Báguanos	310	331	299	
Holguín	4 410	4 497	3 828	
Calixto García	145	145	137	
Cacocum	460	408	357	
Urbano Noris	140	138	126	
Cueto	290	256	249	
Mayarí	1 055	1 013	943	
Frank País	220	187	172	
Sagua de Tánamo	250	271	242	
Moa	1 195	1 216	1 081	

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial Educación Holguín

16.5 - Escuelas por educaciones

							Unidad
CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	
Total	1 288	1 331	1 327	1 322	1 331	1 339	
Círculos infantiles	62	62	62	62	62	63	
Primaria	1 013	1 021	1 019	1 018	1 023	1 023	
Urbana	181	188	187	186	188	189	
Rural	832	833	832	832	835	834	
Media	151	185	183	181	182	182	
Secundaria básica	94	106	105	105	105	105	
De ello: En el campo	16	17	17	20	17	17	
Preuniversitario	28	41	41	40	41	41	
De ello: En el campo	9	11	11	11	12	12	
Ciencias exactas	1	1	1	1	1	1	
Técnica y profesional	27	36	35	34	34	34	
De ello: Escuelas de oficios	1	1	1	1	1	1	
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	2	2	2	2	2	2	
Adultos	34	35	35	33	36	35	
Educación Obrero Campesina	2	2	1	-	-	-	
Secundaria Obrero Campesina	1	1	2	2	2	2	
Facultad Obrero Campesina	24	24	24	23	25	24	
Idiomas	7	8	8	8	9	9	
Especial	28	28	28	28	28	27	
Otros Organismos Formadores	9	9	

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial Educación Holguín

Total de Escuelas que imparten por tipo de Educación

16.6 - Escuelas por educaciones y municipios, curso 2022/23

Unidad

CONCEPTO	Total	Gibara	Freyre	Banes	Antilla	Águanos	Holguín
Total	1 339	120	99	95	36	97	261
Círculos infantiles	63	2	3	3	1	2	29
Primaria	1 023	95	83	75	25	80	160
Media	182	19	11	14	7	10	44
Secundaria básica	105	8	8	9	4	6	24
Preuniversitario	41	7	2	3	2	2	11
Técnica y profesional	34	4	1	2	1	2	8
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	2	-	-	-	-	-	1
Adultos	35	2	1	2	2	3	9
Especial	27	2	1	1	1	2	10
Otros Organismos Formadores	9	-	-	-	-	-	9

CONCEPTO	Caixío García	Dacocum	Urbano Noris	Cueto	Mayarí	Frank País	Sagua	Moa
Total	93	65	65	52	132	59	113	52
Círculos infantiles	1	3	1	2	8	1	1	6
Primaria	77	52	56	37	102	49	98	34
Media	12	7	5	10	16	7	11	9
Secundaria básica	8	3	3	6	10	4	6	6
Preuniversitario	2	2	1	2	2	2	2	1
Técnica y profesional	2	2	1	2	3	1	3	2
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	-	-	-	-	1	-	-	-
Adultos	2	2	1	2	4	1	2	2
Especial	1	1	2	1	2	1	1	1
Otros Organismos Formadores	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial Educación Holguín

^(a)Total de Escuelas que imparten por tipo de Educación

16.7 - Personal docente por educaciones

Unidad

CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Total	24 164	23 431	22 647	23 847	25 812	24 817
Círculos infantiles	1 645	1 648	1 622	1 767	1 829	1 816
Prescolar	1 190	1 186	1 142	1 198	1 208	1 178
Primaria	11 988	11 628	11 454	11 984	12 008	11 737
Media	7 616	7 202	6 707	7 181	7 895	7 461
Secundaria básica	3 840	3 566	3 354	3 480	3 882	3 806
Preuniversitario	1 630	1 521	1 395	1 420	1 593	1 443
Técnica y profesional	1 929	1 857	1 725	2 072	2 200	2 009
De ello: Oficios	37	47	32	33	41	43
Formación de Personal Pedagógico	217	258	233	209	220	203
Adultos	409	414	398	380	391	374
Educación obrero campesina	40	17	9	2	2	2
Secundaria obrero campesina	18	24	5	1	-	-
Facultad obrero campesina	308	326	338	333	343	310
Idiomas	43	47	46	44	46	62
Especial	1 316	1 353	1 324	1 337	1 272	1 109
Otros Organismos Formadores	1 209	1 142

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial Educación Holguín

16.8 - Personal docente frente al aula por educaciones

Unidad

CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Total	18 717	18 120	19 103	19 181	20 455	19 667
Círculos infantiles	1 197	1 202	1 179	1 368	1 461	1 490
Prescolar	1 186	1 142	1 190	1 198	1 208	1 178
Primaria	8 364	8 319	8 593	8 731	8 592	8 429
Media	6 722	6 241	6 674	6 666	6 871	6 350
Secundaria básica	3 294	3 096	3 093	3 196	3 313	3 113
Preuniversitario	1 400	1 283	1 228	1 302	1 340	1 214
Técnica y profesional	1 773	1 654	2 164	1 981	2 034	1 855
En Centros Politécnicos	1 729	1 625	1 791	1 951	1 997	1 819
De ello: Oficios	44	29	29	30	37	36
Centros politécnicos-otros organismos	344
Formación de Personal Pedagógico	255	208	189	187	184	168
Adultos	412	396	378	378	385	368
Educación obrero campesina	17	9	17	2	2	2
Secundaria obrero campesina	24	5	-	1	-	-
Facultad obrero campesina	324	336	323	331	337	304
Idiomas	47	46	38	44	46	62
Especial	836	820	812	840	793	768
Otros Organismos Formadores	1 145	1 084

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial Educación Holguín

16.9 - Personal docente frente al aula por educaciones y municipios, curso 2022/23

Unidad

CONCEPTO	Total	Gibara	Rafael Freyre	Banes	Antilla	Báguanos	Holguín
Total	19 667	1 479	1 006	1 098	418	1 029	6 418
Círculos infantiles	1 490	48	74	67	26	56	658
Prescolar	1 178	120	76	77	25	90	244
Primaria	8 429	693	483	473	184	509	2 158
Media	6 350	531	323	419	158	299	1 876
Secundaria básica	3 113	248	157	246	99	162	745
Preuniversitario	1 214	153	47	79	29	44	410
Técnica y profesional	1 855	130	119	94	30	93	598
En Centros Politécnicos	1 819	130	119	94	30	93	562
De ello: Oficios	36	-	-	-	-	-	36
Centros politécnicos-otros organismos	-	-	-	-	-	-	-
Formación de Personal Pedagógico	168	-	-	-	-	-	123
Adultos	368	43	8	23	8	24	131
Especial	768	44	42	39	17	51	267
Otros Organismos Formadores	1 084	-	-	-	-	-	1 084

CONCEPTO	Calixto García	Dacocum	Urbano Noris	Cueto	Mayarí	Frank País	Sagua	Moa
Total	1 091	849	825	639	1 933	498	1 252	1 132
Círculos infantiles	26	82	30	32	158	30	32	171
Prescolar	97	57	59	33	93	40	115	52
Primaria	549	402	414	292	898	241	660	473
Media	371	254	256	252	692	154	378	387
Secundaria básica	208	115	119	142	349	96	222	205
Preuniversitario	66	31	53	42	92	50	61	57
Técnica y profesional	97	108	84	68	206	8	95	125
En Centros Politécnicos	97	108	84	68	206	8	95	125
De ello: Oficios	-	-	-	-	-	-	-	-
Centros politécnicos-otros organismos	-	-	-	-	-	-	-	-
Formación de Personal Pedagógico	-	-	-	-	45	-	-	-
Adultos	19	20	14	7	23	10	27	11
Especial	29	34	52	23	69	23	40	38
Otros Organismos Formadores	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial Educación Holguín

16.10 - Matrícula inicial por educaciones

Unidad

CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Total	163 355	160 096	161 734	156 007	158 258	148 365
Círculos infantiles	10 001	9 979	10 024	10 149	10 867	10 459
Preescolar	8 660	8 722	8 159	8 291	7 749	7 416
Primaria	68 006	68 001	68 008	65 950	63 975	61 271
Urbana	42 373	42 929	42 928	41 929	40 610	38 751
Rural	25 633	25 072	24 804	24 021	23 365	22 520
Media	65 027	62 496	63 495	61 417	62 411	56 671
Secundaria básica	33 410	31 490	30 683	30 708	31 712	31 679
De ello: En el campo	3 235	2 930	2 708	2 715	2 757	2 510
Preuniversitario	12 669	12 472	12 491	11 810	11 366	10 694
De ello: En el campo	2 459	2 448	2 315	2 506	2 317	2 200
Ciencias exactas	1 062	1 029	1 058	1 122	1 102	907
Técnica y profesional	17 075	16 413	17 921	16 152	16 631	12 039
En Centros Politécnicos	16 484	15 888	15 869	16 018	15 504	11 100
Oficios	591	525	593	134	1 127	939
Centros Politécnicos Otros Organismos	1 459
Formación Personal Pedagógico ^(a)	1 873	2 121	2 400	2 747	2 702	2 259
Adultos	8 192	7 331	8 404	6 581	6 224	5 805
de ello:						
Educación obrero campesina	1 173	575	758	40	117	85
Secundaria obrero campesina	565	538	1 100	304	369	279
Facultad obrero campesina	5 026	5 026	5 347	5 139	4 627	4 278
Idioma	1 404	1 184	1 196	1 098	1 111	1 163
Curso preparatorio para ingreso a la educación superior	33	...	17	52
Especial	3 469	3 567	3 611	3 619	3 544	3 451
Otros Organismos Formadores	3 471	3 240

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial Educación Holguín

16.11 - Matrícula inicial (mujeres) por educaciones

Unidad

CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Total	79 031	77 745	78 137	76 371	76 925	72 537
Círculos infantiles	4 825	4 820	4 899	5 144	5 276	5 081
Preescolar	4 262	4 260	4 035	4 012	3 765	3 621
Primaria	33 040	33 080	33 133	32 213	31 320	29 930
Urbana	20 604	20 940	21 014	20 479	2 160	18 930
Rural	12 436	12 140	11 942	11 734	1 605	11 000
Media	31 798	30 526	30 959	30 122	30 152	27 683
Secundaria básica	16 529	15 456	14 670	15 053	15 477	15 593
De ello: En el campo	1 553	1 437	1 329	1 307	1 330	1 199
Preuniversitario	8 053	7 986	7 803	7 520	7 166	6 626
De ello: En el campo	1 537	1 537	1 474	1 609	1 456	1 362
Ciencias exactas	682	649	665	694	677	561
Técnica y profesional	5 836	5 609	5 771	5 729	5 699	3 916
En Centros Politécnicos	5 757	5 552	5 721	5 701	5 616	3 840
Oficios	79	57	50	28	83	76
Centros Politécnicos Otros Organismos	676
Formación de Personal Pedagógico ^(a)	1 380	1 475	1 606	1 820	1 810	1 548
Adultos	3 945	3 840	3 903	3 705	3 539	3 453
de ello:						
Educación obrero campesina	195	169	46	34	28	22
Secundaria obrero campesina	153	145	204	166	120	118
Facultad obrero campesina	2 808	2 849	3 038	2 901	2 752	2 597
Idioma	777	672	612	604	639	716
Curso preparatorio para ingreso a la educación superior	13	...	9	27
Especial	1 161	1 219	1 195	1 175	1 164	1 136
Otros Organismos Formadores	1 700	1 606

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial Educación Holguín

16.12 - Matrícula inicial por educaciones y municipios, curso 2022/23

Unidad

CONCEPTO	Total	Rafael Freyre					Calixto García	
		Gibara	Banes	Antilla	Íaguano	Holguín		
Total	148 365	8 997	7 905	8 014	3 022	6 343	56 565	7 175
Círculos infantiles	10 459	312	544	540	124	346	4 728	148
Prescolar	7 416	617	337	491	151	427	2 358	466
Primaria	61 271	4 132	3 169	3 427	1 329	2 919	21 372	3 282
Media	56 671	3 316	3 334	3 033	1 211	2 088	22 051	2 662
Secundaria básica	31 679	2 014	1 766	1 770	764	1 203	11 366	1 717
Preuniversitario	10 694	708	543	710	244	309	4 295	444
Técnica y profesional	12 039	594	1 025	553	203	576	4 717	501
En Centros Politécnicos	11 100	594	1 025	553	203	576	4 048	501
De ello: Oficinos	939	-	-	-	-	-	669	-
Centros politécnicos-otros organismos	-	-	-	-	-	-	-	-
Formación de Personal Pedagógico	2 259	-	-	-	-	-	1 673	-
Adultos	5 805	473	249	301	132	367	1 683	510
Curso preparatorio para ingreso a la educación superior	52	-	-	-	-	-	52	-
Especial	3 451	147	272	222	75	196	1 081	107
Otros Organismos Formadores	3 240	-	-	-	-	-	3 240	-

CONCEPTO	Cacocum	Urbano		Cueto	Mayarí	Frank País	de Tánamo	Moa
		Noris						
Total	6 037	5 308	4 381	14 167	2 911	6 078	11 462	
Círculos infantiles	475	168	277	1 155	189	221	1 232	
Prescolar	302	344	228	595	111	407	582	
Primaria	2 543	2 482	2 042	5 622	1 364	2 677	4 911	
Media	2 199	1 726	1 609	5 892	1 011	2 345	4 194	
Secundaria básica	1 404	1 114	1 002	3 003	722	1 367	2 467	
Preuniversitario	322	335	298	1 078	247	405	756	
Técnica y profesional	473	277	309	1 225	42	573	971	
En Centros Politécnicos	473	277	309	955	42	573	971	
De ello: Oficinos	-	-	-	270	-	-	-	
Centros politécnicos-otros organismos	-	-	-	-	-	-	-	
Formación de Personal Pedagógico	-	-	-	586	-	-	-	
Adultos	378	304	132	480	159	286	351	
Curso preparatorio para ingreso a la educación superior	-	-	-	-	-	-	-	
Especial	140	284	93	423	77	142	192	
Otros Organismos Formadores	-	-	-	-	-	-	-	

^(a) En preescolar se incluye la matrícula de prescolar de círculos infantiles

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial Educación Holguín

16.13 - Retención en el ciclo normal

Por ciento

CONCEPTO	Primaria Ciclo terminado en				Secundaria básica Ciclo terminado en			
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Provincia	96,2	95,0	94,4	93,0	93,8	95,3	96,3	96,1

CONCEPTO	Preuniversitario Ciclo terminado en				Técnica y profesional (Técnico medio (TM) y Obrero calificado (OC)) Ciclo Terminado en					
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2019/20		2020/21		2021/22	
					TM	OC	TM	OC	TM	OC
Provincia	78,1	79,7	82,2	89,5	88,5	77,6	92,8	90,1	91,2	85,0

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial Educación Holguín

16.14 - Graduados por educaciones

Unidad

CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	32 059	29 328	32 878	29 802	29 294	33 932
Primaria	10 724	10 141	10 318	11 290	11 298	10 680
Escuela Vocacional de Arte	64
Escuela de Iniciación Deportiva	68
Media	19 305	17 140	20 118	17 570	16 622	21 640
Secundaria básica	11 467	11 281	11 027	10 094	9 594	9 418
Escuela Vocacional de Arte	47
Escuela de Iniciación Deportiva	173
Preuniversitario	3 731	3 706	3 606	4 016	3 734	3 706
Escuela de Iniciación Deportiva	80
Técnica y profesional	4 107	4 153	5 185	3 460	3 294	...
Técnico medio	1 635	2 153	1 518	1 983	2 090	5 686
Obrero calificado	2 472	2 000	1 973	1 477	1 204	1 218
Centros politécnicos-otros organismos	300
Formación de personal pedagógico	-	-	-
Adultos	1 402	1 460	1 870	441	829	1 049
Educación Obrero Campesina	188	153	98	71	7	15
Secundaria Obrero Campesina	135	139	166	115	202	104
Facultad Obrero Campesina	723	815	899	81	375	635
Idiomas	356	353	247	174	245	295
Especial	628	587	572	501	545	563

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial Educación Holguín

16.15 - Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)

				Unidad
CONCEPTO	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Total	13 229	13 617	13 435	9 442
Técnico medio	10 387	10 960	10 803	7 109
Geología, minería y metalurgia	841	980	1 011	753
Energética	458	571	613	430
Construcción de maquinarias	1 292	1 394	1 057	516
Industrias azucarera, química y alimenticia	180	171	127	97
Electrónica, automatización y comunicaci	173	169	149	56
Transporte	1 544	1 686	1 823	1 299
Construcción	433	485	414	257
Producción agropecuaria	1 106	1 152	1 214	966
Economía	3 986	3 996	3 996	2 336
Otras	374	356	399	399
Obrero calificado	2 842	2 657	2 632	2 333
Transporte	191	69	91	150
Otras ^(a)	2 651	2 588	2 541	2 183

^(a) Incluye las especialidades que se imparten en las Escuelas de Oficios

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial Educación Holguín

16.16- Graduados de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)

					Unidad
CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	4 153	3 491	3 460	4 429	6 904
Técnico medio	2 153	1 518	1 983	2 090	5 686
Geología, minería y metalurgia	163	137	179	162	451
Energética	33	28	46	96	277
Construcción de maquinarias	199	144	114	452	684
Industrias azucarera, química y alimenticia	42	22	46	70	56
Electrónica, automatización y comunicaciones	14	-	59	19	91
Transporte	150	167	207	328	854
Construcción	20	13	73	141	197
Producción agropecuaria	189	131	174	215	612
Economía	1 343	851	977	560	2 280
Otras	-	25	108	47	184
Obrero calificado	2 000	1 973	1 477	1 196	1 218
Transporte	173	69	119	53	32
Otras ^(a)	1 069	1 230	1 358	1 143	1 186

^(a) Incluye las especialidades que se imparten en las Escuelas de Oficios

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial Educación Holguín

16.17 - Matrícula inicial de la educación superior

					Unidad
RAMAS DE LA CIENCIA	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Total	20 241	22 171	27 077	26 069	23 009
Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya	11 655	12 732	16 089	16 342	14 327
Universidad de Moa Dr. Antonio Núñez Jiménez	1 473	1 469	1 603	1 758	1 654
Universidad de Ciencias Médicas Mariana Grajales Coello	7 113	7 970	9 385	7 969	7 028

16.18 - Matrícula inicial de la educación superior (mujeres)

Unidad

RAMAS DE LA CIENCIA	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Total	12 665	14 210	17 547	17 108	15 225
Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya	7 217	8 023	10 273	10 570	9 304
Universidad de Moa Dr. Antonio Núñez Jiménez	626	653	727	775	723
Universidad de Ciencias Médicas Mariana Grajales Coell	4 822	5 534	6 547	5 763	5 198

Fuente: Unidad Presupuestada Universidad de Holguín
Unidad Presupuestada Universidad de Ciencias Médicas de Holguín
Unidad Presupuestada Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa

16.19 - Graduados de la educación superior

Unidad

CONCEPTO	2018/19	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Total	1 713	2 764	2 968	3 501	...
Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya	744	1 497	1 707	2 035	...
Universidad de Moa Dr. Antonio Núñez Jiménez	184	131	133	237	...
Universidad de Ciencias Médicas Mariana Grajales Coell	785	1 136	1 128	1 229	...

Fuente: Unidad Presupuestada Universidad de Holguín
Unidad Presupuestada Universidad de Ciencias Médicas de Holguín
Unidad Presupuestada Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa

16.20 - Graduados de la educación superior (mujeres)

Unidad

CONCEPTO	2018/19	2019/20	2020/21	2021/2022	2022/2023
Total	978	1 718	1 898	2 250	...
Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya	397	1 014	1 111	1 344	...
Universidad de Moa Dr. Antonio Núñez Jiménez	70	39	51	95	...
Universidad de Ciencias Médicas Mariana Grajales Coell	511	665	736	811	...

Fuente: Unidad Presupuestada Universidad de Holguín
Unidad Presupuestada Universidad de Ciencias Médicas de Holguín
Unidad Presupuestada Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa

CAPÍTULO 17

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

Se incluye en este capítulo las actividades relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye hospitales, policlínicos, clínicas estomatológicas, laboratorios de higiene y epidemiología y microbiología, laboratorios de prótesis dental, unidades médicas especiales y otras unidades. También incluye el servicio de Cruz Roja, los bancos de sangre y los hogares maternos en el sector estatal civil. No se incluyen las unidades de apoyo.

La asistencia social comprende las actividades relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales; incluye los hogares de ancianos, para inválidos, de ciegos y para personas con defectos mentales, entre otros.

Los servicios médicos se prestan en forma escalonada con tres niveles de atención según el grado de complejidad de las unidades que lo prestan: atención primaria, secundaria y terciaria.

Los servicios de atención primaria están representados fundamentalmente por los policlínicos y clínicas estomatológicas, donde mediante servicios básicos de medicina, pediatría, obstetricia, ginecología, estomatología, enfermería y saneamiento ambiental, se brinda atención preventivo-curativa a la población, organizada por sectores.

El sistema de atención primaria apoyado por los servicios de nivel secundario y terciario, como los hospitales municipales y provinciales que conforman una estructura regionalizada y una interrelación entre ellas garantizando los recursos de todo el sistema en forma óptima y racional.

Dotación normal de camas: Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, es decir, camas presupuestadas.

Camas reales: Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no.

Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia para trabajo de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electro-cardiogramas, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales, estén o no junto a la madre, los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

Promedio de camas reales: Es el resultado de dividir los días-camas de un período determinado, entre el número de días del período. Se expresa en números enteros.

Ingreso: Es la persona que ha sido admitida en una unidad de asistencia médica para su tratamiento o albergue, y que pasa a ocupar una plaza o cama real en dicha institución.

Consulta externa: Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles efectuados en el policlínico.

Consultas de cuerpos de guardia: Son las consultas médicas que se realizan en los cuerpos de guardia de las unidades de asistencia médica.

Donante de sangre: Es la persona que acude a una unidad de salud determinada y ofrece su sangre para que sea utilizada en una actividad preventiva, diagnosticada y terapéutica.

Tasa de mortalidad materna: Relación entre el número de defunciones maternas directas y la cantidad de nacidos vivos en un área geográfica para un período de tiempo determinado.

Enfermedades de declaración obligatoria: Se refiere al número de casos notificados por cada una de las enfermedades de declaración obligatoria, contenidas en el artículo 2 capítulo 1 del Decreto Ministerial # 7, basado en la Ley de Salud Pública # 959 de fecha 1ro de Agosto de 1961.

17.1- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública en servicio

Unidad

PERSONAL	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	24 910	25 667	25 654	25 708	27 798	25 006
Médicos	7 489	7 932	8 235	8 502	9 774	8 987
Estomatólogos	1 257	1 307	1 403	1 512	1 524	1 352
Personal de enfermería	7 434	7 315	7 268	7 237	8 059	7 591
Técnicos y auxiliares	8 730	9 113	8 748	8 457	8 441	7 076

Fuente: Registro de profesionales de la salud. Excluye los pasivos que no trabajan por diferentes causas

17.2- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública por municipios

Unidad

CONCEPTO	Año 2021					Año 2022				
	Total	Médi- cos	Estoma- tólogos	Enferm. y auxiliar.	Técnic.y auxiliar.	Total	Médi- cos	Estoma- tólogos	Enferm. y auxiliar.	Técnic.y auxiliar.
Provincia	27 798	9 774	1 524	8 059	8 441	25 006	8 987	1 352	7 591	7 076
Gibara	430	406
Rafael Freyre	227	303
Banes	549	524
Antilla	159	192
Báguanos	298	301
Holguín ^(a)	3 660	2 268
Calixto García	311	385
Cacocum	304	316
Urbano Noris	274	246
Cueto	258	282
Mayarí	847	752
Frank País	205	233
Sagua de Tánamo	401	384
Moa	518	484

^(a) En el municipio Holguín se incluye el personal facultativo de las direcciones administrativas y hospitales provinciales.

17.2- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública por municipios (Conclusión)

Tasa por 10 000 habitantes

CONCEPTO	Año 2021					Año 2022				
	Total	Médicos	Estomatólogo	Enferm. y auxiliar.	Técnicos y auxiliar.	Total	Médicos	Estomatólogos	Enferm. y auxiliar.	Técnicos y auxiliar.
Provincia	273,3	96,1	14,9	79,2	82,5	247,6	89,0	13,4	75,2	70,1
Gibara	60,7	58,2
Rafael Freyre	42,2	56,5
Banes	71,2	73,4
Antilla	126,1	113,1
Báguanos	61,1	62,6
Holguín	102,3	63,9
Calixto García	57,4	72,1
Cacocum	76,3	80,4
Urbano Noris	70,5	64,3
Cueto	82,4	91,2
Mayarí	88,4	80,5
Frank País	89,8	104,0
Sagua de Tánamo	87,1	85,0
Moa	70,9	67,3

17.3- Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública

Unidad

UNIDADES	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total ^(a)	1 264	1 204	1 246	1 296	1 445	1 264
Asistencia médica	1 233	1 173	1 215	1 265	1 414	1 233
Hospitales	15	15	15	15	15	15
Generales	8	8	8	8	8	8
Materno infantil	1	1	1	1	1	1
Infantiles	1	1	1	1	1	1
Clínico Quirúrgicos	3	3	3	3	3	3
Especializados (Psiquiátricos)	2	2	2	2	2	2
Otras unidades de asistencia médica	1 218	1 218	1 200	1 250	1 399	1 218
Policlínicos	42	42	42	42	42	42
Hogares maternos	5	5	5	5	5	5
Clínicas estomatológicas	8	8	8	8	8	8
Consultorio del médico de la familia	1 103	1 103	1 121	1 115	1 122	1 121
Otras unidades	60	60	20	76	218	38
Bancos de sangre	4	4	4	4
Asistencia social	31	31	31	31	31	31
Hogares de ancianos	8	8	8	8	8	8
Hogares de impedidos físicos	1	1	1	1	1	1
Casas de abuelos	22	22	22	22	22	22

^(a) Incluye consultorios médicos de la familia.

17.4- Número de unidades de servicio según municipios

Unidad

UNIDADES	Total	Giba- ra Freyre	Rafael Banes	Antill a	Bágu- a no	Holgu ín	Calixt o García	Caco- cum	Urba. Noris	Cue- to	Maya rí	Frank País	Sa- gua	Moa
Total	1 264
Asistencia médica	1 233
Hospitales	15
Generales	8	1	-	-	-	-	1	1	-	1	-	2	-	1
Materno infantil	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Infantiles	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Clínico Quirúrgicos	3	-	-	1	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-
Esp. (Psiquiátricos)	2	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Otras unidades de asistencia médica	1 218
Policlínicos	42	2	2	5	1	2	10	4	3	1	2	4	2	2
Hogares maternos	5	-	-	1	-	-	1	-	-	-	1	1	-	-
Clínicas estomatoló- gicas	8	1	-	1	-	-	3	1	-	-	-	1	1	-
Consultorios médicos de la familia	1 121
Otras unidades	38
Bancos de sangre	4	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Asistencia social	31	2	1	2	1	2	7	3	2	2	2	4	1	1
Hogares de ancianos	8	1	-	1	-	-	2	1	-	1	1	1	-	-
Hogares de impe- didos físicos	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Casas de abuelos	22	1	1	1	1	2	4	2	2	1	1	3	1	1

17.5- Dotación normal de camas en unidades de servicio

UNIDADES	Unidad					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	4 776	4 870	4 870	4 898	4 898	5 028
Asistencia médica	3 976	4 070	4 070	4 074	4 074	4 204
Hospitales	3 278	3 424	3 424
Generales	1 800	1 800	1 800
Materno infantil	94	94	94
Infantiles	469	469	469
Clínico quirúrgicos	635	781	781
Especializados (Psiquiátricos)	280	280	280
Otras unidades de asistencia médica	698	646	646
Policlínicos	347	358	358
Hogares maternos	265	265	265
Otras unidades	86	23	23	-	-	-
Asistencia social	800	800	800	824	824	824
Hogares de ancianos	680	680	680	704	704	704
Hogares de impedidos físicos	120	120	120	120	120	120

17.6- Promedio de camas reales por unidades de servicio

UNIDADES	Unidad					
	2017	2018	2019	2020	2021 ^(a)	2022
Total de camas	4 531	4 319	4 613	4 652	7 989	7 989
Asistencia médica	3 731	3 519	3 813	3 828	7 165	7 165
Hospitales	3 113	2 968	3 236	2 865	3 079	3 079
Generales	1 531	1 519	1 645	1 601	2 049	2 049
Materno infantil	85	93	96	78	77	77
Infantiles	443	425	471	375	368	368
Clínico quirúrgicos	836	720	813	598	367	367
Especializados (Psiquiátricos)	218	211	211	213	218	218
Otras unidades de asistencia médica	618	551	577	963	4 086	4 086
Policlínicos	288	286	312	331	342	342
Hogares maternos	265	265	265	265	265	265
Otras unidades	65	81	72	367	3 479	3 479
Asistencia social	800	800	800	824	824	824
Hogares de ancianos	680	680	680	704	704	704
Hogares de impedidos físicos	120	120	120	120	120	120

^(a) El Promedio de camas reales en otras unidades son los de los centros de Covid-19.

17.7- Dotación normal de camas de asistencia médica y social por municipios

Unidad

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	4 776	4 870	4 870	4 898	4 898	5 028
Gibara	332	332	332
Rafael Freyre	100	100	100
Banes	408	408	388
Antilla	45	45	45
Báguanos	55	55	55
Holguín	2469	2 563	2 660
Calixto García	72	72	72
Cacocum	-	0	0
Urbano Noris	144	144	144
Cueto	181	181	161
Mayarí	413	413	373
Frank País	45	45	45
Sagua de Tánamo	133	133	141
Moa	379	379	354
Asistencia médica	3 976	4 070	4 070	4 074	4 074	4 204
Gibara	275	275	275
Rafael Freyre	100	100	100
Banes	254	254	234
Antilla	45	45	45
Báguanos	55	55	55
Holguín	2 137	2 231	2 328
Calixto García	52	52	52
Cacocum	-	-	-
Urbano Noris	44	44	44
Cueto	69	69	49
Mayarí	388	388	348
Frank País	45	45	45
Sagua de Tánamo	133	133	141
Moa	379	379	354
Asistencia social	800	800	800	824	824	824
Gibara	57	57	57	57	57	57
Rafael Freyre	-	-	-	-	-	-
Banes	154	154	154	154	154	154
Antilla	-	-	-	-	-	-
Báguanos	-	-	-	-	-	-
Holguín	332	332	332	328	328	328
Calixto García	20	20	20	20	20	20
Cacocum	-	-	-	-	-	-
Urbano Noris	100	100	100	100	100	100
Cueto	112	112	112	140	140	140
Mayarí	25	25	25	25	25	25
Frank País	-	-	-	-	-	-
Sagua de Tánamo	-	-	-	-	-	-
Moa	-	-	-	-	-	-

17.8- Ingresos directos de asistencia médica social

	Unidad					
UNIDADES	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total de ingresos	171 459	177 797	210 001	143 530	245 669	127 972
Hospitales	157 278	156 102	187 118	118 659	123 596	110 814
Generales	76 393	83 068	91 634	71 803	84 697	64 060
Materno infantil	4 728	6 227	6 542	4 119	4 006	3 812
Infantiles	28 476	30 219	34 880	16 925	16 829	20 787
Clínico quirúrgicos	43 223	35 347	52 643	24 709	17 004	20 684
Especializados (Psiquiátricos)	1 458	1 241	1 419	1 103	1 060	1 471
Policlínicos	11 550	11 537	13 671	10 752	11 425	10 133
Hogares maternos	6 296	6 834	6 534	6 651	5 537	6 317
Otras unidades ^(a)	2 631	3 324	2 678	7 468	105 111	708
Consultas estomatológicas (M)	2 565,1	2 688,3	2 782,0	1 290,8	443,7	1 691 ,5
Tasa mortalidad infantil (Por 1 000 nacidos vivos)	3,3	3,7	5,0	3,4	6,3	4,5
Tasa mortalidad materna directa (Por 10 000 nacidos vivos)	38,4	28,0	19,7	9,9	-	11,0
Índice de bajo peso al nacer (Por 100 nacidos vivos)	4,9	5,6	6,2	5,6	6,5	7,3
Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años (Por 1000 nacidos vivos)	5,0	4,9	6,2	4,7	6,8	6,1

^(a) Los Ingresos en el año 2021 en otras unidades son los de los centros de Covid-19

17.9- Consultas externas por unidades de servicio

	Miles					
UNIDADES	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total consultas	7 513,7	7 710,8	8 593,9	5 958,5	8 963,0	8 750,6
Asistencia médica						
Hospitales	337,5	357,0	348,9	223,4	117,1	219,6
Generales	131,7	127,9	124,9	98,8	74,5	83,3
Infantiles	69,5	72,5	69,3	50,1	20,8	44,7
Clínico quirúrgicos	108,6	124,9	127,3	64,8	14,7	69,1
Otras unidades de asistencia médica	27,5	31,7	27,2	9,6	7,2	22,8
Policlínicos	7 176,2	7 353,8	8 245,0	8 735,0	8 845,8	8 531,0
Otras unidades

17.10- Consultas en cuerpo de guardia por unidades de servicio

							Miles
UNIDADES	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
Total	1 650,4	1 528,6	1 307,8	1 017,5	1 019,5	1 039,9	
Asistencia médica							
Hospitales	796,9	749,8	664,2	493,5	393,5	471,8	
Generales	501,7	433,2	355,2	300,5	237,5	255,4	
Materno infantil	23,5	20,1	15,3	8,6	7,3	10,7	
Infantiles	101,0	97,4	91,4	64,7	62,3	100,1	
Clínico quirúrgicos	144,0	163,2	177,8	107,4	81,7	88,6	
Especializados (Psiquiátricos)	7,2	6,6	5,6	5,3	4,7	5,8	
Otras unidades de asistencia médica	1 846,0	1 927,3	1 853,4	6 965,0	...	962,9	
Policlínicos	853,4	778,9	643,6	524,0	626,0	568,1	
Otras unidades ^(a)	

(a) Incluye la Clínica de Medicina Natural y Tradicional.

17.11- Donantes de sangre por años

			Unidad
AÑOS	Donantes	de ello: útiles	
2016	26 447	25 935	
2017	24 018	23 434	
2018	22 876	22 380	
2019	20 312	20 054	
2020	20 928	17 503	
2021	17 568	15 502	
2022	18 198	16 077	

17.12- Donantes de sangre por municipios

Unidad

CONCEPTO	2017		2018		2019		2020		2021		2022	
	Donantes	de ellos: útiles										
Provincia	24 018	23 434	22 876	22 380	20 312	20 054	20 928	17 503	17 568	15 502	18 198	16 077
Gibara	964	959	862	856	537	532	704	...	508	447	440	380
Rafael Freyre	719	704	649	649	427	419	429	...	824	809	427	386
Banes	1 716	1 716	1 350	1 350	1 307	1 307	1 482	...	1 067	1 014	1 203	1 164
Antilla	637	637	720	720	427	427	597	...	657	646	413	411
Báguanos	-	-	-	-	-	-	-	...	-	-	-	-
Holguín	10 818	10 436	11 036	10 704	10 418	10 249	11 367	...	9 368	7 924	11 380	9 785
Calixto García	-	-	-	-	-	-	-	...	-	-	-	-
Cacocum	-	-	-	-	-	-	-	...	-	-	-	-
Urbano Noris	-	-	-	-	-	-	-	...	-	-	-	-
Cueto	836	836	1 046	1 024	1 029	1 024	865	...	770	770	468	468
Mayarí	3 886	3 778	2 723	2 621	1 854	1 808	1 692	...	1 532	1 215	1 262	1 070
Frank País	700	648	487	464	376	351	269	...	129	123	183	166
S. de Tánamo	1 889	1 889	2 105	2 105	2 511	2 511	2 185	...	1 604	1 503	1 053	969
Moa	1 853	1 831	1 898	1 887	1 426	1 426	1 338	...	1 109	1 051	1 369	1 278

17.13- Incidencias por enfermedades de declaración obligatoria

Unidad

CONCEPTO	2017	2018	2019	2015	2021	2022
Blenorragia	120	107	164	196	131	74
Brucelosis	2	-	-	-	-	-
Mononucleosis infecciosa	6	11	10	4	8	6
Diarréicas agudas	20 159	13 641	8 343	34 078	5 262	6 298
Escarlatina	29	44	44	52	21	17
Fiebre tifoidea	-	-	-	-	-	-
Hepatitis infecciosa	56	36	18	30	20	47
Intoxicación alimentaria	641	865	476	1 069	187	123
Lepra	8	7	14	13	3	6
Meningoencefalitis bacteriana	21	9	6	19	6	8
Meningitis meningocócica	-	-	-	1	-	-
Meningococcemia	-	-	-	1	-	-
Paludismo	2	4	2	1	1	-
Parotiditis infecciosa	2	1	-	-	1	-
Rabia humana	-	-	-	-	1	-
Respiratorias agudas	465 701	362 085	184 618	474 963	150 366	240 863
Rubeola	-	-	-	-	-	-
Sífilis	246	245	204	290	131	359
Tétanos	2	-	-	1	-	-
Tosferina	-	46	-	-	-	-
Tuberculosis	41	46	49	43	14	39
Varicela	1 023	973	1 057	988	407	642
Leptospirosis	25	36	38	18	9	18
Condiloma	112	131	133	152	67	74
Intoxicación accidental	342	260	259	129	304	311
Intoxicación voluntaria	975	1 121	809	1 353	456	473

17.14- Principales causas de muertes

	Unidad					
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Enfermedades del corazón	2 143	1 953	2 015	2 210	3 212	2 588
Tumores malignos	2 139	2 120	2 157	2 297	2 435	2 278
Enfermedades cerebrovasculares	750	746	736	789	945	842
Accidentes	613	678	504	548	590	539
Suicidios y lesiones autoinfligidas	187	173	178	188	236	174
Influenza y neumonía	880	869	973	599	2 100	802
Diabetes mellitus	98	90	120	137	214	133

17.15- Principales causas de muertes en niños menores de 1 año

	Unidad					
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Ciertas afecciones perinatales	6	17	12	19	20	24
Anomalías congénitas	10	5	10	6	7	6
Influenza y neumonía	1	6	2	1	2	-
Enteritis y otras enfermedades diarreicas	-	-	-	-	1	-

17.16- Principales causas de muertes en niños de 1 a 4 años

	Unidad					
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Accidentes	2	6	1	3	-	1
Anomalías congénitas	1	1	3	1	-	2
Tumores malignos	4	1	2	1	1	4

17.17- Operaciones quirúrgicas realizadas en la provincia

						Unidad
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	88 135	94 169	90 310	65 554	37 448	49 384
de ello: Mínimo acceso	5 050	5 729	4 655	2 075	663	1 152
Operaciones mayores	48 834	45 360	38 859	25 390	14 570	23 052
Mayores electivas	39 015	34 696	27 886	14 369	3 340	9 877
de ello: Mayores ambulatorias	28 835	24 835	19 434	9 880	1 579	6 578
Mayores urgentes	9 819	10 664	10 973	11 021	11 230	13 175
Operaciones menores	37 301	48 809	51 451	40 164	22 878	26 332

17.18- Colaboración de médicos en el exterior

						Unidad
PAÍS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	3 470	2 762	2 595	2 757	2 276	2 169
Bolivia	44	33
Ghana	...	1	...	1	1	1
Guatemala	24	25	28	26	23	23
Haití	43	33	28	29	14	13
Honduras	1
Namibia	16	16	13	13	12	13
Paquistán
Sudáfrica	...	36	30	42	31	28
Timor	12	10	9	11	10	10
Venezuela	1 994	2 083	2 072	2 012	1 717	1 550
Otros países	1 330	525	415	622	468	531

17.19- Salas de rehabilitación por municipios

						Unidad
MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	39	39	39	39	39	39
Gibara	2	2	2	2	2	2
Rafael Freyre	2	2	2	2	2	2
Banes	5	5	5	5	5	5
Antilla	1	1	1	1	1	1
Báguanos	2	2	2	2	2	2
Holguín	10	10	10	10	10	10
Calíxto García	4	4	4	4	4	4
Cacocum	3	3	3	3	3	3
Urbano Noris	1	1	1	1	1	1
Cueto	2	2	2	2	2	2
Mayarí	3	3	3	3	3	3
Frank País	1	1	1	1	1	1
Sagua de Tánamo	1	1	1	1	1	1
Moa	2	2	2	2	2	2

17.20 - Tasa de mortalidad materna por municipios

Por 100 000 nacidos vivos

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Provincia	38,4	28,0	19,7	41,5	44,0	11,0
Gibara	-	-	-	-	-	-
Rafael Freyre	-	-	-	-	200,0	-
Banes	-	-	-	-	-	-
Antilla	-	-	-	-	-	-
Báguanos	186,2	190,1	-	230,4	-	-
Holguín	-	28,2	-	30,3	63,6	32,3
Calixto García	-	-	-	194,9	-	-
Cacocum	-	-	-	-	-	-
Urbano Noris	248,1	-	-	-	-	-
Cueto	-	289,0	-	-	-	-
Mayarí	-	-	-	115,9	-	-
Frank País	925,9	-	510,2	448,4	-	-
Sagua de Tánamo	-	-	-	195,7	-	-
Moa	-	-	108,1	-	109,3	-

17.21 - Tasas de mortalidad materna según causas

Por 100 000 nacidos vivos

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Mortalidad materna	38,4	28,0	19,7	41,5	44,0	11,0
Directas	...	28,0	9,9	...	-	-
Embarazo ectópico	...	-	-	...	-	-
Trastornos hipertensivos	...	-	-	...	-	-
Otras complicaciones	...	-	-	...	-	-
Indirectas	...	-	9,9	...	44,0	11,0
Enfermedades del sistema circulatorio	...	-	-	...	-	-
Otras causas indirectas	...	-	9,9	...	44,0	11,0

17.22 - Tasa de mortalidad infantil por municipios

Por 1 000 nacidos vivos

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Provincia	3,3	3,7	5,0	3,4	6,3	4,5
Gibara	4,7	-	7,5	-	9,5	4,1
Rafael Freyre	-	1,9	5,9	2,1	6,0	4,8
Banes	2,9	2,7	4,3	4,6	14,8	3,3
Antilla	8,8	-	7,9	6,9	7,8	5,9
Báguanos	3,8	13,3	2,0	6,9	7,5	7,3
Holguín	2,8	3,7	5,7	3,6	7,3	4,5
Calixto García	3,7	-	-	-	-	6,8
Cacocum	4,4	4,6	4,7	5,1	16,1	2,5
Urbano Noris	2,5	-	7,5	5,4	2,8	2,7
Cueto	6,2	5,8	3,4	6,3	-	-
Mayarí	4,4	3,0	4,5	2,3	1,4	2,7
Frank País	4,5	-	10,2	-	9,2	8,2
Sagua de Tánamo	3,7	7,0	2,1	2,0	-	12,4
Moa	2,0	6,1	5,4	4,5	3,3	2,3

17.23 - Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años, por municipios

Por 1 000 nacidos vivos

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Provincia	5,0	4,9	6,2	4,8	6,8	6,1
Gibara	4,8	1,5	10,8	1,8	11,5	4,1
Rafael Freyre	2,1	1,9	5,9	4,1	6,0	4,8
Banes	5,9	2,8	4,3	7,7	41,9	3,3
Antilla	17,9	-	8,0	-	7,6	5,9
Báguanos	3,7	13,3	4,1	9,2	7,5	9,7
Holguín	4,5	4,8	6,5	5,5	7,9	6,1
Calixto García	7,2	5,6	-	-	-	9,1
Cacocum	8,7	7,0	4,6	5,1	16,3	7,4
Urbano Noris	2,5	-	7,4	5,4	5,6	5,4
Cueto	6,3	5,8	3,3	3,2	-	-
Mayarí	3,3	4,0	5,6	2,3	1,4	4,0
Frank País	9,3	-	10,2	-	9,6	12,3
Sagua de Tánamo	3,6	7,0	4,1	3,9	-	14,5
Moa	5,9	9,2	9,7	7,9	4,4	3,4

17.24 - Índice de bajo peso al nacer según municipio de residencia

Por 100 nacidos vivos

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Provincia	4,9	5,6	6,2	5,7	6,5	7,3
Gibara	4,9	4,9	4,9	4,4	5,8	8,0
Rafael Freyre	2,9	3,9	6,5	6,9	6,6	6,7
Banes	4,2	5,1	4,7	5,2	8,1	5,5
Antilla	4,4	4,2	7,2	5,5	4,6	5,3
Báguanos	6,1	5,3	7,8	5,5	7,8	7,7
Holguín	5,2	6,3	6,7	6,0	6,1	7,3
Calixto García	4,8	6,3	5,9	6,8	6,6	6,2
Cacocum	2,8	5,8	6,7	5,6	7,6	10,9
Urbano Noris	5,7	6,7	5,7	4,8	5,9	6,8
Cueto	4,0	6,0	10	5,3	9,1	8,0
Mayarí	6,0	5,7	6,6	5,3	7,5	6,0
Frank País	6,9	5,1	6,1	6,7	6,2	7,0
Sagua de Tánamo	4,3	3,6	4,1	5,2	4,6	7,6
Moa	3,7	5,3	4,9	4,8	5,8	8,0

CAPÍTULO 18 CULTURA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en la provincia. Igualmente se refleja la obra cinematográfica en sus modalidades de 35 milímetros y 16 milímetros las emisiones de la radio y la televisión, cantidad de emisoras, los indicadores de las bibliotecas públicas, museos y el desarrollo de las diferentes manifestaciones artísticas, entre otras.

Las manifestaciones artístico-culturales son dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Cultura, aunque administrativamente las empresas y unidades presupuestadas que clasifican por este sector en la provincia están adscriptas al Poder Popular.

La radio y la televisión son dirigidas por el Instituto Cubano de Radio y Televisión, quien administra en nuestro territorio al estudio de televisión "Tele Cristal". Las emisoras de carácter local están adscriptas al Poder Popular, aunque reciben de este instituto el asesoramiento técnico y metodológico correspondiente.

A continuación se definen un grupo de indicadores que aparecen indistintamente en más de una tabla.

Asistentes: Se considera el total de personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales o a las funciones cinematográficas (espectadores).

Cines de 35 mm: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicio, comprende el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre.

Cines de 16 mm: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicios con equipos de 16 mm, en forma estacionaria o móvil.

Funciones: Se consideran las representaciones ante el público de programas, independientemente de las manifestaciones culturales (función artística) o de exhibiciones de películas (función cinematográfica), que se trate.

Emisión: Es la comunicación unidireccional que se efectúa entre las emisoras de radio y televisión y el público, cuando las primeras emiten programas que el segundo recibe a través del espacio, ondas (hertzianas) o corriente eléctrica, a través de cables.

El alcance de las transmisiones se divide de acuerdo al nivel que tienen las emisoras, según el alcance del trasmisor.

Bibliotecas públicas: Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de la extensión de la misma, cuando están destinadas a servir a la población. Poseen una colección de carácter universal.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer personalmente un conjunto de elementos de valor cultural

Visitantes: Es el total de personas que visitan las distintas unidades durante el período informado, en forma individual o colectiva, con el propósito de disfrutar o conocer las distintas expresiones culturales, objetos y elementos vivos u orgánicos que en ellas se representan o exponen.

18.1 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre

Unidad

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cines de 35 mm	19	22	13	10	9	9
Cines de 16 mm ^(a)	14	7	4	4	5	-
Salas de video	22	21	34	35	11	14
Museos	18	23	23	21	23	21
Teatros y salas de teatro	1	5	4	5	4	4
Bibliotecas	31	29	29	30	30	30
Librerías	39	25	35	36	35	35
Casas de cultura	27	...	29	29	29	29
Galerías de arte	14	14	12	12	11	12

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

^(a) En el año 2022 los cine de 16 mm causaron baja por obsolescencia técnica, falta de transporte y combustible.

18.2 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, por municipios, año 2022

Unidad

MUNICIPIOS	Cines de 35 mm	Cines de 16 mm	Salas de video ^(a)	Museos	Bibliotecas
Provincia	9	-	14	21	30
Gibara	1	-	1	3	3
Rafael Freyre	-	-	3	1	1
Banes	-	-	-	3	2
Antilla	-	-	-	1	1
Báguanos	2	-	-	1	2
Holguín	1	-	1	5	1
Calixto García	1	-	2	1	2
Cacocum	1	-	1	1	4
Urbano Noris	1	-	1	-	1
Cueto	-	-	1	2	3
Mayarí	-	-	-	1	5
Frank País	1	-	-	1	1
Sagua de Tánamo	1	-	2	1	3
Moa	-	-	2	-	1

MUNICIPIOS	Librerías	Teatro	Salas de teatro	Casas de cultura	Galerías de arte
Provincia	35	1	4	29	12
Gibara	3	-	-	2	1
Rafael Freyre	1	-	-	1	1
Banes	2	-	-	2	1
Antilla	1	-	-	1	-
Báguanos	2	-	-	2	1
Holguín	8	1	4	2	1
Calixto García	2	-	-	2	1
Cacocum	1	-	-	3	1
Urbano Noris	1	-	-	1	1
Cueto	5	-	-	3	1
Mayarí	4	-	-	5	1
Frank País	1	-	-	1	-
Sagua de Tánamo	1	-	-	2	1
Moa	3	-	-	2	1

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.3 - Grupos profesionales

						Unidad
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Grupos	381	359	259	248	245	247
Música	296	305	210	232	230	230
Teatro	7	7	9	4	3	3
Danza	12	7	14	9	9	11
Otros	66	40	26	3	3	3
Integrantes	2 812	1 861	1 355	1 674	1 609	1 629
Música	2 226	1 347	976	1 411	1 282	1 282
Teatro	182	182	42	24	129	129
Danza	195	169	204	230	183	203
Otros	215	163	133	9	15	15

18.4 - Oferta artístico cultural

						Unidad
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020 ^(a)	2021	2022 ^(e)
Funciones de:						
Cines de 35 mm ^(d)	5 599	3 420	2 972	9	350	1 053
Cines de 16 mm ^(d)	6 457	1 404	1 397	5	82	-
Salas de video	2 798	1 465	1 294	6	368	1 226
Música						
Espectáculos	1 194	1 112	1 727	20	780	910
Teatro	2 942	2 735	2 755	581	244	312
Danza	5 801	4 985	3 685	459	49	265
Casa de Cultura ^(b)	63 174	35 885	58 350	3 110	19	32 200
Exposiciones profesionales						
De ellas: En galerías de arte	114	101	61	110	25	90
Servicios prestados en biblioteca:	1 551,1	1 396,1	1 350,3	868,9	556,3	514,9

^(a) A partir del año 2020 las ofertas se vieron afectadas durante el año por el cierre de los cines, teatros, salas de videos, casa de culturas y plazas, es por ellos que decreció el nivel de actividades en todas las manifestaciones artísticas, solo aumentó en servicios bibliotecarios por la utilización de la red de bibliotecas en la provincia, ya que 24 se mantuvieron laborando al igual que las exposiciones, donde fueron utilizados otros espacios como la Galería Bayado, la UNEAC, la AHS y Hoteles, cumpliendo con las medidas sanitarias ya que estas instituciones se han mantenido funcionando durante la Pandemia.

^(b) En el año 2021 la mayoría de las actividades artístico- culturales incluyendo la Jornada de la Cultura, El Verano y las diferentes exposiciones se realizaron de forma On – Line, de manera presencial se realizó eventos, jornadas y talleres de apreciación y creación, entre otros

^(c) En el año 2021 ha disminuido el total de usuarios y servicios debido al cierre temporal producido por la pandemia en las bibliotecas durante algunos meses y el trabajo en un 50 por ciento con los usuarios. No obstante se potenció el trabajo online que ha mostrado un incremento en este indicador.

^(d) En el 2021 la mayoría de las actividades se realizaron de forma On-line mediante la página Cine Holguín, con carácter semipresencial los festivales Jibarama y Flor de Loto, los espacios fijos y las proyecciones en el lobby del Cine Martí, a partir del 1ro de octubre prestaron servicio al público al 50 por ciento.

^(d) En el año 2022 los cine de 16 mm causaron baja por obsolescencia técnica, falta de transporte y combustible.

^(e) En el año 2022 las ofertas artístico cultural, tuvo un incremento debido a la apertura después del covid, se retomaron las actividades presenciales, se abrieron los cines, teatros, museos, centros culturales, actividades para el turismo, se desarrolló los eventos Romerías de Mayo, Fiestas Iberoamericanas, la Feria del Libro, Semana de la Cultura Holguinera, el Verano y las actividades en los barrios en transformación.

18.5 - Asistentes a actividades artístico culturales

Miles

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Espectadores de:						
Cines de 35 mm	10,5	9,0	8,9	2,5	26,3	68,5
Cines de 16 mm ^(a)	118,7	22,9	24,4	1,3	0,6	-
Salas de video	18,7	24,7	24,1	1,2	7,0	24,3
Asistentes a funciones de:						
Música	80,3	59,2	...	400,2	307,0	815,0
Espectáculos	72,3	72,3	59,2	35,3	10,7	26,7
Teatro	23,7	23,5	...	102,1	9,7	136,2
Danza	19,2	9,2	...	92,7	3,6	39,0
Visitantes a:						
Exposiciones profesionales	149,1	98,0	141,8	79,7	2,4	119,0
De ellas: Galerías de arte	149,1	98,0	141,8	70,1	2,2	9,9
Usuarios de bibliotecas	136,7	179,3	...	546,8	292,6	515,9

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

^(a) En el año 2022 los cine de 16 mm causaron baja por obsolescencia técnica, falta de transporte y combustible.

18.6- Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTOS	UM	2017	2018	2019	2020	2021 ^(a)	2022
Número de unidades en servicio	U	31	29	29	30	30	30
Fondo bibliotecario en servicio	M	415,9	239,5	378,3	384,9	343,1	392,6
Número de usuarios	M	301,0	416,7	916,9
De ello: Lectores		49,0	22,9	18,4	26,1	18,4	22,4
Número de servicios prestados	M	1 551,1	1 396,1	1 350,3	868,9	556,3	916,9
De ello: Obras circuladas		1 314,6	1 181,6	1 176,1	764,5	491,4	671,9
Volúmenes de libros y folletos por mil habitantes	0/00 hab	390,8	390,9	393,0	366,3	343,1	374,5

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

^(a) Los indicadores generales y los servicios bibliotecarios han disminuido por las medidas adoptadas con relación al COVID-19

18.7 - Indicadores de artistas aficionados

CONCEPTO	UM	2019	2020	2021	2022 ^(c)
Número de grupos y/o solistas ^(a)	U	11 433	7 395	7 395	1 450
Número de integrantes	U	88 171	36 249	36 249	6 565
Número de actividades	U	58 380	13 940	19 371	19 825
Número de asistentes ^(b)	M	965,9	865,4	186,5	762,6

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

^(a) A partir del año 2020 el número de grupos y solistas de movimientos de artistas aficionados desciende ya que las escuelas primarias, secundarias, preuniversitarios y universidades, no se utilizaron sus unidades artísticas por que no se pudieron contabilizar por el tema de la Pandemia.

^(b) El número de asistentes en el año 2021, en todas las instituciones a nivel de provincia han disminuido por las afectaciones de la COVID-19

^(c) En el año 2022 los indicadores de artistas aficionados, el número de grupos desciende a los dos años de pandemia ya que muchos grupos se desintegraron por esta razón, pues no podían ensayar ni presentar ninguna actividad Artístico Cultural. Además los centros educacionales que aportan un gran número de grupos en la FEEM la FEU se encontraban cerrados o funcionando como centros de aislamientos por lo que el trabajo comenzó a partir del reinicio del curso escolar y para poder emplantillar los grupos se debe esperar por lo menos 6 meses.

18.8 - Indicadores seleccionados de radio y televisión

CONCEPTOS	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Número de emisoras radiales	U	9	9	9	9	9	9
De ello: municipales		8	8	8	8	8	8
Horas totales de emisión por radio	Horas	42 340	41 760	43 240	42 887	42 887	40 404
De ello: municipales		33 580	33 120	34 188	33 697	33 697	31 371
Número de canales de televisión	U	3	3	3	3	3	3
De ello: municipales		2	2	2	2	2	2
Horas totales de emisión por televisión	Horas	1 095	1 350	1 264	...	1 450	1 110

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial de Radio Holguín y Unidad Preupuestada Tele Cristal

18.9 - Joven club de computación

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Unidad
Provincia	51	51	51	49	49	50	
Gibara	3	3	3	3	3	3	
Rafael Freyre	2	2	2	2	2	2	
Banes	5	5	5	5	5	5	
Antilla	1	1	1	1	1	1	
Báguanos	3	3	3	3	3	3	
Holguín	11	11	11	9	9	10	
Calixto García	3	3	3	3	3	3	
Cacocum	3	3	3	3	3	3	
Urbano Noris	3	3	3	3	3	3	
Cueto	3	3	3	3	3	3	
Mayarí	5	5	5	5	5	5	
Frank País	2	2	2	2	2	2	
Sagua de Tánamo	3	3	3	3	3	3	
Moa	4	4	4	4	4	4	

Fuente: Dirección Provincial de Joven Club de Computación

CAPÍTULO 19

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados del deporte y la cultura física, correspondientes a las instalaciones deportivas y recreativas, la participación masiva deportiva social y escolar, las competencias deportivas, así como las recreativas y la matrícula de practicantes sistemáticos del deporte.

Deporte: El deporte es la actividad competitiva fundamental de la cultura física, dirigida al desarrollo armónico de la personalidad, para la vida social útil y el fortalecimiento de las relaciones humanas.

Atletas: Son aquellas personas que practican deportes con fines competitivos.

Instalaciones deportivas: Son aquellas unidades que se destinan a la práctica de los deportes con vistas a una mejor preparación física de toda la población: a la ejecución de los programas de educación, entrenamientos y a la celebración de competencias de cualquier nivel, de acuerdo con las normas establecidas para cada una de ellas, en el deporte específico para la cual fueron creadas.

Participantes: Son todos aquellos atletas que se inscriben en las competencias programadas.

Participación masiva deportiva: Se considera el número de personas de todos los sectores sociales de la población que participan en una o más competencias calendarizadas en las instalaciones de base. Se conforma con la sumatoria de los indicadores participación masiva escolar y participación masiva social.

Participación masiva escolar: Está dada por las actividades deportivas que son programadas de acuerdo a un calendario pre - establecido, donde participan aquellos estudiantes del sistema nacional de enseñanza que incluye los niveles de primaria, secundaria, preuniversitario, tecnológicos y escuelas formadoras de personal pedagógico, los cuales fluctúan entre las edades de 7 a 18 años.

19.1 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades

Unidad

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Practicantes sistemáticos	158 615	90 123	77 296	157 966	74 082	87 268
Áreas deportivas total:	40 920	23 366	21 554	25 142	25 073	31 286
Áreas de iniciación ^(a)	20 019	14 357	12 444	13 988	13 919	17 694
Áreas especiales (talento)	10 784	9 009	9 110	11 154	11 154	13 592
Escuela de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE)	850	840	850	820	823	820
Escuela de Profesores de Educación Física (EPEF) ^(b)	74	350	330	333	1 148	414
Cultura física total:	85 968	65 567	54 562	131 671	47 038	54 748
Gimnasia básica para la mujer	13 329	6 664	5 159	15 331	7 048	12 853
Preparación física para adultos	47 517	37 467	25 857	63 382	20 430	24 874
Gimnasia con el niño	27 122	21 436	23 546	52 958	19 560	17 021

^(a)Hasta el año 2010 se consideraba como áreas deportivas masivas

^(b)Hasta el año 2010 corresponde a la ESPA

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.2 - Personal deportivo pedagógico

Unidad

CONCEPTO	2018	2019	2020	2021	2022
Cuadros deportivos total	3 884	3 685	4 095	3 951	3 886
Centros combinados:	3 597	3 493	3 718	3 733	3 652
Recreación	800	717	746	751	707
Cultura física	464	475	548	558	550
Deporte	945	887	1 010	1 010	981
Educación física	1 388	1 414	1 414	1 414	1 414
Escuela de Iniciación Deportiva (EIDE)	233	131	316	162	157
Escuela de Profesores de Educación Física	54	61	61	56	26
Bases de entrenamiento	...	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.3 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades por municipios, año 2022

Unidad

CONCEPTO	Total	Gibara	R.Freyre Banes	Antilla	Báguano	Holguín	C.García	
PRACTICANTES SISTEMÁTICOS	35 250	2 691	5 733	4 601	2 136	2 617	12 281	4 284
Áreas deportivas total:	17 283	1 760	1 079	3 066	704	1 903	7 141	1 630
Áreas de iniciación	9 965	1 093	661	2 090	250	1 044	3 862	965
Áreas especiales (talento)	7 318	667	418	976	454	859	3 279	665
Escuela Iniciación Deportiva (EIDE)	614	14	5	15	4	21	519	36
Escuela de Profesores de Educación Física	293	14	6	9	4	13	234	13
Cultura física total:	17 060	931	4 654	1 535	1 432	714	5 140	2 654
Gimnasia básica para la mujer	1 994	125	685	355	90	157	432	150
Preparación física para adultos	8 350	560	3 611	852	480	380	2 127	340
Gimnasia con el niño	6 716	246	358	328	862	177	2 581	2 164
PERSONAL DEPORTIVO PEDAGÓGICO	2 209
Centros combinados:	2 028	272	108	220	87	201	1 091	204
Recreación	344	32	18	34	17	30	181	32
Cultura física	285	56	8	41	17	27	108	28
Deporte	571	75	16	69	20	79	253	59
Educación física	828	109	66	73	33	65	397	85
Escuelas de Iniciación Deportiva (EIDE)	155	-	-	3	-	-	152	-
Escuela de Profesores de Educación Física	26

CONCEPTO	Total	Cacocum	U.Noris	Cueto	Mayarí	F.País	Sagua	Moa
PRACTICANTES SISTEMÁTICOS	52 018	2 898	23 830	3 754	4 034	3 004	5 512	8 659
Áreas deportivas total:	14 003	2 026	1 534	890	2 827	1 042	2 076	3 608
Áreas de iniciación	7 729	1 274	1 040	667	1 407	380	1 142	1 819
Áreas especiales (talento)	6 274	752	494	223	1 420	662	934	1 789
Escuela Iniciación Deportiva (EIDE)	206	29	20	24	44	14	38	37
Escuela de Profesores de Educación Física	121	14	14	23	19	13	21	17
Cultura física total:	37 688	872	22 296	2 864	1 207	1 962	3 436	5 051
Gimnasia básica para la mujer	10 859	109	9 216	60	610	264	290	310
Preparación física para adultos	16 524	458	9 840	2 639	252	1 066	1 323	946
Gimnasia con el niño	10 305	305	3 240	165	345	632	1 823	3 795
PERSONAL DEPORTIVO PEDAGÓGICO	1 677
Centros combinados:	1 624	180	199	174	347	157	313	256
Recreación	363	42	30	31	62	37	102	59
Cultura física	265	24	41	35	46	31	30	58
Deporte	410	45	63	48	66	46	86	56
Educación física	586	69	65	60	172	43	95	82
Escuelas de Iniciación Deportiva (EIDE)	2	-	-	-	1	-	-	1

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.4 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo

Unidad

DEPORTE Y SEXO	2022			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	232	961	8 088	14 099
Mujeres	32	46	1 593	3 553
Ajedrez	51	70	208	860
Mujeres	-	-	88	275
Atletismo	-	-	596	900
Mujeres	-	-	234	442
Artes Marciales	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-
Badminton	-	-	72	300
Mujeres	-	-	21	122
Baloncesto	-	-	672	950
Mujeres	-	-	225	535
Balonmano	-	-	344	840
Mujeres	-	-	81	302
Béisbol	40	450	920	880
Mujeres	-	-	-	-
Boxeo	-	135	560	840
Mujeres	-	-	-	-
Canotaje	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-
Ciclismo	-	-	232	450
Mujeres	-	-	52	152
Clavados	-	-	36	96
Mujeres	-	-	12	20
Equitación	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-
Esgrima	-	-	216	360
Mujeres	-	-	52	38
Fútbol	30	180	760	840
Mujeres	30	46	102	222
Gimnasia rítmica deportiva	-	-	42	56
Mujeres	-	-	15	28
Gimnástica	-	-	16	33
Mujeres	-	-	9	15
Hockey sobre césped	-	-	37	48
Mujeres	-	-	12	21
Judo	-	-	471	692
Mujeres	-	-	185	396
Karate	-	-	180	252
Mujeres	-	-	72	83
Total Mujeres	30	46	1 160	2 651

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.4 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo (conclusión)

Unidad

DEPORTE Y SEXO	2022			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Levantamiento de pesas	-	-	112	164
Mujeres	-	-	75	80
Lucha	-	-	304	628
Mujeres	-	-	119	252
Motociclismo	45	80	-	-
Mujeres	-	-	-	-
Nado sincronizado	-	-	28	30
Mujeres	-	-	28	30
Natación	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-
Patinaje	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-
Pelota Vasca	-	-	12	22
Mujeres	-	-	-	8
Pentatlón moderno	-	-	32	58
Mujeres	-	-	16	15
Polo acuático	-	-	18	32
Mujeres	-	-	-	-
Remo	-	-	20	28
Mujeres	-	-	-	-
Softbol	30	-	90	145
Mujeres	-	-	43	98
Taekwondo	-	-	165	250
Mujeres	-	-	18	192
Tenis de campo	-	-	18	30
Mujeres	-	-	4	13
Tenis de mesa	-	-	29	40
Mujeres	-	-	16	8
Tiro	4	-	26	45
Mujeres	2	-	9	13
Tiro con arco	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-
Triatlón	-	-	20	38
Mujeres	-	-	9	11
Velas	-	-	8	15
Mujeres	-	-	3	6
Voleibol	-	-	120	344
Mujeres	-	-	45	121
Voleibol de playa	-	-	131	280
Mujeres	-	-	48	55
Total Mujeres	2	-	433	902

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.5 - Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes

Unidad

DEPORTE	2022			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	264	2 167	2 688	4 032
Ajedrez	2	50	150	196
Atletismo	21	180	280	365
Badminton	4	36	86	120
Baloncesto	-	120	120	240
Balonmano	10	140	140	176
Béisbol	-	280	280	540
Boxeo	8	80	80	280
Canotaje	-	-	-	-
Ciclismo	13	-	-	-
Clavados	8	24	25	30
Esgrima	16	80	80	180
Fútbol	-	240	240	276
Gimnasia rítmica deportiva	8	26	26	30
Gimnasia artística	12	26	26	30
Hockey sobre césped	-	-	-	-
Judo	29	232	232	250
Karate	4	60	60	150
Kayacks	-	-	-	-
Levantamiento	14	80	80	180
Lucha	12	52	105	132
Motociclismo	-	-	-	-
Nado sincronizado	6	21	21	36
Natación	-	-	0	-
Pelota vasca	-	-	0	-
Polo acuático	18	-	142	-
Patinaje	-	-	-	-
Pentatlón	-	-	16	30
Raquetbol	-	-	-	-
Remo	18	-	-	-
Softbol	0	100	105	160
Taekwondo	8	180	180	225
Tenis de campo	8	48	52	62
Tenis de mesa	9	35	50	84
Tiro	10	-	-	-
Tiro con arco	-	-	-	-
Triatlón	4	30	35	42
Velas	4	-	-	-
Voleibol	14	35	65	140
Voleibol de playa	4	12	12	78

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.6 - Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes

Unidad

DEPORTE	2022			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	215	380	2 606	9 989
Ajedrez	2	-	156	817
Atletismo	17	-	168	752
Badminton	2	-	21	266
Baloncesto	-	-	45	508
Balonmano	19	-	98	1497
Béisbol	-	-	740	1900
Boxeo	7	-	150	1 810
Canotaje	-	-	-	-
Ciclismo	9	-	25	46
Clavados	-	-	5	10
Esgrima	14	-	12	44
Fútbol	-	380	450	932
Gimnasia rítmica deportiva	5	-	9	28
Gimnasia artística	3	-	10	28
Hockey sobre césped	-	-	102	120
Judo	9	-	88	198
Karate	2	-	25	196
Kayacks	-	-	-	-
Levantamiento	7	-	20	82
Lucha	7	-	150	216
Motociclismo	-	-	8	18
Nado sincronizado	6	-	12	24
Natación	-	-	-	-
Pelota vasca	-	-	-	-
Polo acuático	20	-	-	-
Patinaje	-	-	-	-
Pentatlón	7	-	88	138
Raquetbol	-	-	-	-
Remo	5	-	9	21
Softbol	14	-	25	86
Taekwondo	13	-	22	30
Tenis de campo	2	-	35	18
Tenis de mesa	5	-	11	18
Tiro	10	-	35	25
Tiro con arco	-	-	-	-
Triatlón	2	-	21	9
Velas	6	-	12	16
Voleibol	18	-	30	92
Voleibol de playa	4	-	24	44

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

CAPÍTULO 20 PROCESO ELECTORAL

INTRODUCCIÓN

Características principales del sistema electoral cubano

El sistema electoral cubano tiene su raíz en el 10 de abril de 1869, cuando se constituye la Primera Asamblea Legislativa Cubana en los cruciales momentos en que los cubanos de entonces luchaban por independizarse del yugo colonial español. El primero de enero de 1959 triunfa la Revolución, se implanta por primera vez en Cuba un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. De 1959 a 1976, las funciones ejecutivas y legislativas del país las desempeñaba el Consejo de Ministros. El 15 de febrero de 1976 se celebra el referendo público mediante el cual, por el voto directo y secreto y con el voto afirmativo del 97,7% de los electores se aprueba la nueva Constitución del país, en la que se definen los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado. Ese mismo año se constituye la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento).

ESTADO: Por definición constitucional Cuba es un Estado Socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana. En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado. Ese poder es ejercido directamente por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás Órganos del Estado que de ellas se derivan.

El 9 de junio de 1887, el Gobierno Colonial Español, mediante Real Decreto firmado por el Ministro de Ultramar, José Elduayen, estableció la división de la Isla en seis provincias. En el año 1963, éstas a su vez, se subdividieron en regiones. El 3 de julio de 1976, el Consejo de Ministros dicta la Ley 1304, Ley de la División Político-Administrativa, en virtud de la cual el territorio nacional, para los fines político administrativo, quedó dividido en 14 provincias y 169 municipios, incluyendo entre éstos el Municipio Especial Isla de la Juventud. El primero de agosto de 2010 se aprueba Ley No. 110 “Modificativa de la Ley No. 1304 de 3 de julio de 1976 de la División Político-Administrativa”. Regulándose que el territorio nacional, para los fines político-administrativos, se divide en 15 provincias y en 168 municipios, incluyendo el Municipio Especial Isla de la Juventud”.

La División Político-Administrativa toma en cuenta el desarrollo económico social, el incremento de la población y el interés de que exista una relación más cercana entre los órganos locales y los órganos centrales del Estado. Al suprimir las regiones, posibilita una participación más efectiva de la población en la gestión de gobierno en la instancia municipal.

Organización de los Órganos Locales del Poder Popular: Cuenta con una Asamblea Provincial con 103, delegados 55 diputados a la Asamblea Nacional, 14 Asambleas Municipales con 1 419 delegados, 159 Consejos Populares.

Asamblea Provincial y Municipal del Poder Popular: Constituidas en la demarcación político administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano supremo local del poder del Estado y en consecuencia, están investidas de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación para ello, dentro del marco de su competencia y según la ley, ejerce gobierno.

Consejo Popular: Es un órgano del Poder Popular, local, de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones; comprende una demarcación territorial dada; apoya a la Asamblea Municipal en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades de los pobladores de su área de acción.

Se crean en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales y comprenden cinco circunscripciones como mínimo, aunque pueden tener un número menor atendiendo a causas que lo justifiquen. Integrados por los delegados elegidos en las circunscripciones que comprenden, que serán la mayoría, y a ellos pueden pertenecer, además, representantes designados por las organizaciones sociales, las instituciones y entidades más importantes de la demarcación.

Circunscripción: Es una división electoral del municipio. En cada circunscripción se elige un delegado para integrar la Asamblea Municipal. La Circunscripción Electoral, su número se determina para cada elección por la Comisión Electoral Provincial, a propuesta de la Comisión Electoral Municipal respectivamente.

20.1- Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular

Unidad

AÑOS	Electores Registrados	Electores Participantes	Por ciento
1979	497 500	484 621	97,4
1981	543 440	523 688	96,4
1984	555 201	548 158	98,7
1986	614 440	594 118	96,7
1989	649 045	635 848	98,0
1992	702 770	648 132	92,2
1995	707 424	691 055	97,7
1997	723 157	705 131	97,5
2000	734 889	719 937	98,0
2002	762 301	730 099	95,8
2005	772 558	746 676	96,6
2007	777 597	747 307	96,1
2010	792 250	751 664	94,9
2012	785 747	738 871	94,0
2015	760 866	692 163	91,0
2017	780 961	694 337	88,9
2022	765 148	525 334	68,7

20.2- Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular

Unidad

AÑOS	Total de Delegados	De ello: Mujeres	Por ciento
1979	1 020	53	5,2
1981	1 042	70	6,7
1984	1 108	81	7,3
1986	1 274	160	12,6
1989	1 375	186	13,5
1992	1 331	139	10,4
1995	1 350	167	12,4
1997	1 375	185	13,5
2005	1 482	290	19,6
2007	1 495	315	21,1
2010	1 490	402	27,0
2012	1 419	400	28,2
2015	1 291	369	28,6
2017	1 266	341	26,9
2022	1 263	421	33,3

20.3- Elecciones de delegados a las Asambleas Provinciales del Poder Popular

Unidad

AÑOS	Electores Registrados	Electores Participantes	Por ciento
1993	732 806	718 859	98,1
1998	733 107	719 338	98,1
2003	774 318	739 231	95,5
2008	775 985	752 451	97,0
2012 - 2013	789 726	708 488	89,7
2017 - 2018	785 047	667 799	85,1

20.4- Delegados electos a las Asambleas Provinciales del Poder Popular

Unidad

AÑOS	Total de Delegados	de ello: Mujeres	Por ciento
1979	105	16	15,2
1981	105	15	14,3
1984	108	21	19,4
1986	109	39	35,8
1989	113	36	31,9
1997 - 1998	102	32	31,4
2002 - 2003	102	33	32,4
2007 - 2008	103	49	47,6
2012 - 2013	103	53	51,5
2017 - 2018	103	52	50,5

20.5- Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

Unidad

AÑOS	Total de Delegados	de ello: Mujeres	Por ciento
1981	46	9	19,6
1986	48	15	31,3
1992 - 1993	52	13	25,0
1997 - 1998	53	18	34,0
2002 - 2003	54	21	38,9
2007 - 2008	56	23	41,1
2012 - 2013	55	24	43,6
2017 - 2018	55	30	54,5
2022 - 2023	40	16	40,0

20.6- Elecciones de diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

			Unidad
AÑOS	Electores Registrados	Electores que votaron	Por ciento
2012 - 2013	789 726	708 544	89,7
2017 - 2018	785 047	668 636	85,2
2022 - 2023	747 725	544 968	72,9

20.7- Resultados de las elecciones para Gobernadores y Vice-Gobernadores

			Unidad
	Delegados Registrados	Electores que ejercieron su derecho al voto	Por ciento
2020	1 258	1 247	99,1
2022	1 258	1 237	98,3

CAPÍTULO 21

INDICADORES GLOBALES

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se brindan los resultados generales del proceso económico a través de un conjunto de indicadores provinciales empleados en la información estadística, que comprenden la producción mercantil, nivel de vida, además de indicadores de costo, ganancia y rentabilidad.

Las unidades en las cuales se basan los agregados provinciales son las empresas estatales, que constituyen entes jurídicos independientes, con contabilidad y cuentas bancarias propias, las unidades presupuestadas, centros de servicios de las administraciones públicas, las cuales disponen de contabilidad propia y cuentas bancarias regidas por el presupuesto estatal.

La definición metodológica de los principales indicadores se describe en los capítulos correspondientes de las diferentes actividades.

Utilidad o pérdida antes del impuesto: Constituye un indicador de cálculo que se muestra en el estado de resultado, resulta de la diferencia entre el total de los ingresos y el total de los gastos, antes del impuesto sobre utilidades. Donde el impuesto sobre utilidades comprende el importe del impuesto sobre utilidades calculado según la legislación vigente.

21.1- Principales indicadores de la economía provincial

INDICADORES	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Salario devengado	MMP	1 755,8	1 764,6	1 924,2	2 860,4	9 134,7	9 734,3
Salario medio mensual	P	747	761	888	1 223	3 957	4 198
Promedio de trabajadores	M	195,7	193,2	181,9	195,0	192,4	201,7
Inversiones	MMP	319,6	443,9	384,6	455,8	2 496,1	3 672,2
Inversión per cápita	P	310	430	375	446	2 454	3 637
Emisión o (desemisión)	MMP	23,6	19,2	131,6	2 260,3	7 079,8	10 463,9
Ingresos monetarios	MMP	5 716,1	5 920,0	6 005,9	7 958,0	20 832,6	19 070,7
Gastos monetarios	MMP	5 692,5	5 900,8	5 874,3	5 697,8	13 752,8	8 606,8
Ingresos monetarios per cápita	P	5 538	5 755	5 857	7 782	20 481	18 886
Gastos monetarios per cápita	P	5 515	5 361	5 728	5 572	13 521	8 523

21.2- Ejecución del presupuesto en la provincia

Millones de pesos

AÑOS	Gastos
2015	1 609,2
2016	1 606,2
2017	1 454,0
2018	1 450,3
2019	1 644,9
2020	2 175,1
2021	8 980,6
2022	9 344,8

21.3- Indicadores seleccionados de nivel de vida

INDICADORES	Unidad					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Habitantes por médico	138	130	132	120	113	112
Habitantes por estomatólogo	821	787	757	714	722	747
Dotación normal de camas por 1 000 habitantes	4,6	4,7	4,4	4,8	4,8	5,0
Camas reales de asistencia médica por 1 000 habitantes	3,8	3,9	3,6	3,9	7,2	7,2
Consultas médicas por habitantes	7,3	6,9	8,4	8,7	8,8	8,8
Consultas estomatológicas por habitantes	2,5	2,6	2,7	1,3	0,4	1,7
Capacidad de asistencia social por 1 000 habitantes	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8
Capacidad en hogares de ancianos por 1 000 habitantes mayores de 65 años	4,2	4,4	4,3	4,4	4,4	4,4
Capacidad en hogares de impedidos por 1 000 habitantes	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Capacidad circ.inf. por 1 000 niños hasta cuatro años	174	181	191	192	198	212
Alumnos en pre-escolar por 1 000 niños de 5 años	933	960	980	955	809	819
Alumnos seminternados de primaria por 1 000 niños matriculados en primaria	256	276	283	286	295	293
Alumnos en seminternados de primaria por 1 000 niños de 6 a 11 años	246	264	269	272	280	278
Alumnos en la educación media por 1 000 jóvenes entre 12 y 16 años	1 045	1 035	1 042	1 070	1 086	987
Alumnos internos en la educación media por 1 000 jóvenes matriculados en la enseñanza media	100	97	96	94	91	80
Viviendas terminadas por 1 000 habitantes ^(c)	2	2	3	5	1	2

^(a) En base a la población residente

^(b) En base a la población media, contempla fletes y escolares

^(c) Incluye viviendas terminadas por la población

